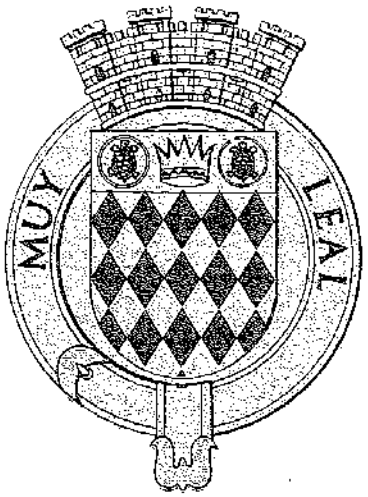

ARECIBO:

Notas para su Historia

EILEEN Y. CRUZ RAMIREZ

San Juan
1986
Segunda Edición

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Dr. Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jalib Sued Badillo

— NOTA IMPORTANTE —

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc. por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

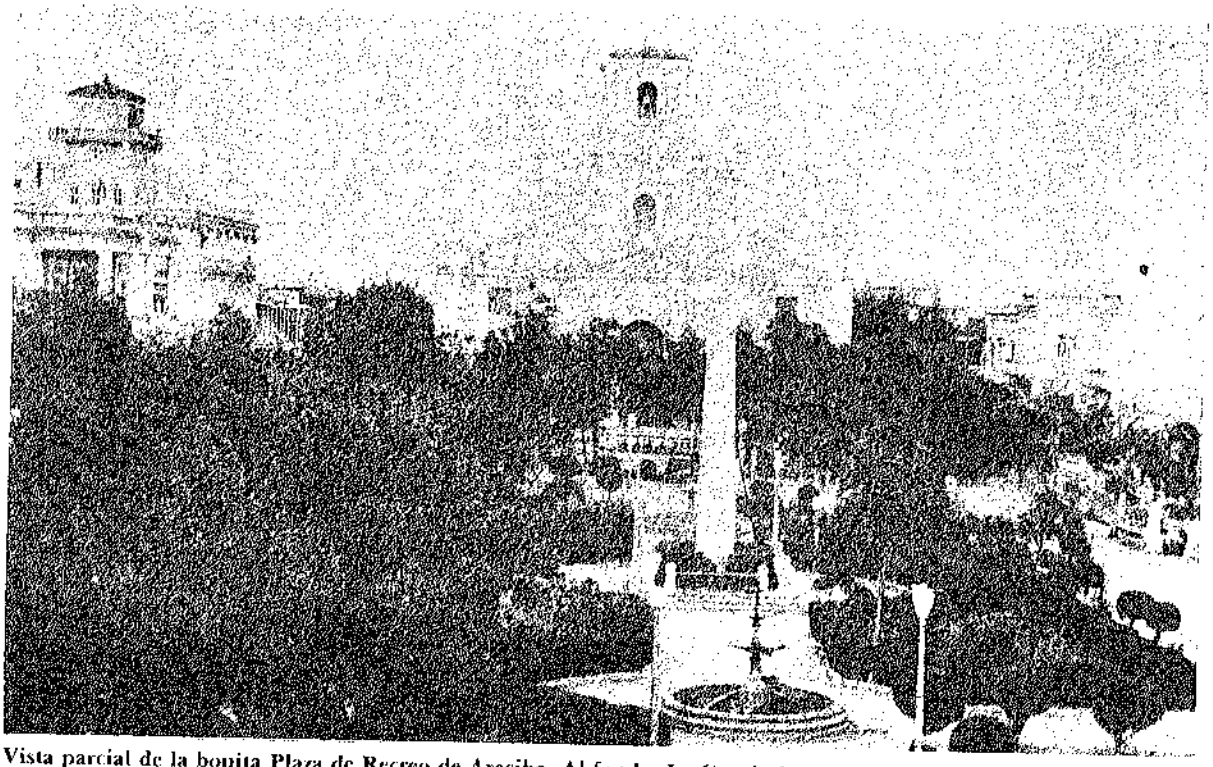

Vista parcial de la bonita Plaza de Recreo de Arecibo. Al fondo: La Catedral.
C. 1953.

INTRODUCCION

Muchas personas nacen, viven y mueren en un lugar sin siquiera conocerlo. Esto se puede deber a la falta de interés de las personas o que durante la niñez no le fue fomentado el amor al terruño, a su región. En mis clases de historia de la escuela elemental, recuerdo que nos enseñaban algunos aspectos de la historia de Arecibo, como por ejemplo el origen del nombre, los hombres ilustres y los barrios que posee. Después de los primeros años de la elemental no me volvieron a hablar sobre el tema. Como consecuencia de esta situación, cada día hay menos personas que conocen a su pueblo.

En Arecibo hay muchas personas, pero estoy segura que muy pocas de ellas saben el nombre del Fuerte, cual fue la hazaña del Capitán Correa, los nombres de las calles o cuál es el verdadero motivo de celebrar las fiestas patronales.

Cuando fui a buscar información en el Colegio Universitario Tecnológico de Arecibo (CUTA), no encontré mucha información. Sólo tienen **La Gran Enciclopedia de Puerto Rico, Los Ochentistas** y algunos recortes de periódicos. Donde encontré bastante material fue en la Colección Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico. Además el municipio de Arecibo me facilitó algunos papeles con datos sobre la historia de la ciudad.

Hemos podido notar la ausencia de conocimientos sobre la historia de Arecibo por parte del mismo pueblo. Por mi parte, escogí este tema para adquirir más conocimientos sobre mi querida ciudad, Arecibo. Mediante la educación universitaria y la madurez adquirida por ella, he comprendido que como parte del desarrollo de cada individuo debe estar presente el conocer su pueblo de origen.

En este trabajo presentaremos la historia en una forma adecuada, cronológica. Luego hablaremos de los monumentos históricos y los hombres ilustres de Arecibo. Al final del trabajo se incluirán unos apéndices con más información. En el escrito estamos presentando ilustraciones sobre el tema, que esperamos que ofrezcan mayor enriquecimiento al proceso historiográfico que nos hemos propuesto realizar.

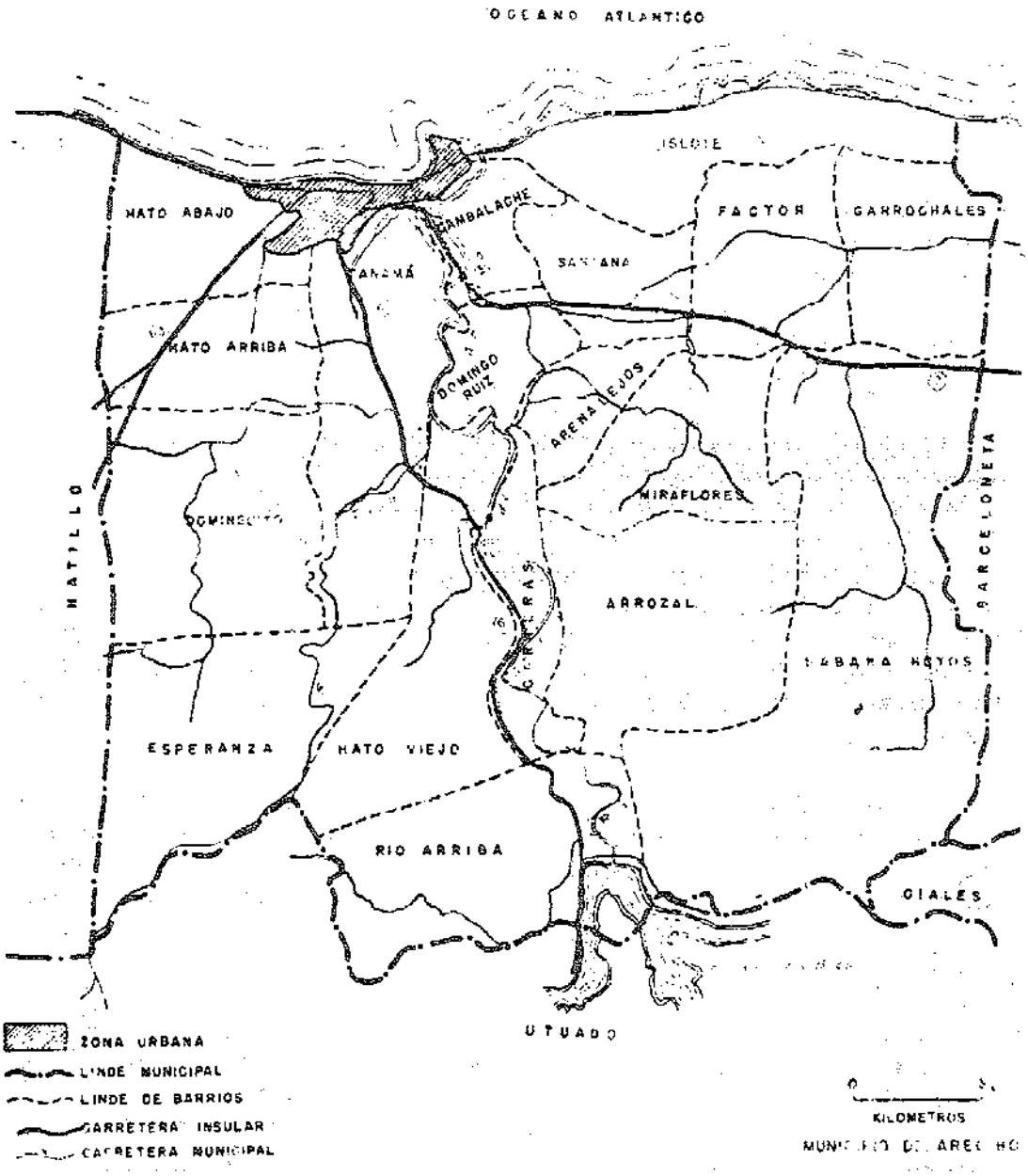
OCEANO ATLANTICO
ISLOTE
HATO ABAJO
CAMBALACHE
FACTOR
GARROCHALES
SANTANA
HATO ARRIBA
DOMINGO RUIZ
ARENALEJOS
MIRAFLORES
HATILLO
BARCELONETA
ARROZAL
ESPERANZA
HATO VIEJO
RIO ARRIBA
CIALES
UTUADO
ZONA URBANA
LINDE MUNICIPAL
LINDE DE BARRIOS
CARRETERA INSULAR
CARRETERA MUNICIPAL
KILOMETROS

DATOS GENERALES Y LIMITES GEOGRAFICOS

El pueblo de Arecibo cuenta con un área de 127 millas cuadradas. Su población, según el censo de 1980, es de 86,660 habitantes. Gentilicio: Arecibeños; Patrón: San Felipe Apóstol (1ro. de mayo); Cognomento: La Villa del Capitán Correa.

Los barrios en la zona urbana son: La Monserrate, San Felipe, De la Cruz, Del Rosario, Buenos Aires, Miramar, San Luis, Vigía y Jareales. Los barrios en la zona rural son: Arenalejos, Arrozal, Cambalache, Carreras, Domingo Ruíz, Dominguito, Esperanza, Factor, Garrochales, Hato Abajo, Hato Arriba, Hato Viejo, Islote, Miraflores, Río Arriba, Sabana Hoyos, Santana y Tanamá.

La ciudad de Arecibo está localizada en las llanuras de la costa norte de la Isla a 50 millas al oeste de San Juan. Al norte limita con el Océano Atlántico, al suroeste con el pueblo de Lares, al sureste con el pueblo de Utuado, al este con los pueblos de Barceloneta y Florida, y al oeste con el pueblo de Hatillo.

Arecibo goza de un clima tropical, cálido y húmedo con los aires del norte (vientos alicios) batiendo sus riberas. Su temperatura fluctúa entre los 72 grados en la época de invierno y los 90 grados en épocas de calor.

Sus ríos principales son el Río Grande de Arecibo y el Río Tanamá. Los sitios o áreas de interés particular son: el Paseo Víctor Rojas, la Cueva del Indio, la Represa Dos Bocas, el Centro Ionosférico (El Radar), el Muelle de Arecibo y Los Chorros en el Barrio Río Arriba.

ARECIBO, REGION GEOGRAFICA-LLANO COSTERO DEL NORTE
Fuente: Dr. Rafael Picó, **Nueva Geografía de P.R.**

Las Regiones geográficas

Regiones Geográficas	Cuerdas		Por Ciento del Total
Total	2,254,078		100.00
I. Llano Costero del Norte		301,389	13.37
A. Sección Subhúmeda del Oeste	84,255		
B. Sección Húmeda Aluvial	217,134		
II. Valles Húmedos de la Costa Este		70,179	3.11
A. Sector de Fajardo	24,900		
B. Valles de Naguabo-Humacao	28,691		
C. Valle de Yabucoa	12,468		
D. Valle de Maunabo	4,120		
III. Valle de Caguas		32,483	1.44
IV. Valles de la Costa Occidental		58,586	2.60
A. Valles de Culebrinas-Culebra	10,645		
B. Sección de Córcega	1,167		
C. Valle de Añasco	11,776		
D. Valle de Guanajibo	34,998		
V. Llano Costero del Sur		221,582	9.83
A. Llanura Aluvial Ponce-Patillas	118,811		
B. Valle de Tallaboa	5,578		
C. Sección de Guayanilla-Guanica	15,348		
D. Valle de Lajas	34,743		
E. Faja Montañosa del Sudoeste	47,102		
VI. Colinas Semiáridas del Sur		222,822	9.89
VII. Colinas Húmedas del Norte		469,412	20.82
A. Sección Cretácea del Nordeste	167,991		
B. Faja Caliza Interior	241,961		
C. Montes Atalaya	59,460		
VIII. Montañas Húmedas del Este		337,149	14.96
IX. Montañas Lluviosas del Oeste		432,081	19.17
X. Sierra de Luquillo		53,846	2.39
XI. Vieques, Culebra y la Mona		54,549	2.42
A. Vieques	34,016		
B. Culebra	6,741		
C. La Mona	13,792		

El Llano Costero del Norte es la región más densamente poblada del país. Incluye veinte pueblos y ciudades con una población urbana de 780,329, el 57.6 por ciento de la población en ciudades y pueblos. San Juan, Comprendida en esta región, es la capital y la ciudad más antigua del país fundada en 1509. En ella radica el gobierno central del Estado Libre Asociado.

En el Llano Costero del Norte se encuentran las siguientes poblaciones: Arecibo, Barceloneta, Bayamón, Camuy, Carolina, Cataño, Dorado, Guaynabo, Hatillo, Isabela, Loíza, Luquillo, Manatí, Quebradillas, Río Grande, San Juan, Toa Alta, Toa Baja, Vega Alta y Vega Baja.

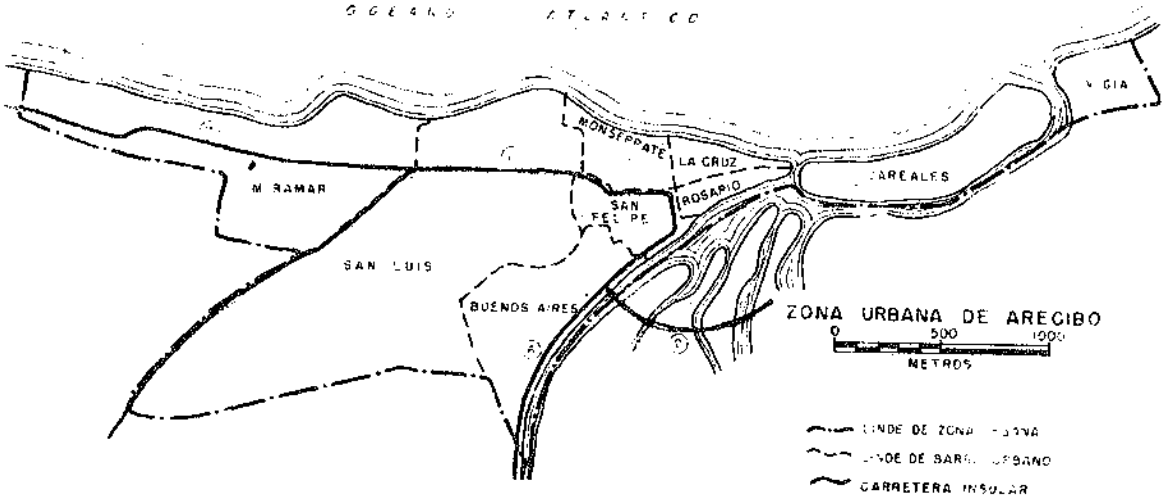
OCEANO ATLANTICO
M RAMAR
SAN LUIS
BUENOS AIRES
MONSERRATE
LA CRUZ
ROSARIO
SAN FELIPE
ARENALES
ZONA URBANA DE ARECIBO
0
500
1000
METROS
CARRETERA INSULAR

> isla;* allí los roban franceses que llegan con lanchas a la costa; por la costa abajo sale otra boca de otro río a la mar, que llaman *Camuy*, despoblado y cenagoso, está de la boca del Arrecibo, dos leguas, divide los términos desta cibdad.

En el 1595 todavía se conservaba el nombre de Aracibo dado a la aldea. La aldea fue tomando auge a pesar de que los tiempos no eran muy favorables por las incursiones de piratas franceses, ingleses y holandeses, que al robar las poblaciones que asaltaban, las reducían a un punto extremo de pobreza.

Hacia fines del siglo XVI existe un documento muy importante en la historia de Puerto Rico titulado:

> RELACION DEL VIAJE A PUERTO RICO DE LA EXPEDICION DE SIR GEORGE CLIFFORD, TERCER CONDE CUMBERLAND, ESCRITA POR EL REVERENDO DOCTOR JOHN LAYFIELD, CAPELLAN DE LA EXPEDICION, PERO NO TIENE INFORMACION ESPECIFICA SOBRE ARECIBO.

De: **HISTORIA DE PUERTO RICO, 1600-1650**

ENRIQUETA VILAR VILAR

EL GOBERNADOR FUNDADOR DE ARECIBO

Don Felipe de Beaumont y Navarra

De ascendencia navarra y noble familia fue don Felipe de Beaumont. Era pariente de don Francés de Alava, uno de los consejeros de Indias y miembro de la "Junta de Puertorrico", que en tiempos de Felipe II estudiaron los planes de fortificación del Caribe y tío de don Juan Bitriain y Beaumont, gobernador y presidente de la Audiencia de Santo Domingo.

De brillante carrera militar, estuvo doce años en la armada sirviendo como soldado y alférez en desembarcos en Bretaña e Irlanda. Elevado luego al grado de capitán de una compañía de picas en Portugal (1601) y más tarde a capitán de arcabuceros, desempeñó importantes cargos en la flota de don Luis Fajardo. Bien ajeno estaría Beaumont de que un día gobernaría la isla, cuando, en 1606, al mando de los galeones "Santa Ursula" y "San Martín"

*El río de Manatí, Oviedo le llamó Manatuabón.

Arecibo en estado de aldehuela. Su declaratoria de *Pueblo* fue en 1616 por el gobernador D. Felipe de Beaumont y Navarra.

al río de como cuarenta pasos, que es de grandes alegría a los que lo miran; y es de manera que podrán pescar con cordel, a un mismo tiempo, en la mar y en el río, más de media legua dentro de la boca, que no se podrá hacer en otro río de la Isla. Tiene este lugar, además de la iglesia otra ermita de Nuestra Señora del Rosario donde van las procesiones, y con renta y capellanía de misas, que dejó un vecino y natural de aquel pueblo, llamado Juan Martín de Benavides." (Véase la descripción completa más adelante).

Durante el primer cuarto de siglo del diez y siete, época en que se fundó Arecibo, la historia de Puerto Rico fue relativamente lenta. Aún así, ocurrieron algunos acontecimientos de gran importancia como fueron: la fundación de la Ermita de Porta Coeli en el 1606; la llegada a Puerto Rico del Obispo Bernardo de Balbuena, considerado uno de los hombres más cultos de la época, y el ataque holandés del 1625 bajo el liderato de Balduino Enrico. Por otro lado la gobernación fue ocupada por Alonso de Mercado, Sancho Ochoa de Castro, Gabriel de Rojas, Felipe de Beaumont, Juan de Amézquita, Juan de Vargas y, Juan de Haro.

Este es el famoso Documento, ya citado anteriormente, escrito por Fray Diego de Torres Vargas. (Crónicas de Puerto Rico, E. Fernández Méndez).

> DESCRIPCION DE LA ISLA Y CIUDAD DE PUERTO-RICO, Y DE SU VECINDAD Y POBLACIONES. PRESIDIO. GOBERNADORES Y OBISPOS: FRUTOS Y MINERALES. ENVIADA POR EL LICENCIADO DON DIEGO TORRES VARGAS, CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA DE ESTA ISLA EN EL AVISO QUE LLEGO A ESPAÑA EN 28 DE ABRIL DE 1647.

La otra población; que está a doce leguas de esta Ciudad, se llama *San Felipe del Arecibo*; tiene el mejor río con el mismo nombre de quien le tomó el pueblo, que yo creo que es el mejor que hay en la Isla; ancho, claro, bajo de buen agua y buen pescado y su ribera es de las mejores, para la labranza de gengibre y cacao, de cuantas hay en la Isla; el puerto es de costa braba, y así los bajeles paran poco en él porque cualquiera norte los echaría a la costa de fuera. Es tan hermosa la vista, que los enemigos le llaman jardín dorado, y el río donde está poblado el lugar, que será de cuarenta vecinos, por media legua corre tan a la orilla de la mar a donde sale, que no hay más de la mar al río, de como cuarenta pasos, que es de grande alegría a los que le miran; y es de manera, que podrán pescar con cordel, a un mismo tiempo, en la mar y en el río, más de media legua dentro de la boca, que no se podrá hacer en otro río de la Isla. Tiene este lugar, demás de la Iglesia, otra hermita de Nuestra Señora del Rosario donde van las proseciones, y con renta y capellanía de Misas que dejó un vecino y natural de aquel pueblo, llamado Juan Martín de Benavides. De este lugar hubo una muger llamada Gregoria Hernández que murió de más de ochenta años, y

desembarcó en Puerto Rico con municiones para el presidio. O quizá entonces se le ocurrió tal posibilidad y comenzó a trabajar para conseguirlo.

Por título de 14 de octubre de 1613 alcanzó el gobierno de Puerto Rico cuando se encontraba en una situación bastante precaria pero no tomó posesión del cargo hasta el 15 de mayo de 1614.

Su gobierno fue tranquilo y fructífero, pues durante una visita que realizó al interior de la isla fundó las ciudades de San Felipe de Arecibo y San Blas de Illescas, señalando él mismo el lugar de la iglesia, calles y casas. No hubo tanta tranquilidad en su juicio de residencia a causa de una querella que le formuló el que había sido tesorero en el anterior gobierno, Gabriel Rodríguez de León, y que estaba preso por cierto fraudes en los que Beaumont le había sorprendido. Pero salió bien librado de ellos y fue calificado "por bueno y justo, fiel ministro y digno y merecedor de que se le honre y haga merced en otros oficios más honrosos y preeminentes por el buen gobierno y administración que ha tenido". Sólo llegaron trece cargos al Consejo y la multa que se le impuso fue de 12.000 maravedíes. De marzo a abril de 1623 fue capitán general interino de Navarra y falleció poco después —noviembre de 1626— en Pamplona.

ARECIBO EN EL SIGLO XVII

A pesar de todos los inconvenientes, la aldea siguió progresando. A principios de este siglo, 1 de mayo de 1616, siendo gobernador de la Isla el Capitán don Felipe de Beaumont y Navarra, la aldea de la "Ribera del Arecibo", que tenía ya unas 80 familias o vecinos, fue oficialmente proyectada a la categoría de pueblo con parroquia y los demás atributos que se otorgaban con motivo de las fundaciones. El nuevo pueblo fue puesto bajo la advocación de San Felipe Apóstol. Así en los libros del archivo de la iglesia Parroquial se menciona "el pueblo de San Felipe del Arecivo."

En 1640 el Sr. Juan Laét, en su descripción de las Indias Occidentales, escribió: "Arecibo se llama la tercera población importante, y está situada a diez leguas al oeste de la Capital. Siendo, la Capital y la nueva Salamanca, hoy San Germán, las primeras dos poblaciones importantes. Don Diego de Torres Vargas, Canónigo de la iglesia de Puerto Rico, en un informe rendido al cronista don Gil González Dávila en el año de 1647, dice: "La otra población, que está doce leguas de esta Ciudad, se llama San Felipe del Arecivo; tiene el mejor río con el mismo nombre de quien le tomó el pueblo, que yo creo que es el mejor que hay en la Isla; ancho, claro, bajo de buen agua y buen pescado y su ribera es de las mejores, para la labranza de gengibre y cacao, de cuantas hay en la Isla; el puerto es de costa brava, y así los bajeles paran poco en él porque cualquiera norte los echaría a la costa. Es tan hermosa la vista, que los enemigos la llaman Jardín dorado, y el río donde está poblado el lugar, que será de cuarenta vecinos, por media legua corre tan a la orilla de la mar a donde sale, que no hay más de la mar

se enterró el de 1639, que murió en esta Ciudad, en el convento de Señor Santo Thomas de Aquino; de quien su confesor, que era un religioso del mismo convento, que es ya muerto, decía grandes cosas de su virtud y revelaciones;

ARECIBO EN EL SIGLO XVIII

El sistema de gobierno de Arecibo durante esta época fue a través de los Tenientes a Guerra. Este sistema se prolongó en Arecibo hasta fines del año 1802 con la creación del Ayuntamiento por orden de la Corona. No se tienen datos sobre los Tenientes a Guerra anteriores al año de 1708 debido a los terremotos y ciclones de diferentes épocas antes del 1708, que destruyeron y deterioraron documentos, libros y papeles muy importantes. Se puede partir de un hecho histórico. Para el año 1702, el Teniente a Guerra del Pueblo de Arecibo era el Capitán don Antonio de los Reyes Correa. No se sabe su fecha de nacimiento pero se cree que tendría alrededor de 30 años de edad para este año. Véase más adelante información sobre este valiente arecibeño.

El 5 de agosto de 1702, durante la guerra de Sucesión Española llegaron a la Ribera del Arecibo dos buques de guerra ingleses, una balandra y un bergantín. Milicianos arecibeños de vigilancia en la costa avistaron los dos buques y pasaron el informe al Capitán Correa. Los ingleses lanzaron rumbo a la costa dos lanchas conduciendo treinta y cinco soldados de infantería bien armados y cinco marineros, al mando del Almirante Whelstone. La escuadra inglesa intentaba un desembarco por Arecibo para apoderarse de la isla. El Capitán Correa había reunido treinta vecinos armados con picas y machetes para enfrentarse a los invasores. Como sabía que los ingleses estaban equipados con buenas armas de fuego y eran diestros en el arte de la guerra, él tomó posiciones ocultas en las altas dunas de la playa cubiertas con vegetación, para tener de su parte al elemento sorpresa. Dejó que unos centinelas avanzaran, los que luego se retiraron a los primeros disparos. He aquí información que en su **Crónicas de Arecibo** nos ofrece el Dr. Cayetano Coll y Toste sobre:

EL CAPITAN CORREA

Diciendo muy gráficamente don Manuel Alonso en un romance que dedicó en Barcelona, allá por los años de 1846, á narrar este fausto suceso:

Y Correa les siguió
Como una fiera matando,
Hasta que dentro del mar
Llegó á nadar su caballo.

Que la hazaña de los arecibeños fue gloriosísima y de suma trascendencia lo prueban los sucesos que se desarrollaron después en la Metrópoli. Si los ingleses se hubieran apoderado de parte de la

Isla, esta se hubiera perdido probablemente para la corona de Castilla; pues hay que tener en cuenta que sí en 1797 pudimos defendernos contra los invasores, a principios del mismo siglo estábamos indefensos y sin pertrechos de guerra, aunque la Capital tenía ya el Morro, el Cañuelo y las murallas.

Ya dijimos como estaba la Andalucía; y la escuadra anglo--holandesa que sorprendió á Cádiz, saqueó los pueblos de Rota y Puerto de Santa María, "donde los habitantes de Cádiz habían trasportado sus objetos más preciosos, no perdonando templo ni lugar sagrado en que no se cebara su codicia, no pudiendo evitar las vírgenes consagradas al Señor la brutalidad lasciva y desenfrenada del soldado." "Después de cargar con algunos millones, fruto de pillaje y del saqueo se hizo a la vela la escuadra anglo--holandesa y en el puerto de Vigo atacó la flota que venía de Indias con dineros, escoltada por una escuadra francesa al mando de Mr. de Chaicaurenand, rompió la cadena que defendía la boca del puerto, sufriendo el fuego que se les hacía desde los baluartes de la ciudad, apresó 13 navíos españoles y franceses, perdiéndose una inmensa riqueza en oro, plata y mercancías." (Lafuente).

También Gibraltar estaba a la altura de Puerto Rico en esa época, en cuanto a pié de defensa, pues su guarnición ascendía a una centena de hombres, y Darmstadt pudo apoderarse de ella fácilmente (2 de agosto de 1704) siendo la pérdida de esta plaza la segunda joya que se desprendía de la corona de Carlos V., pues ya en 1655 habían arrebatado los ingleses la Jamaica.

He aquí, pues, como el joven miliciano destinado a vejetar oscuramente en un pequeño caserío de la incipiente colonia puertorriqueña, se eleva por un rasgo de heroismo homérico a la altura de los inmortales. La sangre vertida generosamente en defensa de la patria inmortalizó al que al ofrendarla en el ara sagrada tuvo la dicha, con un rasgo de valor y arrojo, de salvar el hogar y el terruño de la voracidad de encarnizados enemigos.

Junto a la cuna de nuestro heroe no brotaron palmas ni laureles precursores de hazañas venideras, ni hubo augures que pronosticaran la futura gloria. La fecha del nacimiento del Capitán Correa la ignoramos, porque su partida de bautizo se ha perdido; pues él nació á fines del siglo XVII y los libros bautismales del Archivo Parroquial, que aún se conservan, arrancan del año 1708. A no ser que en el Gobierno se halle alguna documentación, lo que es aquí en la Villa no hemos podido dar con la fecha de su nacimiento. Hemos recurrido a los que llevan el apellido Correa en esta localidad, y ninguno tiene los papeles del Capitán, y hasta la medalla de oro, con la efigie del rey Felipe V., conmemorativa de la batida de los ingleses en estas costas, se ha perdido. Según datos fidedignos la medalla de oro del Capitán Correa se le vendió a un prendero, llamado Juan del Carmen Urdaneta, allá por los años de 1836. Este tristísimo suceso lo callaríamos, sino fuera para sacar una deducción muy lógica: he ahí el estado moral en que se encontraba

Isla, esta se hubiera perdido probablemente para la corona de Castilla; pues hay que tener en cuenta que sí en 1797 pudimos defendernos contra los invasores, a principios del mismo siglo estábamos indefensos y sin pertrechos de guerra, aunque la Capital tenía ya el Morro, el Cañuelo y las murallas.

Ya dijimos como estaba la Andalucía; y la escuadra anglo--holandesa que sorprendió á Cádiz, saqueó los pueblos de Rota y Puerto de Santa María, "donde los habitantes de Cádiz habían trasportado sus objetos más preciosos, no perdonando templo ni lugar sagrado en que no se cebara su codicia, no pudiendo evitar las vírgenes consagradas al Señor la brutalidad lasciva y desenfrenada del soldado." "Después de cargar con algunos millones, fruto de pillaje y del saqueo se hizo a la vela la escuadra anglo--holandesa y en el puerto de Vigo atacó la flota que venía de Indias con dineros, escoltada por una escuadra francesa al mando de Mr. de Chaicaurenand, rompió la cadena que defendía la boca del puerto, sufriendo el fuego que se les hacía desde los baluartes de la ciudad, apresó 13 navíos españoles y franceses, perdiéndose una inmensa riqueza en oro, plata y mercancías." (Lafuente).

También Gibraltar estaba a la altura de Puerto Rico en esa época, en cuanto a pié de defensa, pues su guarnición ascendía a una centena de hombres, y Darmstadt pudo apoderarse de ella fácilmente (2 de agosto de 1704) siendo la pérdida de esta plaza la segunda joya que se desprendía de la corona de Carlos V., pues ya en 1655 habían arrebatado los ingleses la Jamaica.

He aquí, pues, como el joven miliciano destinado a vejetar oscuramente en un pequeño caserío de la incipiente colonia puertorriqueña, se eleva por un rasgo de heroismo homérico a la altura de los inmortales. La sangre vertida generosamente en defensa de la patria inmortalizó al que al ofrendarla en el ara sagrada tuvo la dicha, con un rasgo de valor y arrojo, de salvar el hogar y el terruño de la voracidad de encarnizados enemigos.

Junto a la cuna de nuestro heroe no brotaron palmas ni laureles precursores de hazañas venideras, ni hubo augures que pronosticaran la futura gloria. La fecha del nacimiento del Capitán Correa la ignoramos, porque su partida de bautizo se ha perdido; pues él nació á fines del siglo XVII y los libros bautismales del Archivo Parroquial, que aún se conservan, arrancan del año 1708. A no ser que en el Gobierno se halle alguna documentación, lo que es aquí en la Villa no hemos podido dar con la fecha de su nacimiento. Hemos recurrido a los que llevan el apellido Correa en esta localidad, y ninguno tiene los papeles del Capitán, y hasta la medalla de oro, con la efigie del rey Felipe V., conmemorativa de la batida de los ingleses en estas costas, se ha perdido. Según datos fidedignos la medalla de oro del Capitán Correa se le vendió a un prendero, llamado Juan del Carmen Urdaneta, allá por los años de 1836. Este tristísimo suceso lo callaríamos, sino fuera para sacar una deducción muy lógica: he ahí el estado moral en que se encontraba

en esa época el pueblo puertorriqueño por falta de educación e instrucción: la asfixia del coloniaje.

El Capitán Correa murió el año de 1758. Aunque no tenemos su fe de bautismo se deduce de la fecha de su defunción, que era joven cuando se batió con los ingleses en 1702, a no ser que hubiera sido un caso raro de longevidad; pues vino a morir 56 años después de su gloriosa hazaña.

Estuvo casado con Da. Estefanía Colón, que murió en 1715; de cuyo matrimonio tuvo los siguientes hijos: el Pbro. Felipe, que murió al siguiente año de la muerte de su padre (1759) y ejerció su santo ministerio en esta comarca; el capitán don Francisco, que ignoramos si llegó a contraer matrimonio y tener sucesión, por no encontrar nada de esto en el Archivo parroquial, ni tampoco la fe de defunción, ni encontrarle figurando como padrino en ningún bautizo, por lo que suponemos trasladaría su domicilio a algún otro pueblo de la Isla; doña María del Rosario y doña María de las Nieves, que murieron solteras, la segunda a la avanzada edad de noventa y tres años.

Antes de morir don Antonio de los Reyes Correa, le sustituyó como Teniente a Guerra su sobrino y ahijado don José Correa y Rodríguez de Mathos. A la muerte de éste lo sustituyó su hermano don Antonio Correa y Rodríguez de Mathos. Luego le siguieron Andrés Quiñones y Ortiz De La Renta, Nicolás de los Reyes Correa y Colón de Luyando, Nicolás Rodríguez Del Olmo y Mathos, José Antonio Ortiz de Peña, Bernardo Zeno, Juan Ribera y Correa, Bernardo Zeno y Narciso Cardona. Estos datos nos hacen pensar que el cargo de Teniente a Guerra fue ejercido por un pariente del Capitán Correa antes que él.

ARECIBO EN EL CENSO DE 1765

MEMORIA DE D. ALEXANDRO O'REYLLY SOBRE LA ISLA DE PUERTO RICO, AÑO 1765

Recopilación general que manifiesta el número de habitantes que hay en esta Isla con distinción de pueblos y partidos, sexos, edades y clases.

PUEBLOS Y PARTIDOS	SEXOS	BLANCOS, PARDOS Y MORENOS LIBRES: Hasta 10 años inclusivo	De 10 a 15 inclusivo	De 15 a 40 inclusivo	De 40 a 60 inclusivo	De 60 a mayor edad	Totales respectivos	Total de libres de ambos sexos	Esclavos	Total de esclavos de ambos sexos	Total general de habitantes de cada pueblo	Total general de los habitantes de la Isla
Puerto-Rico	Varones	660	153	157	135	62	1,167	3,562	490	941	4,506	11,883
	Hembras	581	196	757	134	127	2,095		454			
Toxi-Baja	Varones	367	93	287	73	18	788	1,498	133	207	1,705	
	Hembras	350	75	224	50	11	710		74			
Toxi-Alta	Varones	499	96	243	85	18	941	1,882	49	96	1,978	
	Hembras	472	93	290	63	23	941		47			
Manatí	Varones	605	140	327	104	15	1,219	2,306	98	169	2,175	
	Hembras	529	144	326	63	25	1,087		71			
Arecibo	Varones	632	240	437	109	60	1,478	2,903	138	268	3,171	
	Hembras	592	232	402	123	66	1,425		130			
Hatillo	Varones	118	32	82	22	10	264	558	24	50	608	
	Hembras	128	43	88	25	10	294		26			
La Tuna	Varones	174	81	102	28	3	388	688	2	7	695	
	Hembras	183	21	110	30	3	350		5			
Aguada	Varones	1,029	192	565	180	38	2,004	3,976	169	296	4,272	
	Hembras	950	210	635	154	23	1,972		127			
Pepino	Varones	151	24	71	35	1	285	581	11	33	614	
	Hembras	143	35	85	32	3	296		22			
Añasco	Varones	880	122	488	109	31	1,630	3,199	97	199	3,398	
	Hembras	735	210	153	129	32	1,569		102			
Mayagüez	Varones	382	66	250	67	22	787	1,580	83	136	1,716	
	Hembras	358	107	224	80	21	793		53			
San Germán	Varones	1,360	286	917	251	75	2,859	5,373	810	577	5,950	
	Hembras	1,009	316	875	253	61	2,514		267			
Yauco	Varones	261	31	224	38	25	579	1,086	69	118	1,234	
	Hembras	212	47	203	28	17	507		79			
Ponce	Varones	716	111	581	122	18	1,608	2,960	173	354	3,314	
	Hembras	173	158	533	139	49	1,352		181			
Coróno	Varones	885	92	559	56	17	909	1,789	213	100	2,189	
	Hembras	372	98	327	63	22	880		187			
Guayama	Varones	399	91	409	87	21	1,010	1,957	221	117	2,101	
	Hembras	397	93	361	73	23	947		228			
Piedras	Varones	166	37	126	88	11	378	726	53	108	834	
	Hembras	160	41	100	32	12	348		55			
Cagnas	Varones	100	26	98	35	6	265	511	50	90	601	
	Hembras	113	37	73	18	8	249		40			
Fajardo	Varones	105	27	91	26	3	252	164	4	10	474	
	Hembras	90	20	81	18	8	242		6			
Luisa	Varones	118	27	123	60	12	340	672	188	266	938	
	Hembras	135	26	117	47	7	332		78			
Río-piedras y Canguejos	Varones	86	70	155	70	29	408	792	72	121	913	
	Hembras	81	60	175	45	23	384		49			
Guaynabo y Bayamón	Varones	81	70	151	70	29	401	780	72	111	891	
	Hembras	78	59	171	45	23	379		39			

RESUMEN GENERAL DE SEXOS Y CLASES						
LIBRES			Total de libres	ESCLAVOS		
Hombres	Mugeres	Niños		Hombres y Mugeres	Niños y Niñas	Total de esclavos
10,968	11,197	17,381	39,846	3,139	1,598	5,037

PARA EL 1765
SEGUN O'REYLLY

Resumen general, que con distinción de cada partido, manifiesta el número de carros con bueyes, caballos, yeguas, mulas, ganado mayor, carneros, cabras y cerdos que hay en la isla de San Juan de Puerto-Rico.

	Carros con bueyes	Caballos y yeguas	Mulas	Burros	Bueyes vacas y novillas	Carneros	Cabras	Cerdos	Total general de cabezas respectivo de cada pueblo o partido
Toa-baja	"	956	35	19	1,1996	75	20	1,146	4,247
Toa-arriba	"	710	19	24	1,795	70	15	640	6,273
Manaty	1	1,570	18	36	4,304	247	125	3,126	9,426
Arecibo	1	1,948	216	105	4,215	71	188	1,914	8,657
Hutuado	"	249	19	14	667	39	3	320	1,311
Tuna	"	1,310	73	38	2,069	347	283	2,004	6,121
Tuna	"	219	8	11	469	72	21	1,641	2,441
Aguada	"	1,310	73	38	2,069	347	283	2,004	6,124
Pepino	"	168	8	3	465	120	10	603	1,377
Añasco	"	1,485	139	51	2,522	571	195	2,596	7,559
Mayagüez	"	816	38	20	2,099	277	112	2,608	5,970
San Germán .	"	2,939	185	177	6,830	1,874	1,058	8,046	21,109
Yauco	"	168	36	93	1,048	573	34	2,140	4,387
Ponce	"	877	177	81	1,782	516	237	3,770	7,440
Coamo	"	1,085	138	119	4,081	432	158	3,990	10,003
Guayama	"	1,048	158	183	3,292	237	82	5,102	10,102
Piedras	30	340	14	2	1,090	21	9	1,536	3,012
Caguas	31	429	13	8	1,194	87	25	2,617	4,373
Fajardo	"	177	2	4	301	"	"	317	801
Loiza	1	526	64	15	2,165	44	10	2,740	5,564
Rio-piedras y Cangrejos	"	68	1	2	132	"	27	33	253
Guainabo y Bayamón	"	1,199	10	26	2,177	62	71	1,016	4,501
Totales generales	64	18,577	1,371	1,031	44,633	5,735	2,683	47,905	121,935

NOTAS

Los caballos son generalmente desde 5 cuartas y media hasta 7 de alto, de espíritu y resistencia, atendiendo a que toda su manutención se reduce a sola la yerba del campo. Los mejores son del Arecibo y Toa.

El ganado vacuno es grande y hermoso y cuando cebado, que es como se mata, es gordísima y muy sabrosa la carne: el pasto que da la Isla no puede ser mejor: en cebar los ganados y cuidarlos en las estancias, estos naturales son más inteligentes que en otra cosa alguna. Los carneros son medianos: por no saberlos trasquilar les sofoca el calor y se pierde la lana.

Las cabras son regulares, pero sólo sirven de sus pieles: la carne y leche se inutiliza. —Una rúbrica.

ASI VIO MIYARES A ARECIBO EN EL 1775

NOTICIAS PARTICULARES DE LA ISLA Y PLAZA DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO. ACTUAL ESTADO, NOTICIA DE LOS PUEBLOS SIGUIENDO DE NORTE A SUR, Y DIFERENCIA QUE SE ADVIERTE SEGUN EL ANTIGUO ESTADO DE PLAZA E ISLA Y EL PRESENTE POR FERNANDO MIYARES GONZALEZ.
AÑO 1775

(7) Arecibo

Siempre se ha distinguido este pueblo desde su fundación, que fue la cuarta de la isla. Así lo acreditó el año de setecientos dos, que habiendo desembarcado el enemigo inglés la gente de dos bajeles de guerra, no hallándose en el pueblo más que once hombres con su capitán don Antonio Correa, por estar los demás retirados en sus labranzas, los resistió dicho capitán y sin permitirles unirse en formación les acometió con intrepidez, haciéndoles retirar atropelladamente, de modo que con sumo trabajo pudieron tomar sus lanchas, puesta hasta dentro del mismo mar les siguió. Por esta acción tan gallarda hizo S. M. (merced) al dicho don Antonio Correa, de la medalla de su real efigie y el título de capitán de infantería con sueldo situado en las caxas de México, que se le remitía aparte antes que falleciese.

La aplicación de sus vecinos ha hecho floreciente este partido. Hállase situado en una lengua de tierra formada por el mar y el río. Elévase poco sobre el nivel de ambos, pero hubiera estado mejor fundado en una altura inmediata que domina los alrededores. Tiene más de doscientas casas unidas, con la tercera parte de teja, formando calles regulares. Además de una mediana iglesia, hay tres ermitas y la mejor casa de piedra que sirve de cuartel a las dos compañía de infantería y una de caballería de milicias disciplinadas. Los campos vecinos son deliciosos, cubiertos de diferentes géneros de arboledas y con muchos arroyos. Encuéntranse casas por todas partes; en los montes hay muchos palos de tinte y maderas de construcción. En suma, no falta más a este partido que los buenos puertos que sobran a otros.

DESCRIPCION DE ARECIBO EN PALABRAS DEL PADRE ABBAD - 1778

Después de la ribera de Manatí siguiendo la costa del norte hacia el poniente, hay dos leguas de monte llano, cerrado de robustos árboles, hasta entrar en la ribera del río Arecibo, que es más extensa y tan feraz como la antecendente, aunque no mejor empleada, pues toda está dedicada a la cría de ganados, sin cultivar

ASI VIO MIYARES A ARECIBO EN EL 1775

NOTICIAS PARTICULARES DE LA ISLA Y PLAZA DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO. ACTUAL ESTADO, NOTICIA DE LOS PUEBLOS SIGUIENDO DE NORTE A SUR, Y DIFERENCIA QUE SE ADVIERTE SEGUN EL ANTIGUO ESTADO DE PLAZA E ISLA Y EL PRESENTE POR FERNANDO MIYARES GONZALEZ.
AÑO 1775

(7). Arecibo

Siempre se ha distinguido este pueblo desde su fundación, que fue la cuarta de la isla. Así lo acreditó el año de setecientos dos, que habiendo desembarcado el enemigo inglés la gente de dos bajeles de guerra, no hallándose en el pueblo más que once hombres con su capitán don Antonio Correa, por estar los demás retirados en sus labranzas, los resistió dicho capitán y sin permitirles unirse en formación les acometió con intrepidez, haciéndoles retirar atropelladamente, de modo que con sumo trabajo pudieron tomar sus lanchas, puesta hasta dentro del mismo mar les siguió. Por esta acción tan gallarda hizo S. M. (merced) al dicho don Antonio Correa, de la medalla de su real efigie y el título de capitán de infantería con sueldo situado en las caxas de México, que se le remitía aparte antes que falleciese.

La aplicación de sus vecinos ha hecho floreciente este partido. Hállase situado en una lengua de tierra formada por el mar y el río. Elévase poco sobre el nivel de ambos, pero hubiera estado mejor fundado en una altura inmediata que domina los alrededores. Tiene más de doscientas casas unidas, con la tercera parte de teja, formando calles regulares. Además de una mediana iglesia, hay tres ermitas y la mejor casa de piedra que sirve de cuartel a las dos compañía de infantería y una de caballería de milicias disciplinadas. Los campos vecinos son deliciosos, cubiertos de diferentes géneros de arboledas y con muchos arroyos. Encuéntranse casas por todas partes; en los montes hay muchos palos de tinte y maderas de construcción. En suma, no falta más a este partido que los buenos puertos que sobran a otros.

DESCRIPCION DE ARECIBO EN PALABRAS DEL PADRE ABBAD - 1778

Después de la ribera de Manatí siguiendo la costa del norte hacia el poniente, hay dos leguas de monte llano, cerrado de robustos árboles, hasta entrar en la ribera del río Arecibo, que es más extensa y tan feraz como la antecendente, aunque no mejor empleada, pues toda está dedicada a la cría de ganados, sin cultivar

otros frutos que los regulares y precisos; a esto se ciñe toda su industria y labranza.

El pueblo dista de la antecedente 7 leguas, tiene tres hileras de casas, que dejan una buena plaza; está situado en una península o arenal formado de la mar y río Arecibo, que lo circunda. Entre la punta del arenal del Arecibo, la del Morrillo y un peñasco que se avanza al noroeste, queda una caleta en la cual desemboca el río, cuyas avenidas forman bancos de arena, e impiden la entrada a las embarcaciones que calen más de dos brazas de agua, y así rara vez llega alguna a la caleta de este pueblo. Su iglesia es reducida paa el vecindario, que asciende a 700 familias; éstas viven en sus estancias, que se extienden más de tres leguas a lo largo de las riberas del río.

Siguiendo su curso hasta su origen, después de cruzarlo 33 veces, se llega a la cumbre de la cordillera. En medio de ella, y aún cuasi de la Isla, está el pueblo de Utuado que consta de 19 casas, con una pequeña iglesia cuasi arruinada; sus vecinos en número de 180 con 1,016 almas viven en sus respectivas estancias, situadas en la cima de la montaña, cuyas tierras son gredosas y de substancia para todo género de frutos; pero sólo cultivan los comunes en la Isla, y éstos en cuanto sufragan a su subsistencia; después de ésta sólo cuidan de vacas y mulas que suelen pasar por tercera mano a los extranjeros por los puertos de la costa del sur, igualmente que algunas maderas de tinte, resinas, la nuez de especie y otras producciones que la naturaleza voluntaria les ofrece.

Fray Iñigo Abbad y Lasierra

FUNDACION DE LA VILLA

En 1776 Fray Iñigo Abbad y Lasierra hace una descripción del pueblo de Arecibo. El pueblo constaba de tres hileras de casas con una plaza. Hace notar que la ribera del río Arecibo es más extensa que la ribera de Manatí; pero, aunque más extensa no estaba mejor empleada pues toda estaba dedicada a la cría de ganado, sin cultivar otros frutos más que los regulares y precisos. A esto se limitaba toda su industria o labranza. Su iglesia era reducida para el vecindario. Las familias que componían el vecindario vivían en sus estancias que se extendían más de tres leguas a lo largo de las riberas del río.

Hay una controversia en cuanto al número de familias que componían este vecindario. Según Fray Iñigo Abbad eran 700 familias compuestas por 4,500 personas. Don José Limón de Arce y don José Julián Acosta afirman que hay un error en la estadística de Fray Iñigo Abbad. Según los cómputos de don José Limón de Arce, el número de habitantes asciende a 5,200. No se sabe cual es la cifra correcta, pero más o menos tenemos una idea del aumento poblacional para esa época comparado con las diez familias que menciona el Capitán Melgarejo para el año 1582 y las 30 que menciona Torres Vargas para el 1647.

El pequeño poblado siguió progresando. El 14 de enero de 1778 se le concedió por Real Cédula el título de Villa a Arecibo, a la misma vez que a los

André Pierre Ledrú

Hacia el 1797 visitó a Puerto Rico una expidición científica procedente de Francia en donde figura prominentemente el botánico Pierre André Ledrú y el Capitán Nicolás Baudin. Ledrú había sido fundador de un jardín botánico en la ciudad de Le Mans en Francia, además de historiador y Profesor de Legislación en la Escuela Central de la Sarthe. Su obra, que recoge información científica-histórica de Trinidad, San Tomás y otras islas, incluye una magnífica narración de Puerto Rico. Esta parte de Puerto Rico fue traducida al español en 1863 por el prominente paladín Puertorriqueño Don Julio L. Vizcarrondo, y publicada ese mismo año por la Imprenta Militar de J. González con título de **Viage a la Isla De Puerto Rico En El Año 1797.** Ya en el 1810 había circulado una edición en francés y otra en alemán en el 1812. A continuación un fragmento de esa obra recogiendo la ligera relación que de Arecibo hace este famoso naturalista Francés.

RELACION DEL VIAGE A LA ISLA DE PUERTO RICO, EN EL AÑO 1797 POR EL NATURALISTA FRANCES, ANDREE PIERRE LEDRU. (FRAGMENTOS)

6. *Villa de Arecibo.* Su situación es en la desembocadura del río de su nombre, y en el que no puede entrar ningún buque que cale más de tres metros de agua, por los bancos de arena que obstruyen el paso. Hay en todo el partido 5,155 habitantes, dedicados al cultivo del arroz, maíz, tabaco y a la crianza de gran número de ganado vacuno. Tan indolentes como los de Manatí, no saben utilizarse de la posición ventajosa en que los ha colocado la naturaleza. El Río Arecibo nace en las alturas de la cordillera que atraviesa la Isla en toda su extensión de este a oeste.[28]

[28]El partido de Arecibo es muy rico. El pueblo se fundó antes de 1788 en que fue declarado Villa, y su población actual es de 20,179 almas.—*(N. del T).*
La fundación fue en 1739. Su población es de 14,950 almas.—*(N. del T.)*

°*De: André Pierre Ledrú: Viaja a la Isla de Puerto Rico,* Trad. de Julio L. y de Vizcarrondo, Imprenta Militar de J. González, Puerto Rico 1863; p. 44-50; 54; 58; 60-61; 62-63; 66-67; 71-72; 82-85; 98; 99; 101; 103; 105; 107; 154-156; 161; 165-168; 177-180; 196-197.

ARECIBO EN EL SIGLO XIX.

CABILDO

En el primer cabildo con fecha de 20 de diciembre de 1802 se eligieron las personas que iban a servir los oficios consejiles de la Villa de Arecibo. Don Juan Lorenzo de Olmo fue electo alcalde ordinario de primera elección con un total

PARA EL 1765
SEGUN O'REYLLY

Resumen general, que con distinción de cada partido, manifiesta el número de carros con bueyes, caballos, yeguas, mulas, ganado mayor, carneros, cabras y cerdos que hay en la isla de San Juan de Puerto-Rico.

	Carros con bueyes	Caballos y yeguas	Mulas	Burros	Bueyes vacas y novillas	Carneros	Cabras	Cerdos	Total general de cabezas respectivo de cada pueblo o partido
Toa-baja	"	956	35	19	1,1996	75	20	1,146	4,247
Toa-arriba	"	710	19	24	1,795	70	15	640	6,273
Manaty	1	1,570	18	36	4,304	247	125	3,126	9,426
Arecibo	1	1,948	216	105	4,215	71	188	1,914	8,657
Hutuado	"	249	19	14	667	39	3	320	1,311
Tuna	"	1,310	73	38	2,069	347	283	2,004	6,121
Tuna	"	219	8	11	469	72	21	1,641	2,441
Aguada	"	1,310	73	38	2,069	347	283	2,004	6,124
Pepino	"	168	8	3	465	120	10	603	1,377
Añasco	"	1,485	139	51	2,522	571	195	2,596	7,559
Mayagüez	"	816	38	20	2,099	277	112	2,608	5,970
San Germán .	"	2,939	185	177	6,830	1,874	1,058	8,046	21,109
Yauco	"	168	36	93	1,048	573	34	2,140	4,387
Ponce	"	877	177	81	1,782	516	237	3,770	7,440
Coamo	"	1,085	138	119	4,081	432	158	3,990	10,003
Guayama	"	1,048	158	183	3,292	237	82	5,102	10,102
Piedras	30	340	14	2	1,090	21	9	1,536	3,012
Caguas	31	429	13	8	1,194	87	25	2,617	4,373
Fajardo	"	177	2	4	301	"	"	317	801
Loiza	1	526	64	15	2,165	44	10	2,740	5,564
Rio-piedras y Cangrejos	"	68	1	2	132	"	27	33	253
Guainabo y Bayamón	"	1,199	10	26	2,177	62	71	1,016	4,501
Totales generales	64	18,577	1,371	1,031	44,633	5,735	2,683	47,905	121,935

NOTAS

Los caballos son generalmente desde 5 cuartas y media hasta 7 de alto, de espíritu y resistencia, atendiendo a que toda su manutención se reduce a sola la yerba del campo. Los mejores son del Arecibo y Toa.

El ganado vacuno es grande y hermoso y cuando cebado, que es como se mata, es gordísima y muy sabrosa la carne: el pasto que da la Isla no puede ser mejor: en cebar los ganados y cuidarlos en las estancias, estos naturales son más inteligentes que en otra cosa alguna. Los carneros son medianos: por no saberlos trasquilar les sofoca el calor y se pierde la lana.

Las cabras son regulares, pero sólo sirven de sus pieles: la carne y leche se inutiliza. —Una rúbrica.

ASI VIO MIYARES A ARECIBO EN EL 1775

NOTICIAS PARTICULARES DE LA ISLA Y PLAZA DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO. ACTUAL ESTADO, NOTICIA DE LOS PUEBLOS SIGUIENDO DE NORTE A SUR, Y DIFERENCIA QUE SE ADVIERTE SEGUN EL ANTIGUO ESTADO DE PLAZA E ISLA Y EL PRESENTE POR FERNANDO MIYARES GONZALEZ.
AÑO 1775

(7) Arecibo

Siempre se ha distinguido este pueblo desde su fundación, que fue la cuarta de la isla. Así lo acreditó el año de setecientos dos, que habiendo desembarcado el enemigo inglés la gente de dos bajeles de guerra, no hallándose en el pueblo más que once hombres con su capitán don Antonio Correa, por estar los demás retirados en sus labranzas, los resistió dicho capitán y sin permitirles unirse en formación les acometió con intrepidez, haciéndoles retirar atropelladamente, de modo que con sumo trabajo pudieron tomar sus lanchas, puesta hasta dentro del mismo mar les siguió. Por esta acción tan gallarda hizo S. M. (merced) al dicho don Antonio Correa, de la medalla de su real efigie y el título de capitán de infantería con sueldo situado en las caxas de México, que se le remitía aparte antes que falleciese.

La aplicación de sus vecinos ha hecho floreciente este partido. Hállase situado en una lengua de tierra formada por el mar y el río. Elévase poco sobre el nivel de ambos, pero hubiera estado mejor fundado en una altura inmediata que domina los alrededores. Tiene más de doscientas casas unidas, con la tercera parte de teja, formando calles regulares. Además de una mediana iglesia, hay tres ermitas y la mejor casa de piedra que sirve de cuartel a las dos compañía de infantería y una de caballería de milicias disciplinadas. Los campos vecinos son deliciosos, cubiertos de diferentes géneros de arboledas y con muchos arroyos. Encuéntranse casas por todas partes; en los montes hay muchos palos de tinte y maderas de construcción. En suma, no falta más a este partido que los buenos puertos que sobran a otros.

DESCRIPCION DE ARECIBO EN PALABRAS DEL PADRE ABBAD - 1778

Después de la ribera de Manatí siguiendo la costa del norte hacia el poniente, hay dos leguas de monte llano, cerrado de robustos árboles, hasta entrar en la ribera del río Arecibo, que es más extensa y tan feraz como la antecendente, aunque no mejor empleada, pues toda está dedicada a la cría de ganados, sin cultivar

otros frutos que los regulares y precisos; a esto se ciñe toda su industria y labranza.

El pueblo dista de la antecedente 7 leguas, tiene tres hileras de casas, que dejan una buena plaza; está situado en una península o arenal formado de la mar y río Arecibo, que lo circunda. Entre la punta del arenal del Arecibo, la del Morrillo y un peñasco que se avanza al noroeste, queda una caleta en la cual desemboca el río, cuyas avenidas forman bancos de arena, e impiden la entrada a las embarcaciones que calen más de dos brazas de agua, y así rara vez llega alguna a la caleta de este pueblo. Su iglesia es reducida paa el vecindario, que asciende a 700 familias; éstas viven en sus estancias, que se extienden más de tres leguas a lo largo de las riberas del río.

Siguiendo su curso hasta su origen, después de cruzarlo 33 veces, se llega a la cumbre de la cordillera. En medio de ella, y aún cuasi de la Isla, está el pueblo de Utuado que consta de 19 casas, con una pequeña iglesia cuasi arruinada; sus vecinos en número de 180 con 1,016 almas viven en sus respectivas estancias, situadas en la cima de la montaña, cuyas tierras son gredosas y de substancia para todo género de frutos; pero sólo cultivan los comunes en la Isla, y éstos en cuanto sufragan a su subsistencia; después de ésta sólo cuidan de vacas y mulas que suelen pasar por tercera mano a los extranjeros por los puertos de la costa del sur, igualmente que algunas maderas de tinte, resinas, la nuez de especie y otras producciones que la naturaleza voluntaria les ofrece.

Fray Iñigo Abbad y Lasierra

FUNDACION DE LA VILLA

En 1776 Fray Iñigo Abbad y Lasierra hace una descripción del pueblo de Arecibo. El pueblo constaba de tres hileras de casas con una plaza. Hace notar que la ribera del río Arecibo es más extensa que la ribera de Manatí; pero, aunque más extensa no estaba mejor empleada pues toda estaba dedicada a la cría de ganado, sin cultivar otros frutos más que los regulares y precisos. A esto se limitaba toda su industria o labranza. Su iglesia era reducida para el vecindario. Las familias que componían el vecindario vivían en sus estancias que se extendían más de tres leguas a lo largo de las riberas del río.

Hay una controversia en cuanto al número de familias que componían este vecindario. Según Fray Iñigo Abbad eran 700 familias compuestas por 4,500 personas. Don José Limón de Arce y don José Julián Acosta afirman que hay un error en la estadística de Fray Iñigo Abbad. Según los cómputos de don José Limón de Arce, el número de habitantes asciende a 5,200. No se sabe cual es la cifra correcta, pero más o menos tenemos una idea del aumento poblacional para esa época comparado con las diez familias que menciona el Capitán Melgarejo para el año 1582 y las 30 que menciona Torres Vargas para el 1647.

El pequeño poblado siguió progresando. El 14 de enero de 1778 se le concedió por Real Cédula el título de Villa a Arecibo, a la misma vez que a los

pueblos de Coamo y Aguada. Pero en ninguno de ellos se llevó a cabo el cumplimiento de la Real Disposión inmediatamente. La toma de posesión del Ayuntamiento de Arecibo no tuvo efecto hasta el 20 de diciembre de 1802.

En el archivo municipal se encuentra el documento que prueba la constitución de la Villa de San Felipe Apóstol del Arecibo, aunque le falta la primera página. El fragmento del acta inicial de la ceremonia lee así:

"...en esta forma, al Cavallero Regidor Alférez Real don Estevan Colón el preferente, inmediato al que han de ocupar las Justicias; al Cavallero Alguacil mayor, el segundo, próximo al antecedente: Al Cavallero Regidor Alcalde Provincial, el tercero, después de los dos: a el Regidor fiel executor, el cuarto, siguiente a los anteriores: a el Regidor don Gregorio del Olmo, el quinto, y a don Francisco Irizarri, el sexto: los mismos que ocuparon por su orden sin alteración, réplica ni protesta. Concluído este acto, salió la Villa en cuerpo y se dirigió a la parroquia adonde estaba dispuesta una solemne misa, sermón y Tedeum en acción de gracias a su Majestad sacramentado, y rogar a Dios por la salud y dilatadas vidas de nuestros Católicos Monarcas y Real familia; y concluída volvió a la Sala consistorial, en el mismo orden, donde sentados en sus respectivos lugares y con asistencia de todas las personas visibles se leyó un discurso muy patético, y alusivo á el asunto del día, por el cual quedaron los Individuos que componen el Ayuntamiento plenamente instruídos de sus respectivas obligaciones, conforme á la voluntad del señor Capitán General Governador, é Intendente, al que contestó con otro muy expresivo el cavallero Alferez Real como decano de esta Villa, llenando los deberes de su obligación mui a satisfacción de los concurrentes. Y repitiéndose la expresión más viva de reconocimiento, lealtad, y obediencia al Rey Nuestro Señor se concluyó este acta; que pongo, por Diligencia, y firmaron el cavallero comisionado de los cavalleros Regidos, de que doy fée. - Doctor Jacinto Santana - Estevan Colón - Nicolás Correa - Juan Manuel de Rivera - Pedro Colón - Gregorio del Olmo - Francisco Irizarri, Ante mí Gregorio Sandoval Escrivano Real y público de Cavildo. Auto: Villa del Arecibo, veinte de diciembre de mil ochocientos dos: Respecto a hallarse concluído el acto de Posesión de ésta Villa, vajo el título de San Felipe Apóstol, en virtud de lo prevenido a los cabildos de la Capital y Villa de San Germán, participándoles queda ya posesionada dicha villa: y que con este motivo los Partidos de Manaty y Utuado que estaban sujetos a la jurisdicción del primero, y de la Tuna á la del segundo, quedan por territorio de esta Villa, y pertenecen á la de ella conforme a lo dispuesto por su Magestad en Real Orden de catorce de Enero de mil setecientos setenta y ocho, para que en consecuencia desde esta fecha, queden en quieta y pazífica Posesión y se èvite todo motivo que pueda alterar el buen órden y armonía que deben observarse en obsequio de la Paz, y buena administración de Justicia. Y á los Tenientes á Guerra de los citados Partidos para su inteligencia y fines convenientes. Tómese razón de los títulos presentados en el Libro que debe existir en el Archivo de ésta Villa para su constancia. - Doctor Santana - Ante mi, escrivano Real y público de Cavildo.

Diligencia: En el mismo día se libraron los oficios prevenidos en el auto que antecede, y se dirigieron á sus respectivos destinos, doy fée. - Sandoval.

Otras: Tomóse razón de seis Título presentado en el Libro que corresponde, doy fée. - Sandoval."

André Pierre Ledrú

Hacia el 1797 visitó a Puerto Rico una expidición científica procedente de Francia en donde figura prominentemente el botánico Pierre André Ledrú y el Capitán Nicolás Baudin. Ledrú había sido fundador de un jardín botánico en la ciudad de Le Mans en Francia, además de historiador y Profesor de Legislación en la Escuela Central de la Sarthe. Su obra, que recoge información científica-histórica de Trinidad, San Tomás y otras islas, incluye una magnífica narración de Puerto Rico. Esta parte de Puerto Rico fue traducida al español en 1863 por el prominente paladín Puertorriqueño Don Julio L. Vizcarrondo, y publicada ese mismo año por la Imprenta Militar de J. González con título de **Viage a la Isla De Puerto Rico En El Año 1797.** Ya en el 1810 había circulado una edición en francés y otra en alemán en el 1812. A continuación un fragmento de esa obra recogiendo la ligera relación que de Arecibo hace este famoso naturalista Francés.

RELACION DEL VIAGE A LA ISLA DE PUERTO RICO, EN EL AÑO 1797 POR EL NATURALISTA FRANCES, ANDREE PIERRE LEDRU. (FRAGMENTOS)

6. *Villa de Arecibo.* Su situación es en la desembocadura del río de su nombre, y en el que no puede entrar ningún buque que cale más de tres metros de agua, por los bancos de arena que obstruyen el paso. Hay en todo el partido 5,155 habitantes, dedicados al cultivo del arroz, maíz, tabaco y a la crianza de gran número de ganado vacuno. Tan indolentes como los de Manatí, no saben utilizarse de la posición ventajosa en que los ha colocado la naturaleza. El Río Arecibo nace en las alturas de la cordillera que atraviesa la Isla en toda su extensión de este a oeste.[28]

[28]El partido de Arecibo es muy rico. El pueblo se fundó antes de 1788 en que fue declarado Villa, y su población actual es de 20,179 almas.—*(N. del T).*
La fundación fue en 1739. Su población es de 14,950 almas.—*(N. del T.)*

°*De: André Pierre Ledrú: Viaja a la Isla de Puerto Rico,* Trad. de Julio L. y de Vizcarrondo, Imprenta Militar de J. González, Puerto Rico 1863; p. 44-50; 54; 58; 60-61; 62-63; 66-67; 71-72; 82-85; 98; 99; 101; 103; 105; 107; 154-156; 161; 165-168; 177-180; 196-197.

ARECIBO EN EL SIGLO XIX.

CABILDO

En el primer cabildo con fecha de 20 de diciembre de 1802 se eligieron las personas que iban a servir los oficios consejiles de la Villa de Arecibo. Don Juan Lorenzo de Olmo fue electo alcalde ordinario de primera elección con un total

de tres votos. Don Francisco de Mathos fue seleccionado para Alcalde ordinario de segunda elección. Don José Cintrón Ortiz de Peña resultó electo Procurador General. Don Gregorio del Olmo fue designado para Padre General de Menores. Para vocales de la Junta Municipal salieron en empate el caballero Regidor y Alférez Real don Estevan Colón y don Nicolás Correa. Para Alcalde de la Santa Hermandad de La Parte de Oriente se seleccionó a don Juan Vázquez y para igual oficio en la parte Occidental a don José del Toro. (Para una lista de los alcaldes de Arecibo, refiérase al Apéndice al final de este trabajo).

Alcaldía de los barrios

El territorio concedido a la Villa de Arecibo abarcaba los Partidos de Manatí, Utuado y Tuna. Este último más tarde se subdividió para formar los municipios de Camuy, Quebradillas e Isabela. En el cabildo celebrado el 10 de diciembre de 1804 se eligieron los alcaldes de barrio de las 10 manzanas o barriadas en que se había dividido el municipio de Arecibo. Las barriadas eran las siguientes:

Barrios	Alcaldes y Como se Conocen Hoy
1. Quatro-calles	Don Juan Eusebio Villafaña, (Tanamá)
Hato-Viejo	Don Julián Meléndez
3. Jagual	Don Juan Nazario (Carrera y Río Arriba)
4. Miraflores	Don Ramón Pérez (Miraflores y Arrozal)
5. Factor	Don Benito de Torres (Factor, Garrochales y Sabana Hoyos)
6. Santa Ana	Don Julián Reyes (Santana y Bajadero)
7. Domingo Ruiz	Don Manuel Colón (Domingo Ruiz y Arenalejos)
8. Alza-rabo	Don Juan Pablo de Rivera (Cambalache)
9. Burrada	Don Luciano Reyes (Islote)
10. Camuy	Don Francisco de Mathos

Según el Dr. Coll y Toste el barrio de Camuy comprendía lo que ahora es Hato Abajo, Hato Arriba y el pueblo de Hatillo. Según Limón de Arce, el barrio de Camuy estaba formado por lo que hoy es Hato Abajo, Esperanza y Hatillo del Corazón. Además el barrio Quatro-calles se componía de Hato Arriba y Dominguito.

El día primero de enero de 1805 concurrieron todos los Alcaldes de Barrios a la Casa del Rey o Casa Consistorial de la Villa a la toma de posesión de sus respectivos cargos. Estaban presentes el Alcalde ordinario de primera elección don Juan Lorenzo del Olmo y ante él todos fueron juramentados. Luego de este acto fueron a la Iglesia parroquial a dar gracias a Dios (Te Deum). Como el Cabildo aún no tenía redactadas las reglas por las cuales se debían regir los Alcaldes de Barrio, se acordó pedir al Cabildo de San Juan una copia de la que tuvieran en vigor para el ejercicio del cargo de alcalde de barrio.

de tres votos. Don Francisco de Mathos fue seleccionado para Alcalde ordinario de segunda elección. Don José Cintrón Ortiz de Peña resultó electo Procurador General. Don Gregorio del Olmo fue designado para Padre General de Menores. Para vocales de la Junta Municipal salieron en empate el caballero Regidor y Alférez Real don Estevan Colón y don Nicolás Correa. Para Alcalde de la Santa Hermandad de La Parte de Oriente se seleccionó a don Juan Vázquez y para igual oficio en la parte Occidental a don José del Toro. (Para una lista de los alcaldes de Arecibo, refiérase al Apéndice al final de este trabajo).

Alcaldía de los barrios

El territorio concedido a la Villa de Arecibo abarcaba los Partidos de Manatí, Utuado y Tuna. Este último más tarde se subdividió para formar los municipios de Camuy, Quebradillas e Isabela. En el cabildo celebrado el 10 de diciembre de 1804 se eligieron los alcaldes de barrio de las 10 manzanas o barriadas en que se había dividido el municipio de Arecibo. Las barriadas eran las siguientes:

Barrios	Alcaldes y Como se Conocen Hoy
1. Quatro-calles	Don Juan Eusebio Villafaña, (Tanamá)
Hato-Viejo	Don Julián Meléndez
3. Jagual	Don Juan Nazario (Carrera y Río Arriba)
4. Miraflores	Don Ramón Pérez (Miraflores y Arrozal)
5. Factor	Don Benito de Torres (Factor, Garrochales y Sabana Hoyos)
6. Santa Ana	Don Julián Reyes (Santana y Bajadero)
7. Domingo Ruiz	Don Manuel Colón (Domingo Ruiz y Arenalejos)
8. Alza-rabo	Don Juan Pablo de Rivera (Cambalache)
9. Burrada	Don Luciano Reyes (Islote)
10. Camuy	Don Francisco de Mathos

Según el Dr. Coll y Toste el barrio de Camuy comprendía lo que ahora es Hato Abajo, Hato Arriba y el pueblo de Hatillo. Según Limón de Arce, el barrio de Camuy estaba formado por lo que hoy es Hato Abajo, Esperanza y Hatillo del Corazón. Además el barrio Quatro-calles se componía de Hato Arriba y Dominguito.

El día primero de enero de 1805 concurrieron todos los Alcaldes de Barrios a la Casa del Rey o Casa Consistorial de la Villa a la toma de posesión de sus respectivos cargos. Estaban presentes el Alcalde ordinario de primera elección don Juan Lorenzo del Olmo y ante él todos fueron juramentados. Luego de este acto fueron a la Iglesia parroquial a dar gracias a Dios (Te Deum). Como el Cabildo aún no tenía redactadas las reglas por las cuales se debían regir los Alcaldes de Barrio, se acordó pedir al Cabildo de San Juan una copia de la que tuvieran en vigor para el ejercicio del cargo de alcalde de barrio.

Escudo de Armas

El 3 de enero de 1803 el Cabildo de Arecibo solicitó la conseción y uso de un Escudo de Armas. Como razones alegaron la defensa de los arecibeños en 1702 y su cooperación durante el sitio de los ingleses en 1797. El Rey Carlos IV no hizo caso de la solicitud de los arecibeños, "privando así a los del ayer y a nosotros los del presente, de la legítima y natural satisfacción que a todos hubiera producido, de disfrutar de aquella gracia, y del noble orgullo de mostrar un Escudo de Armas obtenido como premio y en recuerdo del heróico hecho, realizado un siglo antes por el invicto Capitán Correa y sus treinta milicianos." Más tarde le fue concedido el Escudo de Armas anhelado.

Escudo de Armas

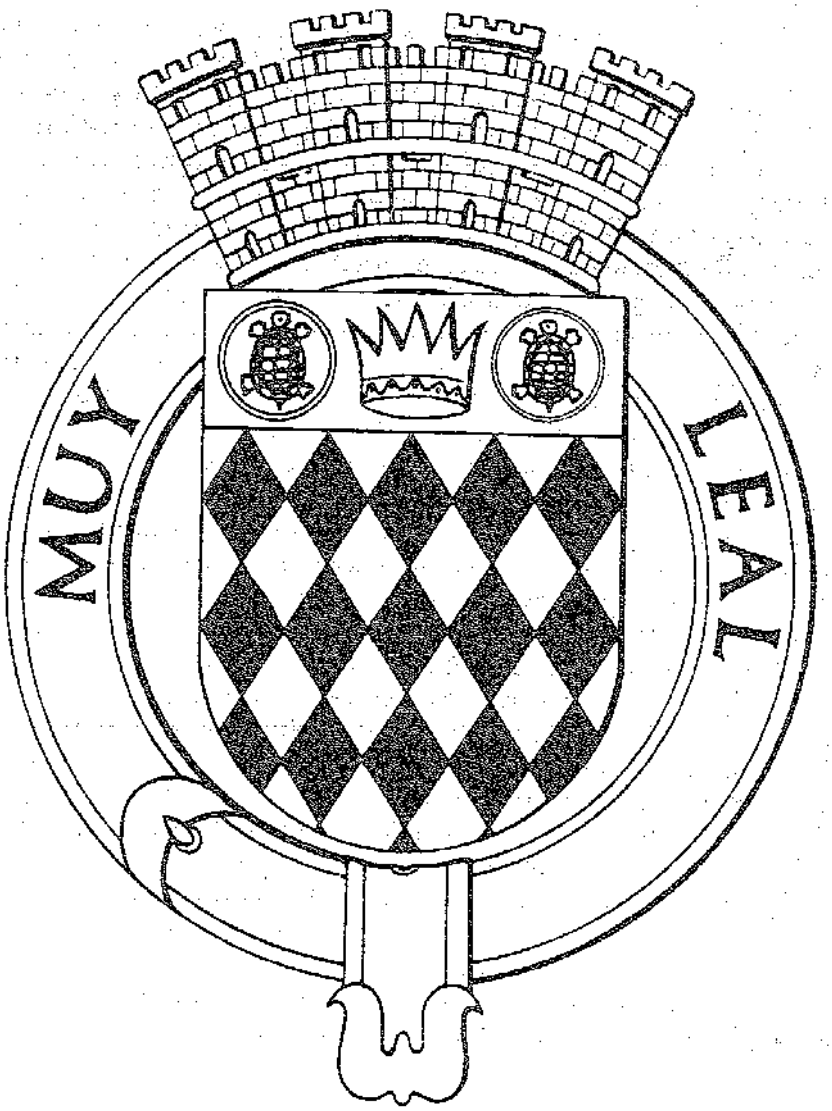

EILEEN Y. CRUZ RAMIREZ

ESCUDO DE ARMAS DE ARECIBO

Descripción Heráldica: Escudo losanjado de oro y azul; el jefe de azul con una corona antigua de oro, su cerco adornado de una greca taína de sable, y acostada de dos tortugas de oro afrontadas, inscrita cada una dentro de un círculo del mismo metal. Al timbre una corona mural de oro de cuatro torres, mazonada de sable y aclarada de azul, y rodeando el escudo, un cinturón de oro con la hebilla y demás guarniciones de plata. Bajo el escudo un volante blanco con la inscripción MUY LEAL en letras negras.

Simbolismo: El escudo reune referencias al cacique indígena que reinó antiguamente sobre su territorio y perpetuó su nombre en el de la Ciudad; al Gobernador de regio linaje que la erigió en Pueblo, y al gallardo Capitán de milicias criollo que la defendió gallardamente de un ataque inglés.

A. La corona antigua, utilizada en la heráldica europea para denotar reinos o soberanos exóticos (asiáticos, africanos, y americanos) y emblema universal de realeza en la cultura occidental, se utiliza para denotar al cacique Francisco Jamaica Arecibo, monarca de la región Abacoa, converso al cristianismo. A la corona se le incorpora una greca taína en lugar del consabido cerco de piedras preciosas para señalar el carácter indígena de este régulo. Las tortugas que acompañan la corona también hacen referencia a este carácter, pues además de ser elementos destacados de la fauna antillana, su pesca constituyó una de las fuentes de riqueza del primitivo pueblo hispano de Arecibo. El círculo que las rodea es una representación esquematizada y geometrizada del borde de la red con que se las pasea, además de constituir un recurso estético para disminuir el tamaño de las tortugas con respecto a la corona y repetir dentro del escudo la forma circular, que rodea (el cinturón) el escudo.

La Tortuga se usa además en la heráldica de Arecibo para denotar la antigüedad del pueblo. Fundado sobre el lugar o cerca del lugar que ocupó una aldea indígena (como lo denotan los restos arqueológicos hallados), es posible que Arecibo, como núcleo de población, sea el más antigua de la isla, más que San Juan, San Germán y Coamo.

B. Los rombos dorados y azules del escudo reproducen la heráldica de don Felipe de Beaumont y Navarra, Gobernador de Puerto Rico y fundador de Arecibo como pueblo. Don Felipe descendía de las masas reales de Francia y Navarra y fue en su honor que se le dió al pueblo por patrón al Apóstol San Felipe. El losanjado de oro y azul representa al apellido Beaumont, cuyo linaje se remonta a San Luis, Rey de Francia.

C. El cinturón o correa constituye lo que en heráldica se denomina arma parlante. En este caso no es un mueble o figura del interior del escudo sino un ornamento exterior a él. Representa a Don Antonio de los Reyes Correa, el heróico Teniente de Guerra de Arecibo, defensor de su pueblo y de su patria contra el ataque inglés en 1702. A una villa que se le denomina La Villa del Capitán Correa es adecuado representarla heráldicamente con este símbolo que recuerda ese glorioso hecho de armas y el valor de sus naturales.

La Corona Mural (que imita castillos y murallas) es símbolo de comunidad municipal. Se le dan cuatro torres para recordar que Arecibo obtuvo título de Villa. En la Corona aparece el lema concedido a la ciudad en el siglo XIX. **Muy Leal** con sus carácteres azules.

Archivo

Bajo la dominación española los documentos del Archivo Municipal de Arecibo estuvieron bien cuidados y protegidos. Después de la Guerra Hispanoamericana se ha ido descuidando el Archivo. En varias ocasiones se han contratado personas para que organicen estos legajos, pero ya sea por cambios de administración u otras razones, se vuelve a dejar al descuido estos documentos. El desmantelamiento del Archivo; la permisión para examinar documentos sin una adecuada vigilancia; la falta de cuidado por parte de los funcionarios municipales a quienes está confiada la custodia han ocasionado la pérdida de muchos documentos. Por estas razones hay una laguna en los libros de Actas, faltando las correspondientes a los años del 1803 al 1829. Véase más adelante lo que nos dice Lino Gómez Canedo sobre los Archivo de Arecibo en su obra, **Los Archivos Históricos de Puerto Rico.**

Distrito

Los Partidos de Manatí, Utuado y la Tuna se fueron subdividiendo para formar años después el segundo Departamento, del cual Arecibo fue la cabecera. Este segundo Departamento estaba formado por: Arecibo, Manatí (fundado en 1738), Ciales (fundado en el 1820), Adjuntas (fundado en el 1739), Hatillo (se constituyó en pueblo en el 1823), Camuy (fundado en el 1807 y luego se dividió para formar los pueblos de Camuy y Quebradillas en el 1823, e Isabela en el 1819) y Barros (1825).

En el 1824 este Departamento se componía de una Villa con su Ayuntamiento y los pueblos mencionados administrados por el Teniente a Guerra: Así se formó el distrito. El 19 de junio de 1831 se formaron siete Partidos en la isla. Las cabeceras departamentales eran San Juan, Humacao, Caguas, Aguada, Coamo; San Germán y Arecibo. Cada uno era gobernado por un Alcalde Mayor nombrado por el Rey. En 1832 se nombró a don Manuel Guillamas y Galiano, residente en España, como Alcalde de Arecibo. Interinamente el Gobernador de la Isla designó al Coronel Juan Nepomuceno Bolet, quien dejó el mando a Guillamas a su llegada de España. Para el 1878 el Segundo Departamento, con Arecibo de cabecera estaba formado de la siguiente manera, a base de la información que nos ofrece Don Manuel Ubeda Delgado en su obra **Isla de Puerto Rico.** Véase también la descripción de Arecibo para la época:

Segundo departamento

Comprende: la villa de Arecibo (su cabecera) y los pueblos de Ciales, Morovis, Manatí, Hatillo, Utuado, Camuy y Quebradillas.

ARECIBO

Componen la jurisdiccón los cuatros barrios que forman la población, y los diez y siete siguientes situados fuera de ella: Cambalache, Islote, Santana, Factor, Garrochales, Sabana-hoyos, Domingo-Ruiz, Arenalejos, Miraflores, Tanamá, Hato-viejo, Carreras, Rio-arriba, Hato-abajo, Hato-arriba, Dominguito y Esperanza.

Corren por el territorio los rios Grande, Tanamá, Don Alonso y Limón, y algunas quebradas.

Los terrenos son buenos para la siembra de caña de azúcar, que se cosecha en abundancia, y tienen excelentes pastos, no siendo escaso el ganado.

La riqueza está calculada para la contribución del modo siguiente: la agrícola en 386,178 pesos 20 centavos, la urbana en 33,821 y en 14,608-60 la pecuaria, cuyo total de 435,210-80 pagó el año 76-77 por contribución territorial para el Estado 13,472 pesos 35 centavos, y al municipio por todos conceptos 39,311-35.

Existen en esta jurisdicción: una hacienda central de caña, trece con máquinas de vapor, una con trapiche de bueyes y una de molino de agua.

Cuenta seis estancias de café y ocho de tabaco.

Hay en el territorio once escuelas, en esta forma: una superior, cinco incompletas y tres particulares de varones, una incompleta y una particular de niñas.

Paga el comercio e industria por contribución para el Estado 6,679 pesos 62 centavos.

Existen en la jurisdicción: una fonda, tres boticas, dos cafés, catorce mercerías, tres tiendas mixtas, cuarenta y seis pulperías y ciento treinta y cinco ventorrillos.

Cuenta 25,754 almas, según el último censo publicado.

El presupuesto de 76-77 contiene las siguientes partidas y cantidades consignadas para ellas:

GASTOS

		Pesos	*Cts.*
Personal y material	Ayuntamiento	6,973	15
	Policía de seguridad	10,136	
	Id. urbana	4,814	
	Instrucción pública	3,160	95
	Beneficencia	1,660	
	Obras públicas	4,600	
	Corrección pública	3,243	60
	Cargas	2,100	
	Derrama provincial	3,623	65
	Imprevistos	1,000	
		41,311	35

INGRESOS

Arbitrios .....
Subastas .....
Reintegros .....
Resultas de presupuestos cerrados .....
Repartos .....*Igual*.....

41,311 35

Estado del número de casas, bohíos, familias, escuelas y establecimientos comerciales de cada barrio, expresándose su situación con respecto a la Villa:

BARRIOS	Situación respecto al pueblo.	Casas	Bohíos	Familias	Escs. incompletas de varones	Tiendas mixtas	Pulperías	Ventorrillos
Islote	NE.	156	100	304				4
Garrochales	E.	40	46	95	1			3
Tanamá	S.	19	34	72				4
Hato-viejo	S.	109	130	276				10
Carreras	S.	37	82	142		2		4
Río-arriba	S.	31	98	163				3
Cambalache	SE.	40	8	175				2
Santana	SE.	15	145	194				9
Factor	SE.	35	105	174				7
Sabana-hoyos	SE.	137	208	348	1	1		12
Domingo Ruiz	SE.	36	72	147				6
Arenalejos	SE.	40	59	135	1			4
Miraflores	SE.	108	251	463				13
Hato-abajo	O.	105	120	372				13
Hato-arriba	SO.	67	84	177				10
Dominguito	SO.	76	109	208				6
Esperanza	SO.	11	254	265	1			7

Haciendas de caña y de café (1841)

En el extenso término municipal de Arecibo existían varias haciendas dedicadas a la siembra de cañas de azúcar, pastos, frutos menores y crianza de ganado vacuno y caballar, especialmente. He aquí una lista de las haciendas con sus dueños y mayordomos.

1. "Lisas" - Dueño don Salvador Gatell, administrada personalmente.
2. "San Juan Bautista de Monte Grande" - don Juan Manuel Tejada. El mayordomo era Pedro Lefebre.
3. "Santa Bárbara" - Era propietaria Bárbara Balseiro viuda de Gandía. El Teniente y Cadete de Caballería Miguel Gandía y don Zenón Gandía actuaban como mayordomos. (hermanos)
4. "Cambalache" - Su dueño, don Francisco Ulanga. Su mayordomo, José Goicuría.
5. "Hacienda Claras" - propiedad de Francisco Stuard y la administraba él mismo.

6. "San Agustín" - Propietario Santiago Córdova. Su mayordomo, don José Ramón Fuentes.
7. "Carrera" - Dueño, don Antonio Iguina. Mayordomo era don Nicolás Barbier.
8. "San Pedro" - Don Pedro Watlington y mayordomo, don Guillermo Gálvez.
9. "Santa Teresa" - Dueña doña María Antonia Ramírez. Su Apoderado y Administrador de la Hacienda, el Sr. Watlington, ya mencionado.
10. "San Gabriel" - de don Felipe Correa.
11. "El Habra" - Su propietario era don Luis Salicrup.
12. "Vega" - La Sucesión de don Sebastián Figueroa. Figuraba como Apoderado don Francisco Betancourt y Mayordomo, don José Calfí.
13. "San Francisco" - propietarios don Francisco Ulanga y don Manuel Figueroa. Mayordomo, don Pedro Cruz.
14. "Cuatro Calles" - propiedad de Agustín Correa.
15. "El Coco" - propietario don Vicente Colón. Estaba arrendada a Nicomedes Marrero. Mayordomo era don José Marrero.
16. "Palache" - propietario, don Emigdio Valencia. Sin mayordomo.
17. "Puente Bagazo" - Capitán de Milicias de Infantería don Manuel Antonio Zeno. Era mayordomo, don Juan Watlington.
18. "Hacienda Caños" - Dueña doña Francisca Torrin. Apoderado y representante José Ramón Larrieu.

Para la misma fecha también existía una Hacienda de café cuyos dueños eran don Raymundo Villar, don Antonio Gárvez y don Antonio Naboa. Estas propiedades fueron cambiando de dueños, algunas subdividiéndose, y cambiando de nombres. La hacienda Cambalache llegó a ser una de las Centrales de más importancia de Puerto Rico. Hoy forma parte de las tierras que antes se cultivaban de caña, ahora se están utilizando para la siembra de arroz.

Plano Parcial de la Villa de Arecibo en el 1842

Más abajo aparece parte del plano del pueblo de Arecibo para el año 1842. El número uno representa los callejones que existían entre las calles, hoy en día sólo existen algunos. La calle 2 es la del Guayabal, la cual luego se llamaría Santa Isabel y actualmente Antonio Figueras. Comprendía hasta lo que forma hoy la carretera de Arecibo a Utuado, en la calle que actualmente se llama Avenida Juan Rosado. Durante mi niñez viví en esta avenida y nunca supe quien fue Juan Rosado, ahora ya lo sé: "Juan Rosado fue un campesino que, durante un mitin en una huelga agrícola el año 1906, con otros compañeros más, acometió a un policía de servicio, apellidado Quijano, debrribándole al suelo y ocasionándole graves contusiones y heridas. Rosado murió de un balazo en momentos en que tenía debajo de sí al referido Quijano. El Consejo Municipal de 1915, compuesto por individuos de los partidos Obrero Insular y Republicano, acordó dar el nombre de Rosado a esta vía importante de la ciudad."

INGRESOS

Arbitrios .....
Subastas .....
Reintegros .....
Resultas de presupuestos cerrados .....
Repartos .....*Igual*.....

41,311 35

Estado del número de casas, bohíos, familias, escuelas y establecimientos comerciales de cada barrio, expresándose su situación con respecto a la Villa:

BARRIOS	Situación respecto al pueblo.	Casas	Bohíos	Familias	Escs. incompletas de varones	Tiendas mixtas	Pulperías	Ventorrillos
Islote	NE.	156	100	304				4
Garrochales	E.	40	46	95	1			3
Tanamá	S.	19	34	72				4
Hato-viejo	S.	109	130	276				10
Carreras	S.	37	82	142		2		4
Río-arriba	S.	31	98	163				3
Cambalache	SE.	40	8	175				2
Santana	SE.	15	145	194				9
Factor	SE.	35	105	174				7
Sabana-hoyos	SE.	137	208	348	1	1		12
Domingo Ruiz	SE.	36	72	147				6
Arenalejos	SE.	40	59	135	1			4
Miraflores	SE.	108	251	463				13
Hato-abajo	O.	105	120	372				13
Hato-arriba	SO.	67	84	177				10
Dominguito	SO.	76	109	208				6
Esperanza	SO.	11	254	265	1			7

Haciendas de caña y de café (1841)

En el extenso término municipal de Arecibo existían varias haciendas dedicadas a la siembra de cañas de azúcar, pastos, frutos menores y crianza de ganado vacuno y caballar, especialmente. He aquí una lista de las haciendas con sus dueños y mayordomos.

1. "Lisas" - Dueño don Salvador Gatell, administrada personalmente.
2. "San Juan Bautista de Monte Grande" - don Juan Manuel Tejada. El mayordomo era Pedro Lefebre.
3. "Santa Bárbara" - Era propietaria Bárbara Balseiro viuda de Gandía. El Teniente y Cadete de Caballería Miguel Gandía y don Zenón Gandía actuaban como mayordomos. (hermanos)
4. "Cambalache" - Su dueño, don Francisco Ulanga. Su mayordomo, José Goicuría.
5. "Hacienda Claras" - propiedad de Francisco Stuard y la administraba él mismo.

6. "San Agustín" - Propietario Santiago Córdova. Su mayordomo, don José Ramón Fuentes.
7. "Carrera" - Dueño, don Antonio Iguina. Mayordomo era don Nicolás Barbier.
8. "San Pedro" - Don Pedro Watlington y mayordomo, don Guillermo Gálvez.
9. "Santa Teresa" - Dueña doña María Antonia Ramírez. Su Apoderado y Administrador de la Hacienda, el Sr. Watlington, ya mencionado.
10. "San Gabriel" - de don Felipe Correa.
11. "El Habra" - Su propietario era don Luis Salicrup.
12. "Vega" - La Sucesión de don Sebastián Figueroa. Figuraba como Apoderado don Francisco Betancourt y Mayordomo, don José Calfi.
13. "San Francisco" - propietarios don Francisco Ulanga y don Manuel Figueroa. Mayordomo, don Pedro Cruz.
14. "Cuatro Calles" - propiedad de Agustín Correa.
15. "El Coco" - propietario don Vicente Colón. Estaba arrendada a Nicomedes Marrero. Mayordomo era don José Marrero.
16. "Palache" - propietario, don Emigdio Valencia. Sin mayordomo.
17. "Puente Bagazo" - Capitán de Milicias de Infantería don Manuel Antonio Zeno. Era mayordomo, don Juan Watlington.
18. "Hacienda Caños" - Dueña doña Francisca Torrin. Apoderado y representante José Ramón Larrieu.

Para la misma fecha también existía una Hacienda de café cuyos dueños eran don Raymundo Villar, don Antonio Gárvez y don Antonio Naboa. Estas propiedades fueron cambiando de dueños, algunas subdividiéndose, y cambiando de nombres. La hacienda Cambalache llegó a ser una de las Centrales de más importancia de Puerto Rico. Hoy forma parte de las tierras que antes se cultivaban de caña, ahora se están utilizando para la siembra de arroz.

Plano Parcial de la Villa de Arecibo en el 1842

Más abajo aparece parte del plano del pueblo de Arecibo para el año 1842. El número uno representa los callejones que existían entre las calles, hoy en día sólo existen algunos. La calle 2 es la del Guayabal, la cual luego se llamaría Santa Isabel y actualmente Antonio Figueras. Comprendía hasta lo que forma hoy la carretera de Arecibo a Utuado, en la calle que actualmente se llama Avenida Juan Rosado. Durante mi niñez viví en esta avenida y nunca supe quien fue Juan Rosado, ahora ya lo sé. "Juan Rosado fue un campesino que, durante un mitin en una huelga agrícola el año 1906, con otros compañeros más, acometió a un policía de servicio, apellidado Quijano, debrribándole al suelo y ocasionándole graves contusiones y heridas. Rosado murió de un balazo en momentos en que tenía debajo de sí al referido Quijano. El Consejo Municipal de 1915, compuesto por individuos de los partidos Obrero Insular y Republicano, acordó dar el nombre de Rosado a esta vía importante de la ciudad."

La calle 4, De los Agravios, es la actual Magallanes. La calle cinco en su origen se llamó Del Abasto y desde el 1842 hasta el presente, San Felipe. La seis era la calle Monserrate. Se le llamó así porque conducía al santuario levantado al oeste de la urbe, llamado Ermita de la Monserrate. Esta calle luego se llamó Jesús y María, y hoy Dr. Ramón Emeterio Betances. La calle siete era la calle De La Carnicería, luego se le llamó General Pavía y en la actualidad es la avenida principal del pueblo: Avenida José de Diego. La 8 era la Nueva del Norte, hoy Calle Capitán Correa en honor al valiente capitán anteriormente mencionado.

Plano Parcial de Arecibo

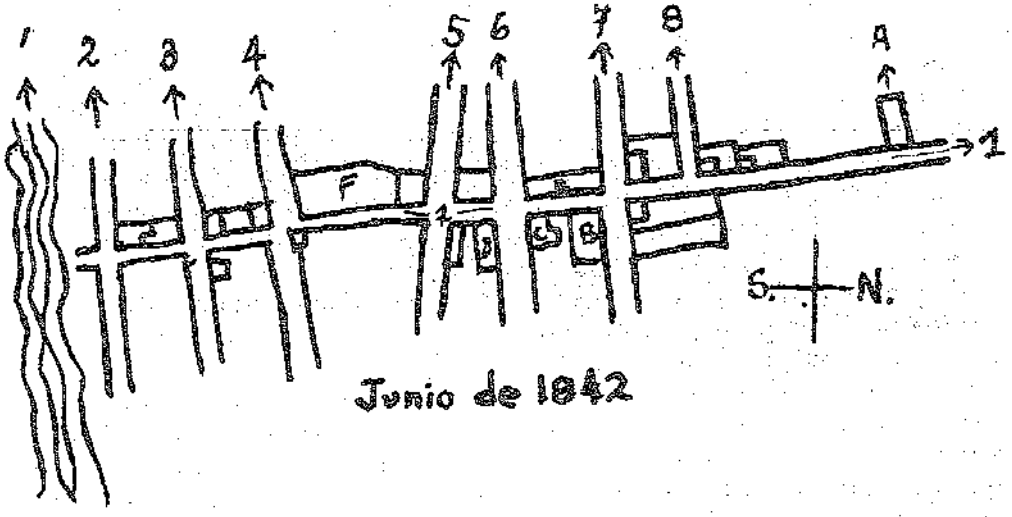

Epidemia del Cólera Morbo Asiático

En noviembre de 1855, el cólera morbo asiático hizo su aparición en la Isla por el área de Naguabo. En Arecibo, el 31 de diciembre de 1855. Las primeras dos personas en morir fueron: Nieves Padilla de año y medio, natural de Arecibo, blanca; y Francisca Cotto, de 60 años, casada, natural de Arecibo, blanca. Muchos creían que el cólera aparecía primero entre las personas de color. Sin embargo los primeros atacados, según un legajo del archivo, eran blancos. Luego la epidemia hizo estragos en las Haciendas ya que no tenían la ventaja de los servicios médico-farmacéuticos rápidos de la zona urbana.

Don Francisco Ulanga, de Bilbao, se convirtió en alcalde en enero de 1856, quedando como Alcalde Corregidor Accidental. El buscó otros médicos, porque los que habían en la localidad no eran suficientes para cuidar y atender a tantos enfermos de cólera. Los doctores que asistieron en Arecibo fueron: Hernández, Iglesias, Jaucotet, Hostelrich, Palau, Von Bretton, Borreli, González, Bosh y Sterling. Este último murió a los pocos días de llegar a Arecibo. El alcalde informaba al Gobernador sobre la situación y el desarrollo de la enfermedad. A continuación aparece el Parte sobre el cólera enviado el día 10 de enero de 1856.

"Excmo. Sr.: Tengo el honor de manifestar á V.E. el estado de los individuos invadidos, muertos, curados y enfermos del cólera morbo asiático en

esta Villa desde las seis de la mañana del día 7 del actual, hasta igual hora de la tarde del de esta fecha. Estos datos mejor que nada probarán a V.E. el conflicto grave en que se encuentra esta población y cuya desoladora situación afecta á las almas más fuertes. El mal ya no respeta clases ni posiciones y gracias al consuelo que proporcionan los Facultativos hoy el vecindario tiene alguna resignación para tolerar su infausta suerte. -En lo sucesivo continuaré remitiendo el estado sanitario cada 24 horas, según así le dignó S.E. ordenarlo en su superior comunicación del 8 que dejó cumplida.- Dios guarde á V.E. muchos años. Arecibo 10 de enero de 1856. A las seis de la tarde.- El corregidor accidental Francisco Ulanga."

Como el número de muertos era tan grande, fue necesaria la creación de un cementerio provicional, se le llamó Cementerio de Cólericos. Para esto se expropió a don José Pío Olmo dos cuerdas de terreno fronterizo con la playa, al oeste de la población. En este sitio se hicieron tres grandes zajas para enterrar los cadáveres, que durante los primeros días se conducían por carretadas. Don Francisco Ulanga ayudó mucho, y en varias formas, al pueblo de Arecibo. Prestaba auxilio a todas las personas día y noche. Actuó heróicamente frente a la terrible epidemia. Como una de sus muestras de caridad ordenó que se hiciera una sopa todos los días en la Plaza Mayor, dándosele un plato de ella y un pedazo de pan a todo el que lo pidiera, pues el trabajo se había paralizado casi totalmente.

Antes de ocurrir la epidemia, ya Ulanga se había destacado por su actitud humanitaria. El Dr. Coll y Toste lo describe así: "...comerciante perito, que supo levantar una prestigiosa casa de comercio, la cual vino a ser como un pequeño banco agrícola para todo el distrito, y bajo cuyos auspicios y protección casi todos los ingenios de nuestra vega cambiaron el rústico trapiche de bueyes para la potente máquina de vapor." Durante los 72 días que duró esta terrible epidemia del cólera hubo en Arecibo 2,213 personas afectadas, de las cuales 1,502 fallecieron y 711 se curaron. El 3 de febrero de 1857 el periódico **La Gaceta**, órgano oficial del gobierno español en Puerto Rico informa de 26,820 muertos en la Isla con motivo de esta terrible epidemia. De las víctimas, 15,638 varones y 11,812 del sexo femenino.

La Estatua de la Reina Isabel II
(al fondo la Escuela Roosevelt)

El Título de Muy Leal

La Reina Isabel Segunda fue la que concedió el título de Muy Leal al pueblo de Arecibo. Esto ocurrió en marzo de 1850. A continuación aparece el Real Decreto, concediendo a la Villa de Arecibo el título de Muy Leal.

REAL DECRETO
CONCEDIENDO A LA VILLA DE ARECIBO EL TITULO DE **MUY LEAL.**

DOÑA Isabel Segunda por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía española, Reina de las Españas. Por cuanto por mi Real orden de diez y ocho de Marzo de mil ochocientos cuarenta y ocho expedido por mi Ministerio de la Gobernación del Reino, habiendo sido la Villa de Arecibo en la Isla de Puerto-Rico, el primer pueblo que facilitó una crecida cantidad y otros auxilios para la realización del corte de maderas que con destino á los arsenales de la Península se verificó en dicha Isla; y deseando Yo dar una prueba del aprecio que me merecieron aquellos servicios, en vista de los propuesto por mi Ministerio de Marina, fui servida conceder á la expresada Villa de Arecibo, el título de Muy Leal. Por tanto, para que pueda tener efecto esta gracia he resuelto expedir el presente mi Real Despacho, por el cual declaro, que la Villa de Arecibo está autorizada de ahora en adelante, perpétuamente, del dictado de Muy Leal, en cuantos asuntos, actas y documentos públicos y privados concurran á su Ayuntamiento, población y vecindario; y mando que se la titule Muy Leal Villa de Arecibo, en todas las Reales Cédulas, provisiones, Despachos ó ejecutorias que se expidieren por los Tribunales superiores ó inferiores del Reino y de las Provincias de Ultramar. En consecuencia mando también á mi Gobernador y Capitán General de la Isla de Puerto-Rico, al Regente y Oidores de la Real Audiencia, Chancillería del Territorio, y á los demás Tribunales, Jueces, Autoridades, Corporaciones y personas particulares, á quines corresponda, que guarden y cumplan y hagan guardar, cumplir y ejecutra el contenido de este mi Real Despacho, sin ponerle obstáculo alguno, del cual se ha de tomar razón en la Contaduría General del Reino, la cual expresará haberse satisfecho el servicio que para esta Gracia designa el artículo 17 de la Real Cédula de tres de Agosto de mil ochocientos uno, y su media annata, y los derechos de expedición (1); y también se tomará razón en la Sección de Ultramar del Ministerio de Hacienda y en las oficinas respectivas de la Isla de Puerto-Rico, sin cuyas formalidades será de ningún valor ni efecto.—Dado en Palacio á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos cincuenta.—Yo la Reyna--Hay una rúbrica de la Real

mano.—El Ministro de Gracia y Justicia.—Lorenzo Arrazola.—Hay un rúbrica.—Hay un sello timbrado en seco de las Reales armas.—Tente. de Gran Canciller, José Anto. Idalgo.—Regdo.—José Anto. Idalgo.—Dros. nueve rls. plata.—Principal.—V.M. concede á la Villa de Arecibo, en la Isla de Puerto-Rico, el título de Muy Leal.—Registrado al núm. 12,877.—Hay una rúbrica.—Se tomó razón en la Contaduría General del Reino, en la que consta haberse satisfecho mil quinientos reales por el servicio de Arancel, treinta y siete reales diez y siete maravedises pra la media annata y trescientos treinta y nueve reales, un maravedí, por los derechos del título principal y duplicado.—Madrid tres de Abril de mil ochocientos cincuenta.—El Sub Contador General.—Manuel de Larrain.—Hay una rúbrica.—Se tomó razón en la Sección de Ultramar del Ministerio de Hacienda con arregló á lo prevenido en Real Orden de veinte y seis de Oçtubre de 1839.—Madrid cuatro de Abril de mil ochocientos cincuenta.—El Jefe de la Sección de Ultramar, Francisco González Oliva.—Hay una rúbrica.—Sin derechos.—Hay una rúbrica. Puerto-Rico 15 de Junio de 1850.—Cúmplase lo que S.M. manda.—Juan de la Pezuela.—Rubricado.—Puerto-Rico 18 de Junio de 1850.—Tómese razón en el Tribunal Mayor de Cuentas y en la Contaduría General de Ejército y Hacienda.—Miguel López de Acevedo.—Rubricado.—Se tomó razón al folio 156 vuelto en el libro destinado al efecto en este Tribunal Mayor de Cuentas.—Puerto-Rico 19 de Junio de 1850.—Ramón Carpegna, Conde de Carpegna.—Rubricado.—Se tomó razón en la Contaduría General de Ejército y Real Hacienda al folio 157 del libro destinado para estas actas.—Puerto-Rico 19 de Junio de 1850.—El Contador interino, César Alniais.—Rubricado.

Fuente: Dr. Cayetano Coll y Toste, **Crónicas de Arecibo.**

Guerra de Marruecos

En octubre de 1859 se declaró la Guerra de Marruecos, guerra entre España y Marruecos. Esta duró desde 1859 hasta 1860. El Gobierno español procedió a imponer tributos a todos los artículos de consumo público en España. Sin embargo, eximió de los mismos a las provincias de Ultramar. El Gobernador Capitán General, Fernando Cotomer, dirigió una alocución a la isla dirigida "A los habitantes de Puerto Rico" en la cual inició la idea de proyectar un donativo voluntario para ayudar con los gastos de la guerra.

En Arecibo la colecta fue iniciada con el producto de una función de teatro y luego siguieron los donativos públicos en la zona urbana se recolectó $11,866.15 y en la zona rural $2,886.00 para un total de $14,752.15, demostrativo de la riqueza de la época. También hicieron donativos los pueblos del Departamento de Arecibo. En Hatillo se recolectó $1,579.39; Camuy $2,076.50; Manatí $2,461.25; Utuado $4,036.77; Ciales $1,401.25; Morovis $1,865.09, que sumaron un total de $30,100.91 para la región.

De: Manuel Ubeda y Delgado, **Isla de Puerto Rico,** 1878

ESTADO que demuestra la fuerza del Cuerpo municipal y de Orden público que corresponde por Reglamento á cada una de las Secciones.

SECCIONES	Jefes	Sargentos.	Cabos.	Guardias de primera.	Idem de segunda.	Idem de tercera.
1.a Capital	*1*	*1*	*9*	*88*	24	16
2.a Arecibo	1	1	5	3	38	10
3.a Aguadilla	1	1	4	3	27	9
4.a Mayagüez	1	1	7	51	35	
5.a Ponce	1	3	5	48	25	20
6.a Guayama	1	1	5	6	46	5
7.a Humacao	1	2	6	8	51	8
Total	7	10	41	207	246	68

Calle Comercial hacia el 1898

Fines del siglo XIX

En 1873, el fuego de Girona destruyó nueves casas. En el fuego del 1893 se perdieron 27 casas y las pérdidas se calcularon en 400,000 pesos. Varios temblores han atacado a la población, entre los más importantes se encuentran los de los años: 1844, 1867, 1890, 1906 y 1917.

En el 1876 Don Fernando Fernández Umpierre construyó un teatro en la Plaza de Corregimiento. Tenía un pasillo lateral en el mezzanine (palcos altos) que las damas usaban para pasear en los entreactos. El pueblo arecibeño era asiduo a las representaciones de zarzuelas, dramas y comedias que se llevaban a cabo en dicho Teatro por artistas del patio y del extranjero.

El Casino de Arecibo, antiguamente Casino Obrero, data del año 1888. Realizó una gran obra recreativa y cultural. Sus bailes de rigurosa etiqueta formal, eran bien amenizados por afinadas orquestas. Todavía hoy en día se celebran bailes, aunque no tan formales.

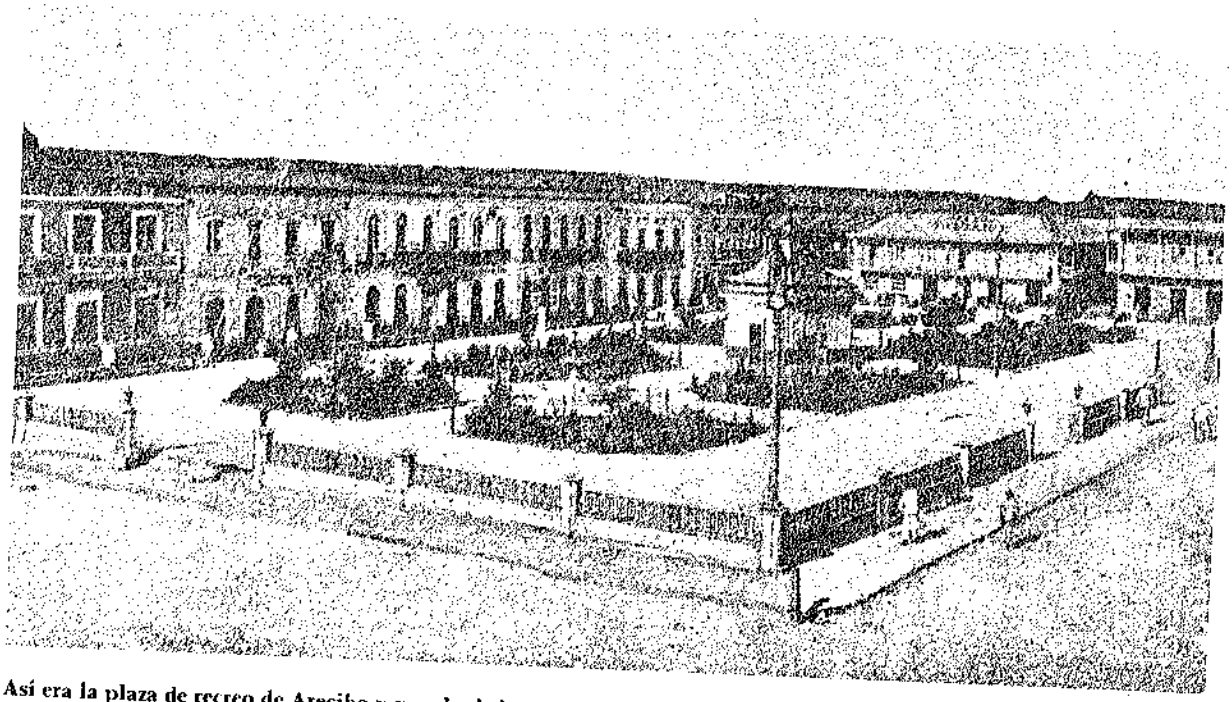

Así era la plaza de recreo de Arecibo y sus alrededores para fines del siglo XIX.

Los Deportes

En los deportes, el pueblo de Arecibo tiene adecuada representación. Durante la temporada de baloncesto tiene a Los Capitanes de Arecibo. Los colores del equipo son oro y negro. Fue iniciado en el año 1946. Los juegos que se celebran en Arecibo se hacen en el Coliseo Francisco (Pancho) Padilla, mejor conocido como la Cancha Bajo Techo. Los Capitanes trajeron el único campeonato que ha podido gozar la Villa en el 1959.

El equipo representativo de Arecibo en el beísbol profesional de Puerto Rico inició sus actividades en la temporada del 1961-1962. Fue su propulsor y primer presidente, el Licenciado César Vélez González. El hogar de los Lobos está en el Parque Luis Rodríguez Olmo. Los Lobos de Arecibo no habían ganado ningún campeonato, hasta el 1983, en que ganó el Campeonato de beísbol profesional de Puerto Rico y el Campeonato del Caribe.

El Telescopio

Arecibo se distingue por varias cosas. Una de ellas es que posee el telescopio radio-radar más grande del mundo. Se encuentra en el barrio Esperanza. Es una gigante estructura de hormigón, aluminio y acero que se eleva 565 pies sobre las montañas del norte de Puerto Rico. Muy visitado por turistas. (Véanse las fotos más adelante).

Clásico Aguja Azul

Otra es el Clásico de la Aguja Azul. Durante la temporada veraniega, Arecibo, se viste de gala para recibir visitantes y competidores que participan en este Clásico, que se celebra durante el mes de Julio. La pesca de la Aguja Azul o Marlin es famosa en aguas próximas a Arecibo. Este Clásico es auspiciado por el Club Naútico de Arecibo. Al igual que la pesca del Marlín, la pesca del Cetí es famosa. El festival del Cetí es una actividad que se inició en el mes de agosto de 1982. Su finalidad es fomentar la cultura arecibeña y resaltar los valores folklóricos y tradicionales del pueblo.

Ciudad por Excelencia

El 1ro. de julio de 1982, Arecibo fue declarada "Ciudad Metropolitana" por el "Department of Housing and Urban Development". Actualmente Arecibo cuenta con varios centros comerciales como Plaza del Atlántico Mall, Arecibo Shopping Center y el Arecibo Mall. También tiene centros de entretenimiento y varios cines. Además tiene un sin número de centros educativos. Para la educación superior cuenta con el Colegio Regional de la Interamericana, el Centro de Arecibo de la Universidad Católica y el Colegio Universitario Tecnológico de Arecibo.

TRES VISITAS DEL
CENTRO IONOSFERICO DE ARECIBO

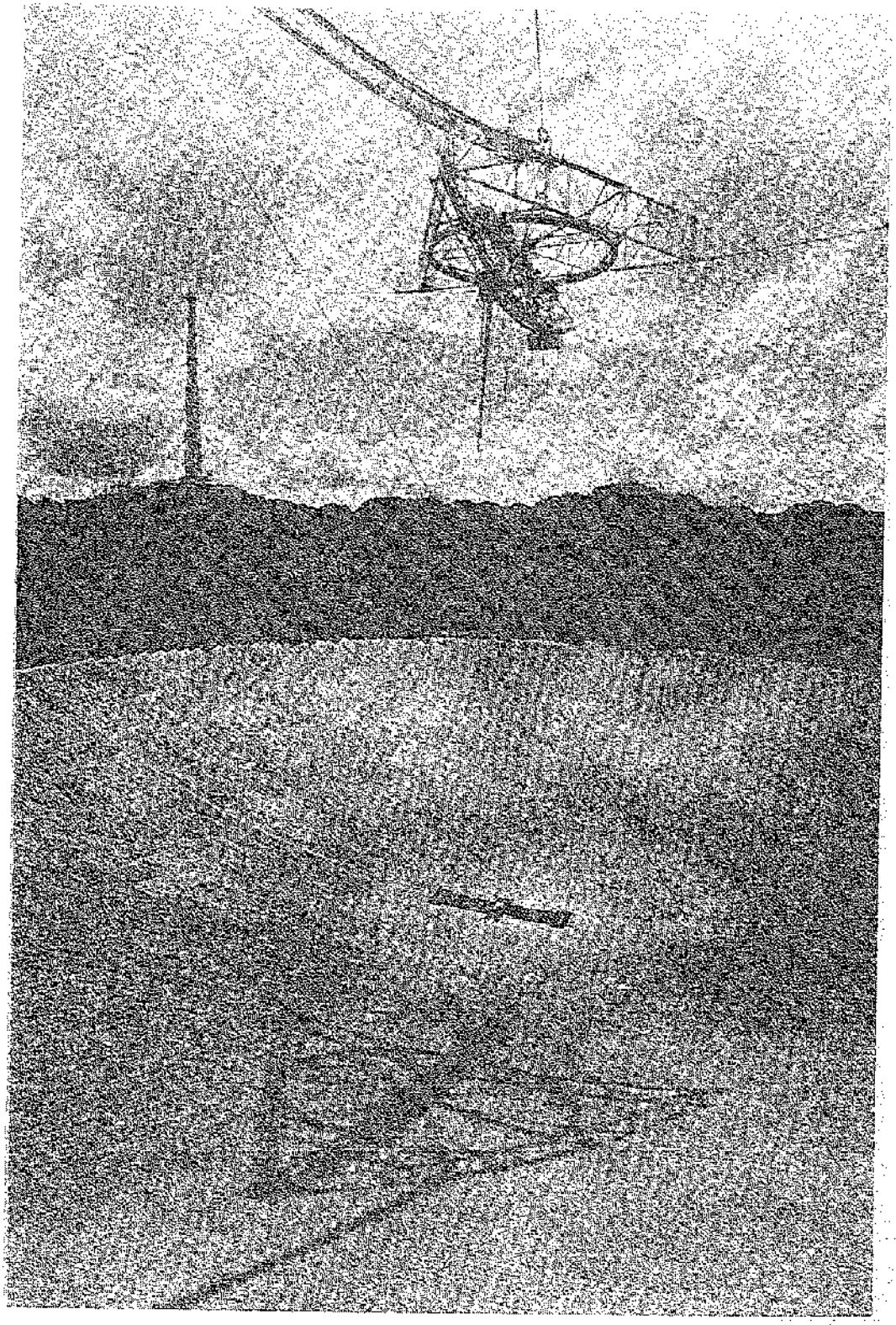

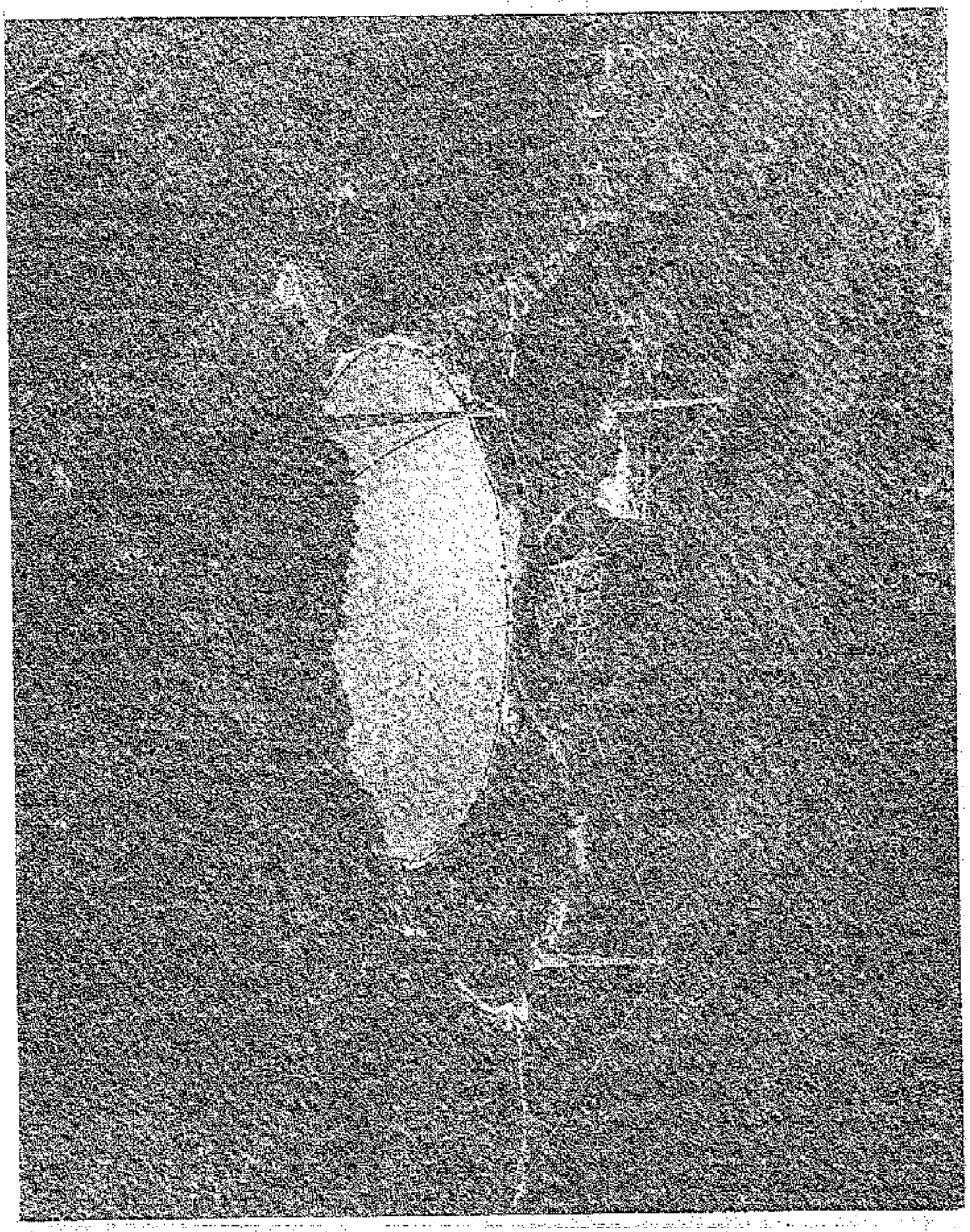

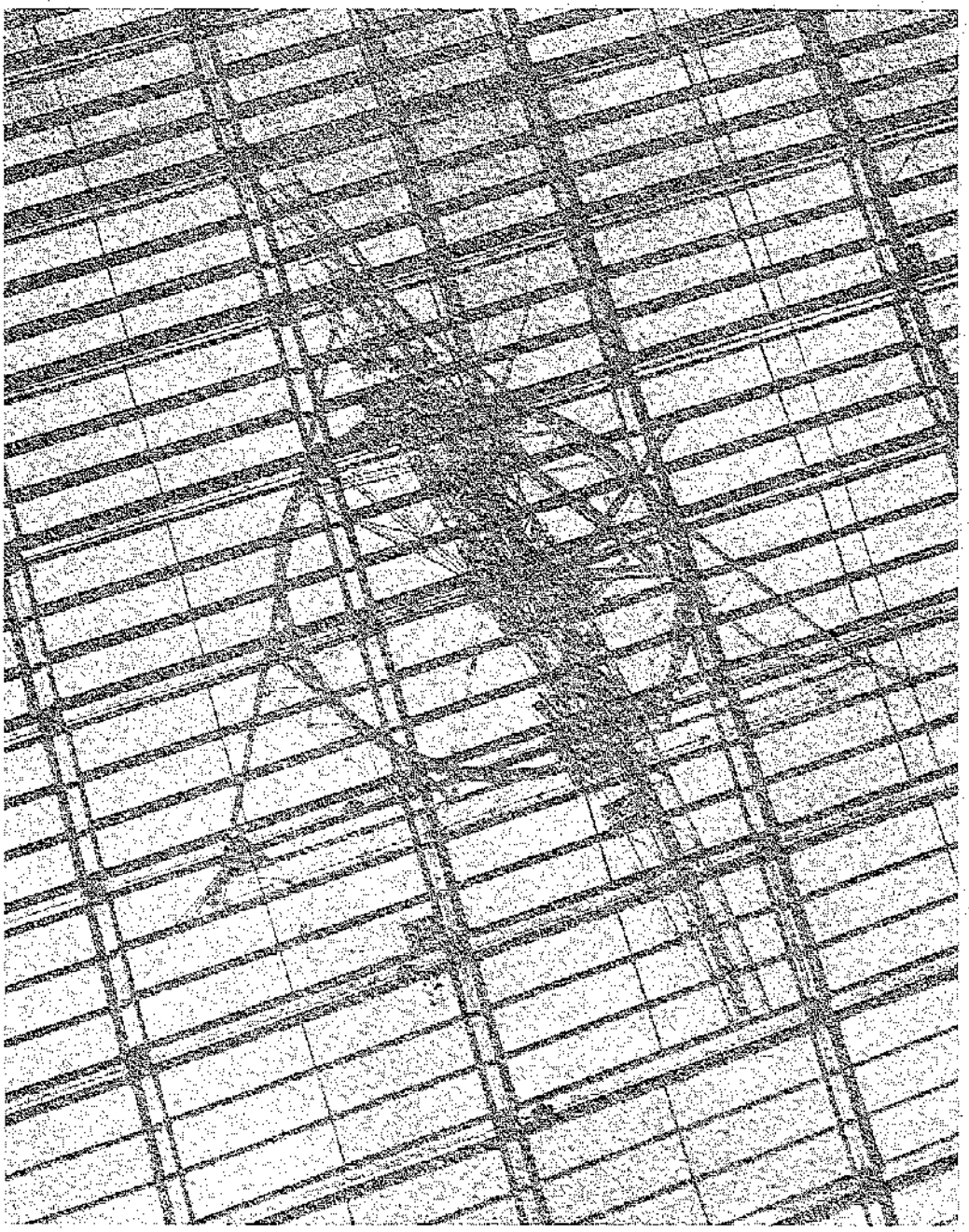

EILEEN Y. CRUZ RAMIREZ

MONUMENTOS HISTORICOS

La Plaza

En el 1776 Fray Iñigo Abbad y Lasierra decía, al describir el pueblo de Arecibo: "El pueblo tiene tres hileras de casas que dejan una gran plaza,...". La gran plaza a la que hace referencia Fray Iñigo Abbad comprendía también el solar donde estaba la Iglesia Católica hasta que dejó de serlo por virtud de la transacción del pleito de la Iglesia Católica con el gobierno de la Isla. En mayo de 1823 se le llamó Plaza de la Constitución acordándose construir una pirámide en mitad de la plaza para colocar en ella una lápida que llevaría su nombre. Poco tiempo después se le cambió el nombre a la plaza por el de Plaza Mayor, se quitó la lápida, y la pirámide se sustituyó por una columna octagonal.

En 1858, don Manuel Tomás y Llobregat, Comandante y Alcalde Corregidor de la Villa, hizo los arreglos necesarios para cambiar el antiguo nombre de la plaza, Plaza Mayor, por el de Plaza de Isabel II. El ingeniero don Ramón Soler Font, Caballero de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, Director de Caminos con Real nombramiento, preparó un plano para la base en que se colocaría la estatua de la Reina. Pero no fue hasta el 1861 que se logró el patriótico anhelo cuando administraba los destinos municipales el prócer arecibeño don Manuel Antonio Zeno, Comandante de Milicias y Presidente Corregidor de la Villa. En ese año él hizo saber a la junta que se había enterado de que en la Capital existía una estatua de S.M. la Reina doña Isabel II. Entonces hizo los trámites para su adquisición, además de dos leones de mármol y un barril de polvo de este mineral.

El dueño de la estatua aludida era don José Losicero, comerciante de San Juan. Se hizo negocio y se acordó la suma de 1,600 pesos. Los gastos de transportación eran pue cuenta del vendedor. Pagarían 1,000 pesos de pronto y el resto en cuatro meses. En Arecibo se hicieron donativos hasta recolectar los $1,000 acordados. El ingeniero Ramón Soler Font preparó un presupuesto para cambiar la base octagonal por una cuadrada. Este fue de 296 pesos. El arquitecto don Juan Bertolí se comprometió el 14 de septiembre a hacer el trabajo por la suma de 300 pesos para terminarla en 15 días. Este dinero se le pagó del fondo de la "exclusiva de carnes". Mientras tanto se siguieron haciendo recolectas y obteniendo donativos hasta completar los $600 adeudados, los cuales fueron pagados el 1ro. de enero de 1862. Por fin, el 19 de noviembre de 1861 el arquitecto Bertolí terminó la instalación de la estatua de mármol de Su Majestad Doña Isabel II de Borbón, Reina de las Españas, y de los dos leones que flanqueaban la figura. Una verja de hierro protegía el monumento.

En 1893 ocurrió un incendio que dañó el enverjado de la Plaza y su pavimento. El 22 de junio de 1894 se acordó el arreglo de la Plaza y la restauración del enverjado. El monumento de la Reina fue retirado de la Plaza en el 1897. La estatua fue mutilada y guardada en el pasillo de entrada al patio interior de la planta baja de la Alcaldía, que antes se usaba como prisión. La estatua de la Reina se reinstaló en el 1963 por el Ayuntamiento de Arecibo con la cooperación del club cívico de damas de Puerto Rico (Capítulo de Arecibo) y el Instituto de Cultura Puertorriqueña. Fue reinstalada donde está actualmente. Frente al parque de la escuela elemental Franklin D. Roosevelt.

Hoy la plaza se llama Plaza Muñoz Rivera. En el centro, donde estaba la estatua de la Reina, hay un obelisco llamado "La pluma de Muñoz Rivera", que fue levantado a iniciativas de la Asociación "Fomento Arecibeño", que estaba presidida para esa época por el doctor Miguel Roses Artau. La fuente artificial que instalada durante la administración del Alcalde Municipal don Lorenzo Roses Borrás. Ahora también cuenta con una concha acústica donde se llevan a cabo varias actividades para beneficio de la ciudadanía.

Catedral de San Felipe Apóstol

Antes de 1616 la feligresía arecibeña era servida desde la Catedral en San Juan. Según el historiador Antonio Cuesta Mendoza la parroquia se constituyó en el 1616 por gestiones del gobernador don Felipe de Beaumont y Navarra. La jurisdicción de la Parroquia se extendía desde la ribera oriental del río Camuy hasta la occidental del Cibuco, en Vega Baja. "A la parroquia de Coamo sigue en el orden del tiempo la de San Felipe de Arecibo, cuya constitución como tal débese principalmente al gobernador Beaumont y al obispo Solier, en la segunda década del siglo XVII. Ya desde muchos antes era esta feligresía servida a tiempos desde la Catedral, pero logróse entonces de Felipe III su elevación a la categoría parroquial, con sacerdote fijo."

En 1646 el funcionario del Consejo de Indias Juan Díaz de la Calle , en su obra **Noticias Sacras,** informaba que Arecibo tenía iglesia parroquia, Alguacil Mayor, don Regidores y un escribano. En el siglo XVII ya Arecibo tenía una iglesia parroquial y la Ermita del Rosario, que según Brau fue levantada hacia el 1600. A principios del siglo XVIII, más o menos para el 1707, se estaba comenzando a hacer las paredes del citado templo de ladrillos, piedra y cal. En el Archivo Parroquial se encuentran varios documentos que sirven de demostración de la antigüedad de la Parroquia arecibeña. El 26 de noviembre del 1763, el religioso Mariano Martí, Obispo de San Juan Bautista de P.R., se encontraba de visita Pastoral en Arecibo. Para esa época se enterraban los difuntos en el suelo de la iglesia. El Obispo protestó pues los feligreses levantaban los ladrillos del piso del templo para hacer los entierros y se olvidaban colocarlos en su sitio. El dejó su protesta escrita en el Libro de Resultas de Visita. Decía el Obispo así:

"Atento a que lo enladrillado del suelo de las Yglesias se destruye del todo con abrir tantas sepulturas como son los entierros, que los más suelen hacer en dicha Yglesias, quedando éstas sin el correspondiente aseo y sin provecho el trabajo que estos vecinos emplean en enladrillar el suelo de dicha nueva Yglesia, Ordenamos y mandamos a los herederos y albaceas que dentro del término de veinte y quatro horas el Mayordomo y Sacristán cuiden desta recomposición, quedando multados los dichos herederos y albaceas del dicho difunto, como en virtud del presente los multamos y condenamos a pagar doble los daños por el entierro dentro de ella, que serán maiores o menores según el tramo en que el difunto se hubiere enterrado."

Por el año 1763, Arecibo ya contaba con cuatro edificios dedicados al culto religiosos: la Iglesia Parroquial, la Ermita de la Virgen María de la Concepción, la del Rosario y la Monserrate. La Parroquia quedó en ruinas luego del terremoto del 2 de mayo de 1787 según el cronista don Pedro Tomás de Córdova, en sus **Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de**

Puerto Rico. Los arecibeños comenzaron la reconstrucción del Templo, pero se tardaron debido a varios conflictos que afectaban a España y a su vez a Puerto Rico. Además la comarca arecibeña no era muy abundante en recursos para principios del siglo XIX. Su agricultura, industria y comercio comenzaron a desarrollarse y a tomar auge luego de la promulgación, el 10 de agosto de 1815, de la Cédula de Gracia. Este edicto permitió que extranjeros y nacionales de Sudamérica arribaran a playas puertorriqueñas declarándolos exentos del pago de contribuciones. La medida Real permitió la importación de frutos, mercaderías y productos extranjeros con exepción del café, ron, azúcar, mieles y tabaco, ya que la isla los exportaba. Súbditos y ciudadanos ingleses, alemanes, escandinavos, franceses, irlandeses italianos e hispanoamericanos se instalaron en la isla, aumentando con sus esfuerzos la riqueza y el bienestar del país. El tráfico mercantil con Estados Unidos tomó gran auge. Así la Cédula tuvo el saludable efecto de aumentar la población al mismo tiempo que la agricultura t el comercio. Salvador Brau en su **Historia de Puerto Rico** revela gran aumento en riqueza territorial, en exportaciones, en importaciones, población y movimiento marítimo para la Isla en el 1824 y 1834, en buena parte motivado por esta Real Cédula.

Regresando al tema religioso para 1822 la bóveda semicircular del ábside y la espadaña estaban terminadas. Ya el templo se había levantado hasta el capitel frontal. El Reverendo Padre José Dominguez, Rector de la Parroquia por 46 años, desde 1818 hasta su muerte, concluyó la obra con la cooperación del cabildo local, la feligresía y el Gobierno Central. Con mucho sacrificio se terminó el Santuario, que fue bendecido el 18 de noviembre de 1846. Fue consagrado un día después (19 nov. 1846). El 28 de noviembre de 1846, diez días después de la bendición, un terremoto averió la Iglesia, pero fue reparada. El 18 de noviembre de 1868 comenzaron unos temblores que se extendieron periódicamente hasta enero del 1869. La Iglesia sufrió grandes daños y no se pudo continuar con los oficios religiosos que se ofrecían allí. Luego de reparada, otro sismo forzó su clausura el 9 de diciembre de 1875. La reedificación terminó en el 1882. Varios años después, el 11 de octubre de 1918, otro terremoto ocasionó daños a la Iglesia. El Reverendo Agustín Rexach, Rector de la Parroquia para esa fecha, reconstruyó el Santuario pero la bóveda de la nave central no se restauró totalmente. Más tarde el Reverendo Padre Joseph D. Boyd, miembro de la Congregación del Espíritu Santo, introdujo mejoras interiores y exteriores al Santuario.

En el templo se encuentran imágenes que son reliquias que datan de 1845. Bajo el pavimento del templo se enterraron famosos personajes del siglo XVIII. Ante su altar mayor se casaron casi todos los ochentistas a partir del 1846. Antes de esta fecha se usaba la Ermita de la Monserrate, que fue destruida en 1855 para construir el Hospital que brindó servicios hasta el 1927 y donde hoy se encuentra la escuela elemental Franklin D. Roosevelt. La Iglesia consta de tres naves. La del medio, coronada por la Bóveda semicircular del ábside, y dos laterales. Al fondo está el Altar Mayor. Su estilo es bizantino, rodeada por ancho atrio. Su piso interior está formado por lozas de mármol blancas y negras. La Santa Sede la designó Catedral al crearse la Diócesis de Arecibo. En la tarde del 25 de noviembre del 1960 tomó posesión del antiguo templo el Primer Obispo de Arecibo EXC. Monseñor Alfredo S. Méndez.

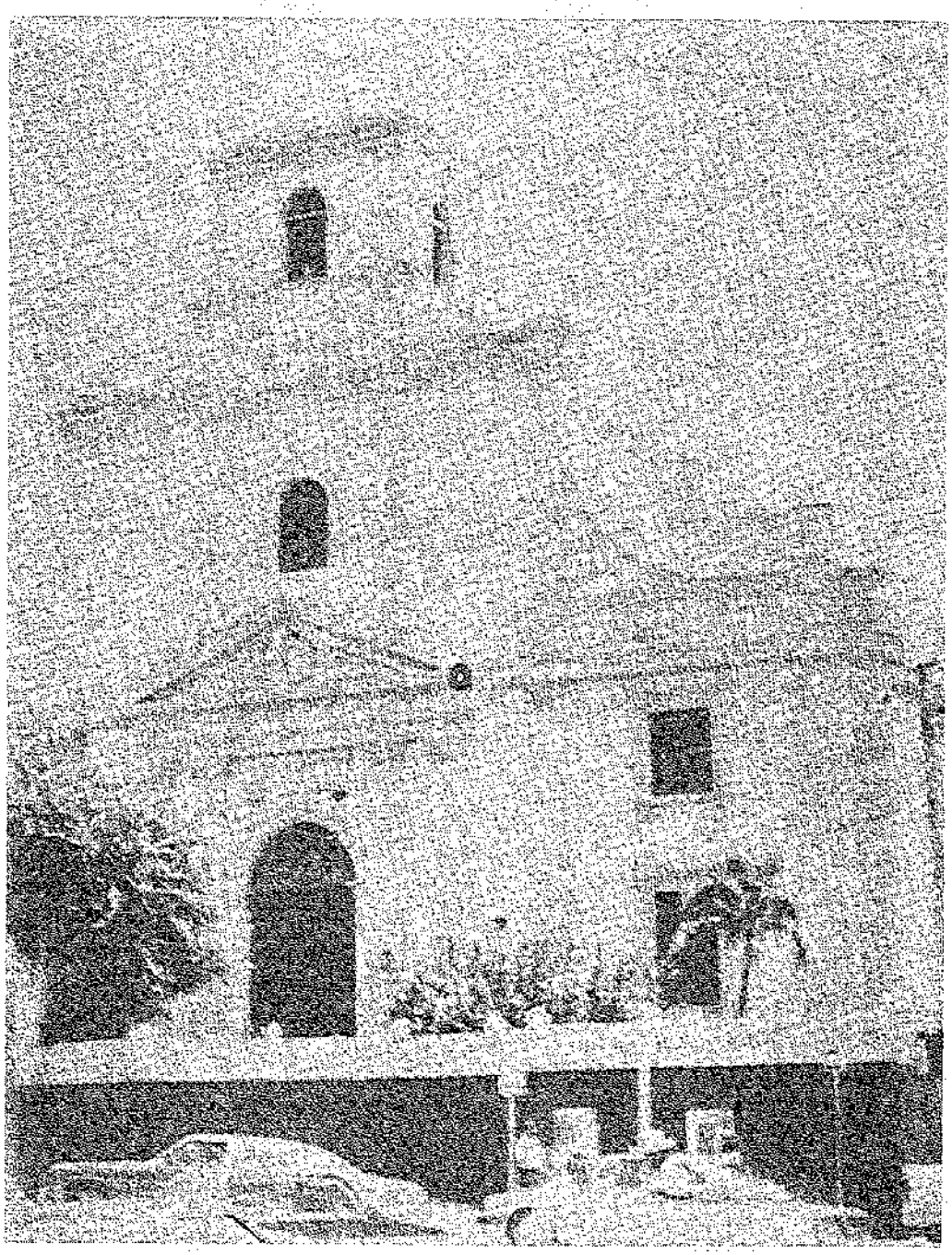

Otra vista de la Catedral.

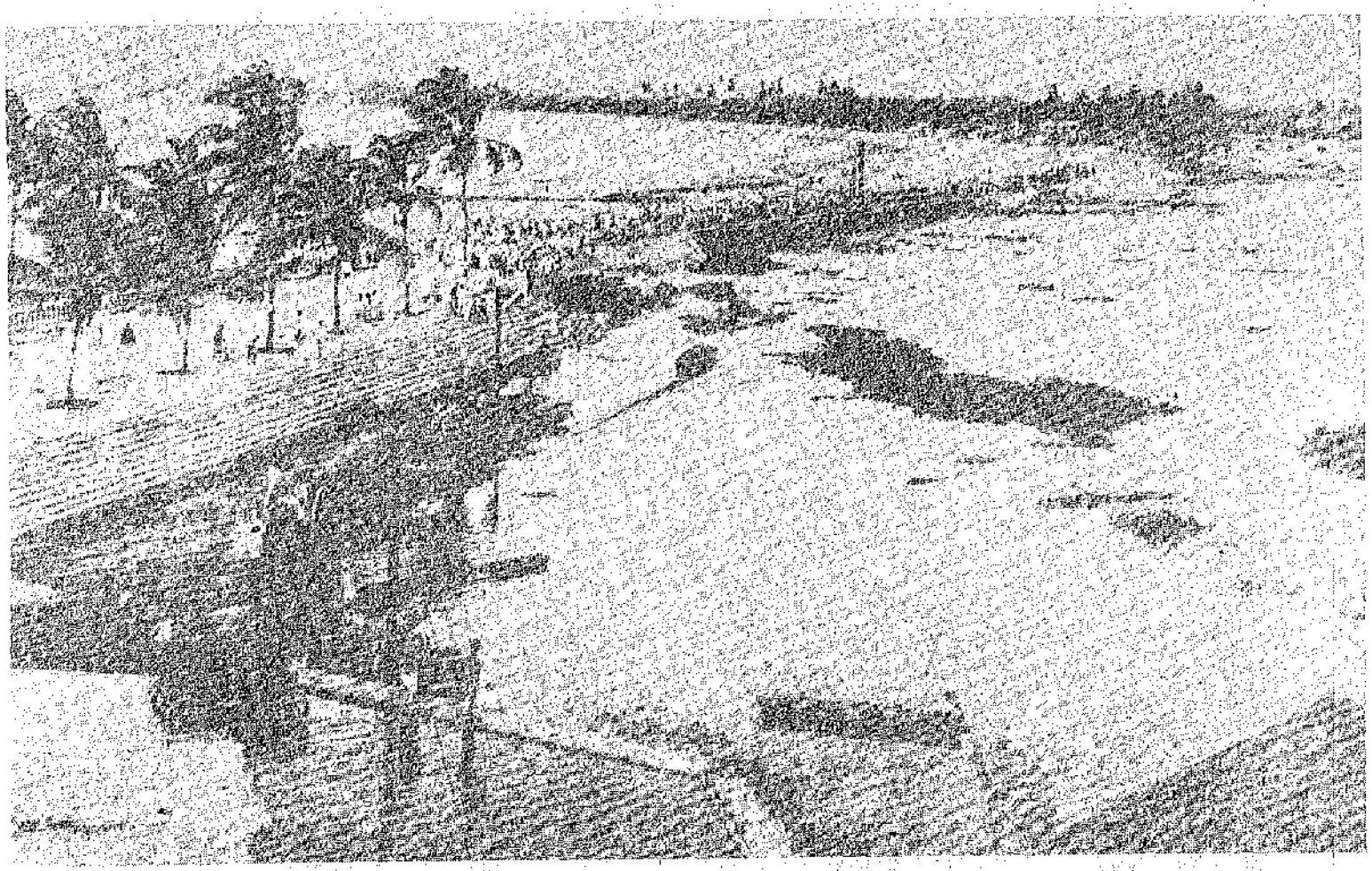

Inauguración del Puente en Arecibo

La Casa Alcaldía

Durante el siglo XVIII el Ayuntamiento se alojaba en la Casa del Rey, situada en la acera norte de la calle José de Diego. Esta estaba levantada sobre parte del solar que desde el año 1913 ocupa el edificio Oliver. El edificio Alcaldía de Arecibo fue construído en el 1866. La planta alta estaba ocupada por la Alcaldía y la baja servía de prisión. Dos años después de terminada la edificación se convirtió en escenario de los trámites judiciales relacionados con la abortada rebelión de "El Grito de Lares". Los sospechosos fueron detenidos en la cárcel de Arecibo, que era en la planta baja del Ayuntamiento como ya indicamos. José Julián E. Blanco Sosa, Pedro G. Goico y Calixto Romero fueron algunos de los que sufrieron prisión allí. Como no era suficiente este local para acomodar los presos con motivo de la revuelta, se habilitaron dos locales más. Uno era la llamada Casa del Rey, donde se congregaban en cabildo los "patres conscripti", y otro en la Casa Ulanga. La historia de los sucesos de Lares en 1868 y los de "La Estrellada" en 1873 han quedado unidos al edificio de la Alcaldía de Arecibo.

Aquí también se organizó el gobierno local de acuerdo con la Carta Autonómica de 1897, presidido por Don Manuel Pérez Avilés. El 11 de octubre de 1898, en el salón de sesiones del municipio de Arecibo, se efectuó "la histórica entrevista en la que el comandante militar que representaba la nación descubridora hizo entrega de la plaza a las fuerzas norteamericanas poniendo fin a trescientos cuarenta y dos años de soberanía española en Arecibo." A esto siguió una reorganización del sistema municipal en Puerto Rico, que a base de legislación ha tranformado el sistema en lo que es hoy el Alcalde, la Asamblea Municipal, asesores y miembros de gabinete municiapal.

El 12 de noviembre de 1918 ocurrió un temblor. Causó graves daños a la Casa del Ayuntamiento. Al verificarse las reparaciones la fachada fue modificada. Esta nueva fachada se conservó hasta el 1978, cuando se comenzó la restauración de este monumento histórico que terminó en el 1980. Los señores Feheley y Camino fueron los arquitectos y los señores Antonio Medina Rivera e hijos los constructores. Actualmente la Alcaldía tiene la fachada que tuvo originalmente en el 1866.

La Casa Alcaldía

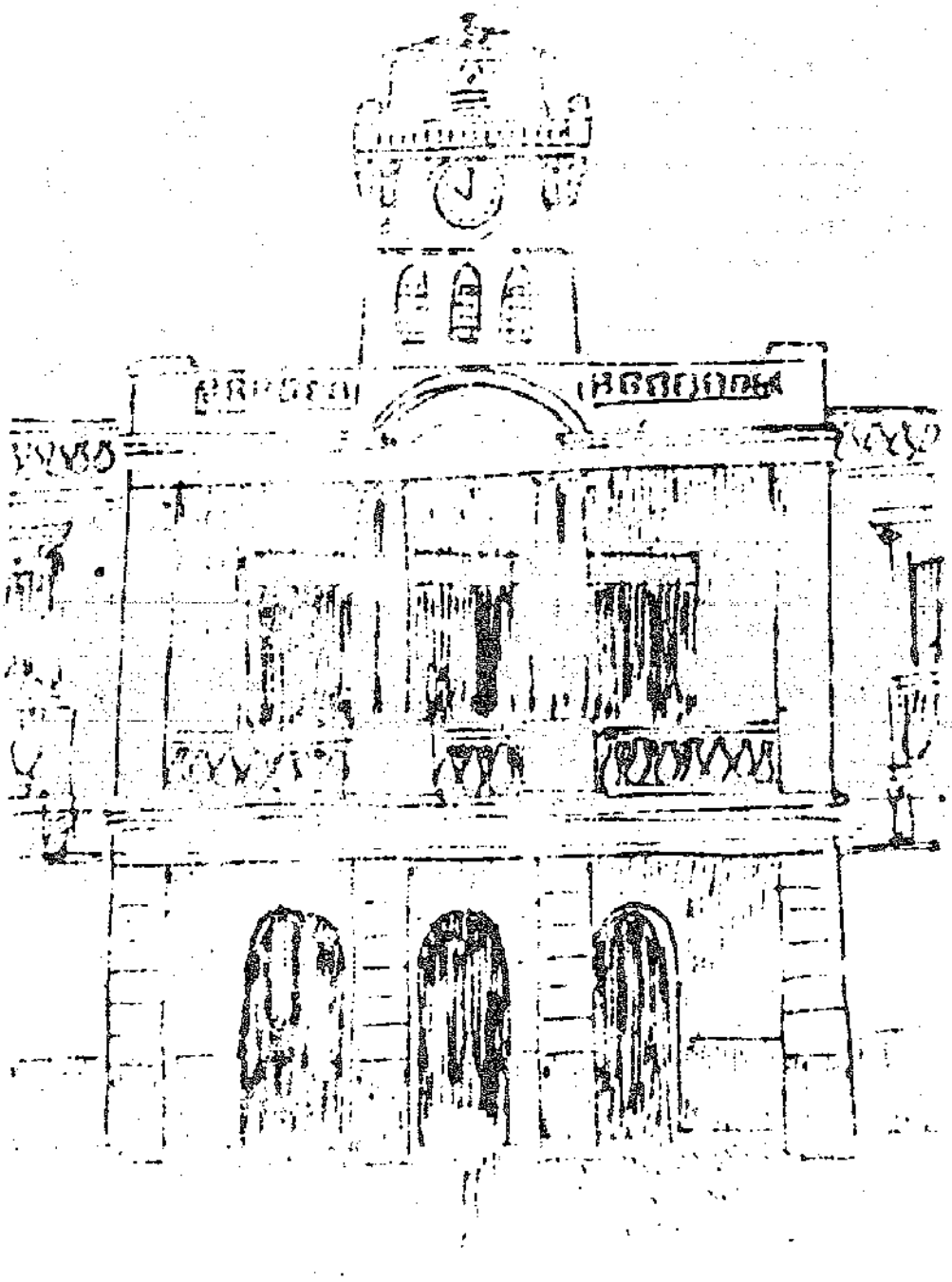

Esta es la fachada de la Casa Alcaldía antes de 1978.

El Faro

El Faro de Arecibo, es uno de los pocos faros que quedan aún en Puerto Rico. Está localizado en terrenos cercanos al área portuaria o muelle de la ciudad. Esta antigua estructura está situada en lo alto de un arrecife marino cerca de la costa. La estructura data desde antes de la Guerra Hispanoamericana y fue su luz la que ha marcado el rumbo de miles de embarcaciones que buscaban orientación y puerto seguro.

Desgraciadamente, el faro se encuentra hoy muy deteriorado por la acción del tiempo, el salitre y la acción vandálica de algunas personas. Verdaderamente es una lástima ver en las condiciones en que se encuentra.

Además del Muelle, cerca, se encuentra el Club Náutico, muy conocido por el auspicio anual del famoso Clásico de la Aguja Azul. También se encuentran la playita del Muelle, la Poza del Obispo y la Playa de Caracoles. Todas muy concurridas durante la época de verano.

El Paseo de Víctor Rojas

En el 1829, Don Juan Nepomuceno Bolet, Jefe Militar en Arecibo, comenzó la construcción de un fuerte para poder interceptar posibles ataques. El lugar donde lo construyeron está localizado al noreste de la ciudad. Al terminarse se llamó Fuerte de San Miguel en honor al gobernador de la isla. El fuerte tenía cuatro cañones, una caseta y estaba rodeado por una cerca. (Era gobernador durante esta época el General Don Miguel de La Torre.)

Después que pasó la amenaza de los ataques, el Fuerte quedó olvidado y se fue deteriorando poco a poco hasta que en diciembre de 1870, el Ayuntamiento solicitó permiso del Gobierno para demolerlo, cosa que se hizo. Gracias al gran espíritu cívico y emprendedor del Capitán del Puerto de Arecibo, don Darío Laguna Dapena, se construyó un Paseo sobre la base de El Fuerte. Este paseo fue terminado el 25 de febrero de 1883. Más tarde se llamó Paseo de Damas. La Sociedad de Salvamento de Náufragos rindió un homenaje al marinero Víctor Rojas (del cual hablaremos más adelante). En un pedestal en el Paseo se colocó el busto del héroe y desde entonces se conoce como El Paseo de Víctor Rojas.

Desde 1897, cuando fue retirada la estatua de la Reina Isabel II de la Plaza, los leones de la estatua fueron llevados a la entrada del Paseo. Aún hoy día los arecibeños conocen este Paseo como El Fuerte. Hace algunos años éste era un lugar de recreo para los arecibeños. Por las tardes los niños iban a jugar. Después se dejó abandonado hasta que hace poco fue mejorado al construirse un bello puente que cruza por la zona donde el río se une al mar. Aún hoy continúa allí el monumento dedicado al marinero Víctor Rojas.

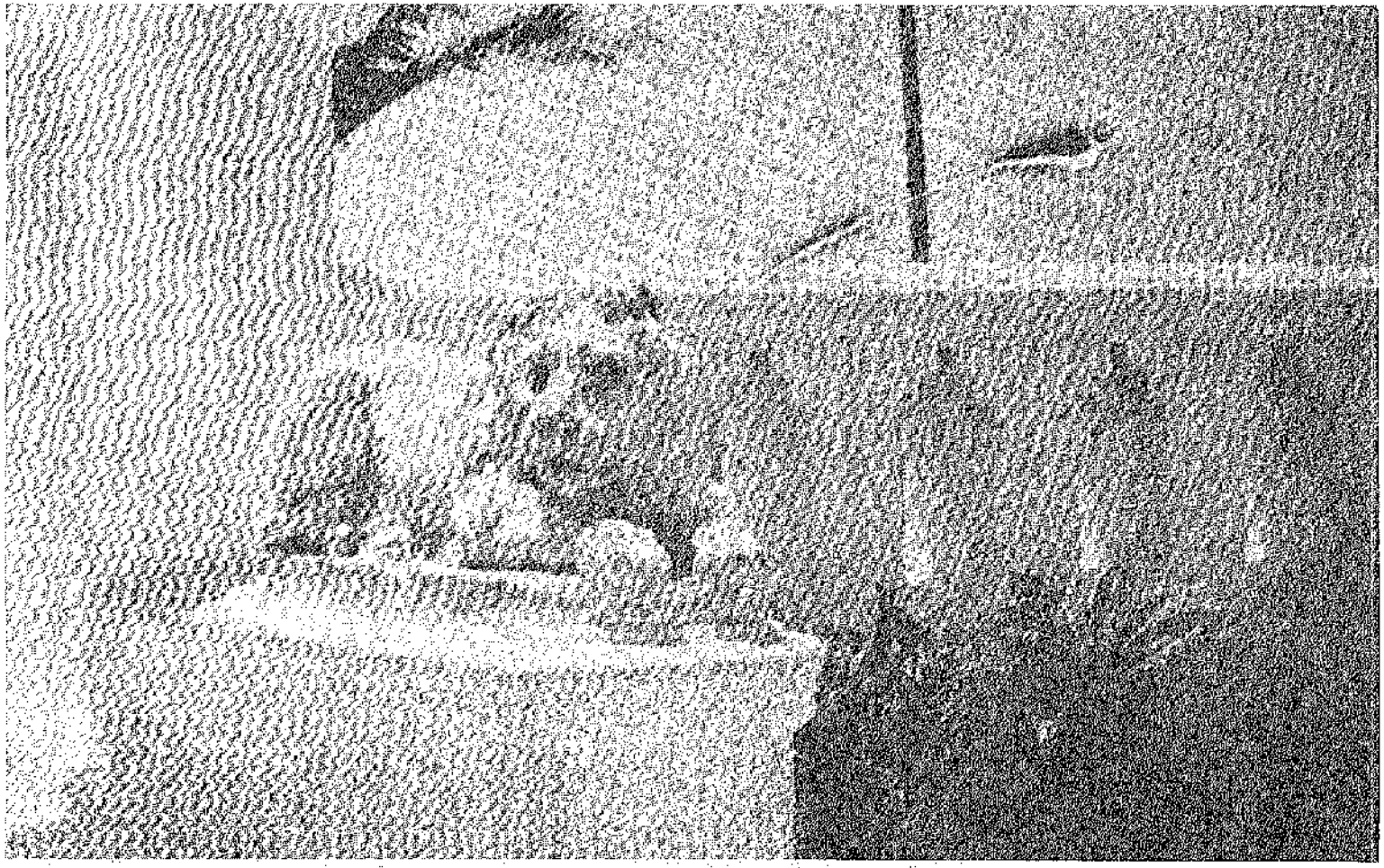

Uno de los leones

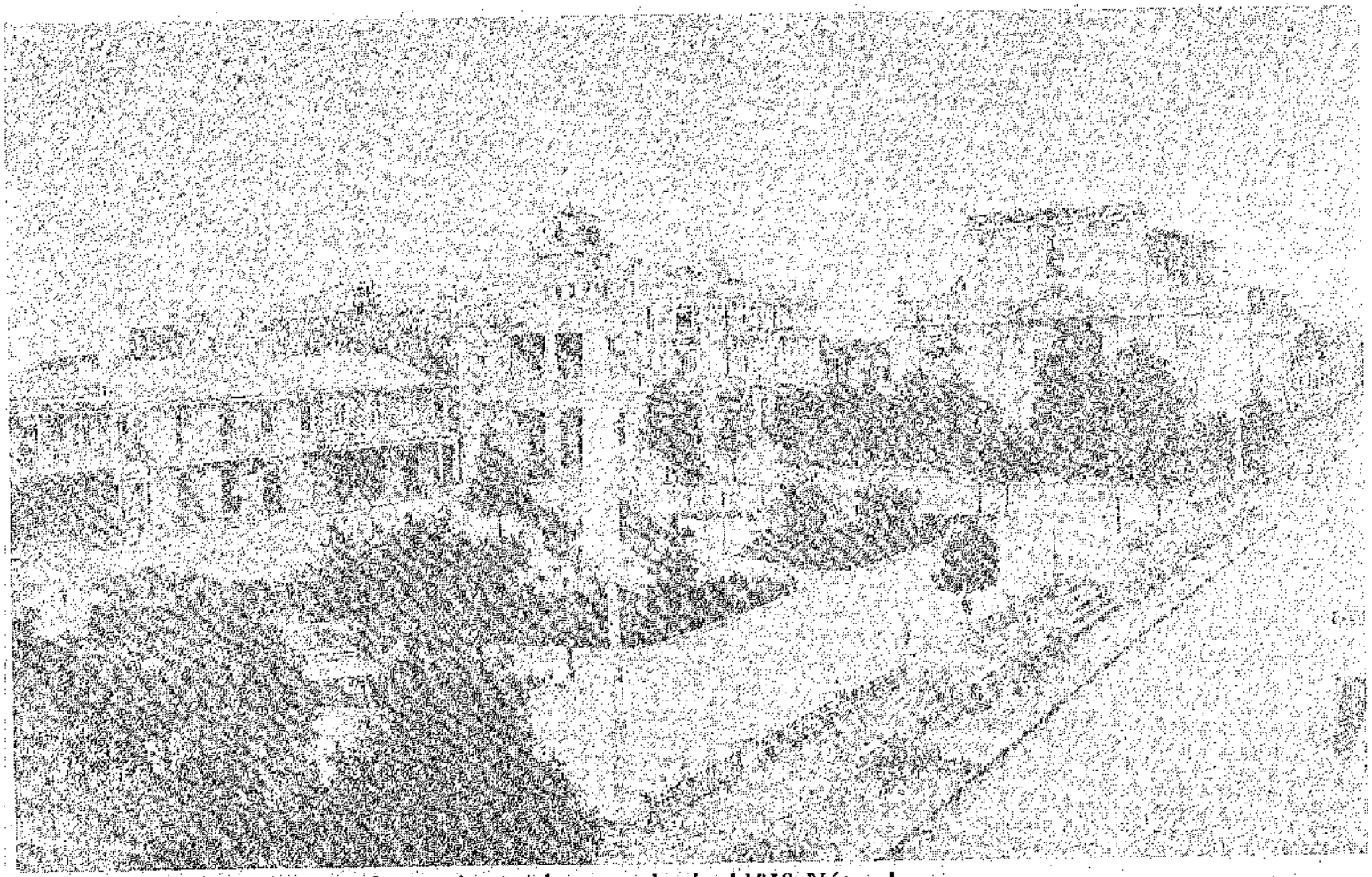

La Plaza de Recreo, El Ayuntamiento y Areas Adyacentes hacia el 1918. Nótese la iglesia (hoy catedral) sin cúpula debido a destrucción por terremoto.

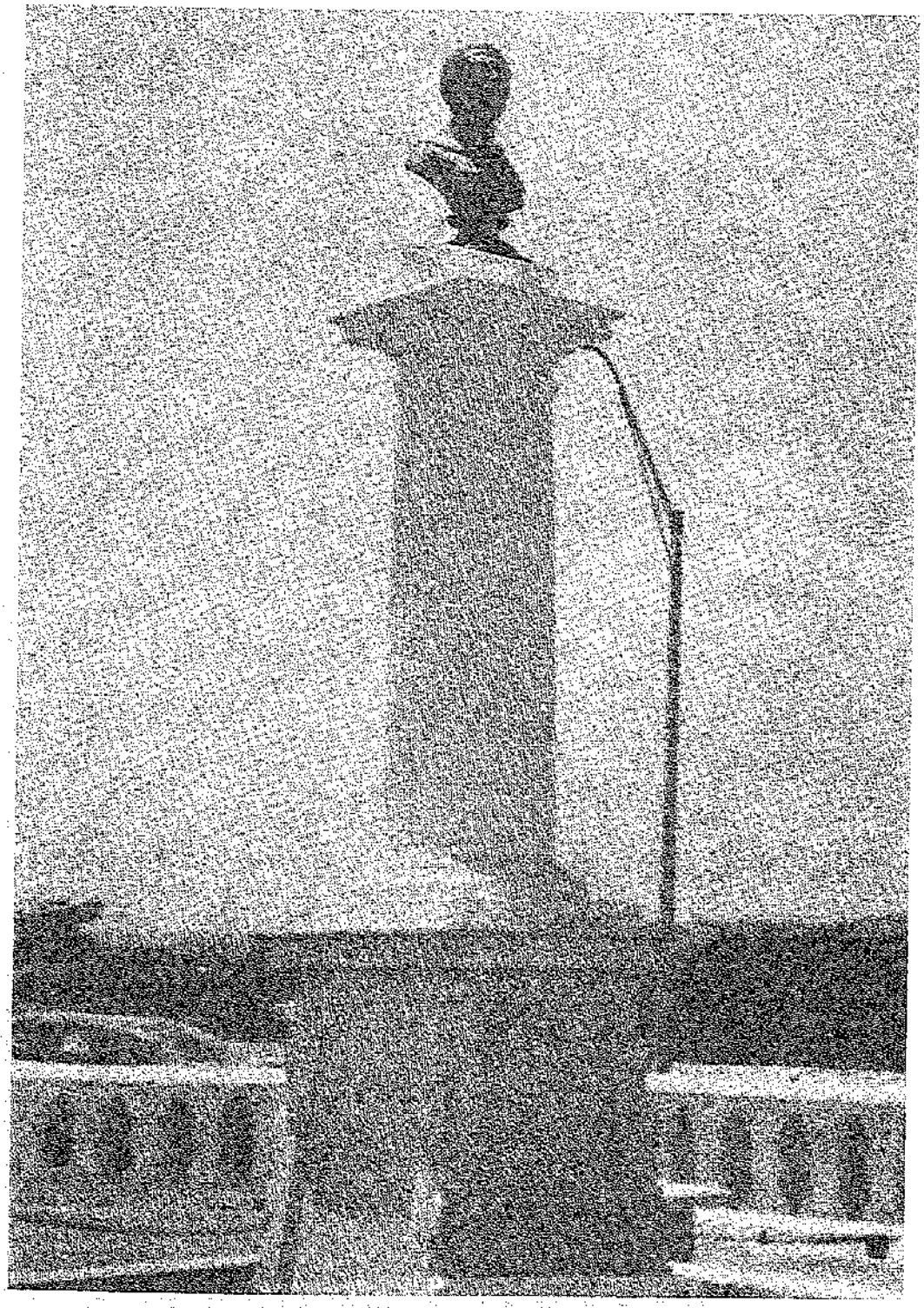

El Monumento a Víctor Rojas

HOMBRES ILUSTRES

Víctor Rojas

Uno de los hijos más destacados de Arecibo fue Víctor Rojas. Persona que dedicó su vida a la causa humanitaria y expuso su vida por salvar la de otros. No sabemos la fecha exacta de su nacimiento. Según el Dr. Coll y Toste, José Víctor nació en Arecibo en 1822, pero según Limón de Arce, nació para los años 1832-1833. Lo que sí se sabe es que era hijo de Manuela Rojas, dama buena y trabajadora. En el **Boletín Hostórico**, el Dr. Coll y Toste hace una descripción física de Rojas. Veamos:

"El 28 de marzo de 1888 cayó en la fosa común el cuerpo de un hombre de pelo en pecho, de un valiente, de gran corazón. Era un humilde ribereño que le arrancó al océano y al río Abacoa de Arecibo más de doscientas vidas con riesgo de la suya.

Víctor Rojas era una mezcla étnica de blanco, indio y negro. Generalmente del cruzamiento de negro e indio surge la piel morada y el pelo lacio. El rojo de la raza americana quedó superpuesto en el negro y le quitó el tinte de ébano africano. Era achocolatado. La nariz de Víctor Rojas era recta, ni de negro ni de indio: era caucásica.

El busto desenvuelto y ancho de buen marino; y proporcionada talla.

Los labios, cuyas comisuras eran alazadas, le daban el aspecto bondadoso del indio. Los ojos sin oblicuidad, no tenían manchadas las escleróticas; eran grandes y rasgados, y la nariz denunciaba la raza blanca.

Así como se liga el estaño, el cobre y el zinc para obtener la aleación del bronce de las campanas, igualmente se ligaron las tres razas para darle un organismo de héroe, al alma buena e infantil de Víctor Rojas."

En cuanto a su carácter y personalidad aparentemente era hombre apacible, de pocas palabras que mantenía completo dominio de su sensibilidad. En **Crónicas de Arecibo**, el historiador mencionado hizo esta descripción: (Coll y Toste).

"En su mirada firme y brillante se descubría el valor y la generosidad. Dotado de una sangre fría admirable, que conserva en los mayores peligros, nada le intimidaba ni aturdía, y llegado el momento de mayor peligro se transformaba y aparecía el héroe."

Su vestimenta generalmente consistía de un pantalón que llegaba hasta la rodilla y una camisa de tela basta. Desde adolescente se inició en la tarea a la cual dedicaría toda su vida: el salvamento de los que naufragaban en la zona de Arecibo. El 30 de noviembre de 1855 sirvió al Gobierno al ser nombrado Marinero de Hacienda. Ganaba 400 escudos. El 11 de noviembre de 1867 ascendió a Patrón de Hacienda, ganando 480 escudos; este cargo lo ocupó hasta que fue tomado preso.

Muchas veces cuando un barco naufragaba, Víctor Rojas clavaba una larga barra de hierro en la arena, ataba un extremo de cuerda a la barra y el otro extremo a su cintura. Luego se arrojaba al mar para ir a rescatar a los náufragos. Una vez llegaba a bordo ataba la cuerda en la cubierta y luego con un tripulante agarrado a su espalda, cruzaba por la cuerda hasta llegar a la arena. Después regresaba a seguir buscando náufragos y uno a uno eran puestos a salvo. Por

estas hazañas se le concedieron varias condecoraciones y medallas. El nunca aceptó recompensas monetarias por los salvamentos que realizó.

"La Providencia de los náufragos" como se le conocía en Arecibo era devoto de la Virgen del Carmen. Todos los años, desde el 1ro. de julio, salía pedir por las casas para la fiesta religiosa que se celebraba el 16 de julio. Ese día José Víctor Rojas se vestía de gala, con zapatos, pantalón y chaqueta azul, en la que prendía todas las cruces y medallas de oro que había ganado por sus heroica actuaciones.

Un día de abundante pesca para él, rifó un par de pescados entre sus vecinos del barrio La Cruz sin acordarse de que previamente necesitaba pagar un pequeño derecho a la Aduana. La policía lo entregó al Juzgado y fue condenado a dos meses de cárcel a pesar de las gestiones que se hicieron para evitar esta situación. Gracias al Capitán de puerto don Darío Laguna se logró que en calidad de preso cumpliera su condena en un hospital. Esto fue un golpe muy grande para él. Cuando salió del hospital en 1882 ya tenía perturbada la razón. Pocos meses después la perdió por completo. El 19 de septiembre ingresó en el manicomio de San Juan falleciendo el 28 de marzo de 1888. La leyenda corrió de que echó al mar todas sus cruces y medallas. La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos levantó un monumento en su nombre que se encuentra en El Paseo de Víctor Rojas como ya he mencionado.

El Obispo Arizmendi

EL PRIMER Y UNICO OBISPO PUERTORRIQUEÑO EN TIEMPOS DE ESPAÑA, ARIZMENDI NO NACE EN ARECIBO PERO MUERE EN LA VILLA.

Arizmendi, Juan Alejo. Primer obispo natural de Puerto Rico. Nació en San Juan, julio 16, 1760 (T. 43 de Actas de la *Sociedad Amigos del País),* o en 1757 (según *Bol. Hist., T-8, p. 352);* murió, mientras hacía una visita pastoral, en Arecibo, octubre 12, 1814 y enterrado allí provisionalmente en la Ermita de la Monserrate. Doctor en Teología, Provisor y Vicario General de nuestra Diócesis; en Caracas fue consagrado obispo de Puerto Rico, el 25 de mayo de 1804. Se distinguió como obispo por sus apremiantes gestiones por fundar el Seminario Conciliar, por habilitar espacio en el Hospital de la Concepción en San Juan para enfermos indigentes (1805), y por sus constantes servicios caritativos a la comunidad. Arizmendi fue electo diputado a Cortes.

Escribió, además, la obra *Resumpta indo-antillana* y entre sus poesías están las siguientes: *La palmada, Abismos y La señora duquesa.* En 1873 publicó el trabajo científico *Influencia del clima en las enfermedades del hombre.*

De: Esther M. Melón de Díaz, Puerto Rico; **Figuras del Presente y del Pasado.**

Marqués, René (1919-)

René Marqués nació en Arecibo, Puerto Rico, el 4 de octubre de 1919. Se graduó de Agronomía en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüezs en 1947. Recibió una beca de la Fundación Rockefeller y estudió drama en la Universidad de Columbia, N.Y.

Ha ocupado entre otros, los siguientes cargos: agrónomo en el Departamento de Agricultura, redactor del *Diario de Puerto Rico* de San Juan, escritor de la División de Educación a la Comunidad; profesor de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

Se distingue como dramaturgo, ensayista, cuentista, novelista. Ha colaborado en: *Asomante, Alma Latina, Puerto Rico Ilustrado, Diario de Nueva York, El Imparcial, Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña.*

Ha publicado los siguientes dramas: *El sol y los McDonal* (1950), *La carreta* (1952), *Juan Bobo y la dama de occidente* (pantomima, 1957), *El hombre y sus sueños* (1948), *Palm Sunday* (1956), *La muerte no encontrará en palacio* (1957), *Los soles truncos* (1958), *Sacrificio en el Monte Noriah.* Escribió el libro de cuentos *Otro día nuestro* (1955), la novela *La Víspera del hombre* (1959) y la antología *Cuentos Puertorriqueños de hoy* (1959) en donde caracteriza a la Generación del Cuarenta del cuento puertorriqueño. Marqués murió hace algún tiempo.

Marín Solá, Ramón (1832-1902)

Ramón Marín Solá nació en Arecibo, Puerto Rico, el 12 de enero de 1832 y murió en San Juan, Puerto Rico, el 13 de septiembre de 1902. Estudió en el Colegio San Felipe de Arecibo. Se graduó de maestro de escuela superior en 1868. Se distinguió como poeta, dramaturgo y periodista.

Trabajó de maestro y fundó un liceo en Yabucoa el cual tuvo que cerrar en 1865 por órdenes del gobernador Messina a causa de sus ideas liberales. El General Marchesi, sucesor de Messina, le permitió reanudar sus labores de Maestro. En 1871 fundó el colegio El Museo de la Juventud.

Sufrió un breve encarcelamiento por sospechar de su participación en el Grito de Lares en 1868.

En 1878 abandonó la enseñanza y se dedicó al periodismo. Fundó los siguientes periódicos: *El Avisador, La Crónica, El Pueblo, El Popular, El Cronista.*

Volvió a sufrir encarcelamiento en 1887. Abandonó el periodismo en 1890 y a principios de siglo ocupó el cargo de Director de Beneficencia.

Publicó los dramas: *El hijo del amor* (1872) y *Lazos de amor* (1878). Entre sus poesías figuran: *Orfandad, Soledad, Oda a Campeche, La carteña.*

Cultivó, además, la crónica, biografías, la narración. Entre ellas: *Biografía del Preslítero José Domínguez* (1871), *Las fiestas populares de Ponce* (1875), *La villa de Ponce considerada en tres distintas épocas* (1876).

De: Esther M. Melón de Díaz, **Puerto Rico, Figuras del Presente y del Pasado.**

Hernández Vargas, Francisco (1914-)

Francisco Hernández Vargas nació en Arecibo en 1914. Es abogado, periodista y poeta. Entre otras revistas y periódicos ha colaborado en el *Puerto Rico Ilustrado y El Mundo.*

Ha publicado los siguientes poemarios: *Música criolla* (1953), *La vereda* (1937) y *Brazos* (1939). Cultiva los temas de la libertad de la patria, el mejoramiento económico del obrero, el amor y el paisaje nativo. Murió recientemente.

Padilla de Sanz, Trinidad (1864-1957)

Trina Padilla de Sanz nació en Vega Baja, Puerto Rico, en 1864 y murió en Arecibo, Puerto Rico, en 1957. Hija del poeta José Gualberto Padilla. Estudió con maestros particulares y en el Liceo Maestro Ruiz Arnau de Arecibo. Se le conoce por el seudónimo "La Hija del Caribe".

Fue periodista, maestra de piano, cuentista y poetisa. Colaboró en *Carnaval, Puerto Rico Ilustrado, El Mundo, Alma Latina, El Imparcial.*

Ha publicado los siguientes libros: *Rebeldía* (verso y prosa, 1918), *De mi Collar* (verso, 1926), Cálices abiertos (verso, 1943).

Oliver Frau, Antonio (1902-1945)

Antonio Oliver Frau nació en Arecibo, Puerto Rico, el 4 de abril de 1902 y murió en Ponce el 19 de enero de 1945. Se graduó de abogado de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. Fue Juez Municipal de Carolina, Juana Díaz, Yauco, y Ponce.

Se distinguió como cuentista con su libro *Cuentos y leyendas del cafetal* de 1938.

Ruiz Gandía, Manuel (1837-1890)

Manuel Ruiz Gandía nació en Arecibo, Puerto Rico, en 1837 y murió en 1890. Se distinguió como maestro, periodista y poeta. En Ponce publicó un texto de matemáticas y los *Elementos de analogía y sintaxis de la lengua castellana.*

De: Esther M. Melón de Díaz, **Puerto Rico, Figuras del Presente y del Pasado.**

Lic. Francisco M. Cadilla

Nació en el 1894. Inspirado novelista, fecundo escritor y destacado historiador. Autor de la bella obra histórica *"Los Ochentistas"*. Ocupó cargos prominentes en Arecibo, entre ellos, Juez de la Corte Municipal.

Dra. María Cadilla de Martínez

Nació el 21 de diciembre de 1884. Estudió sus grados elementales en Arecibo y en Washington Institute. Fue maestra, pintora, ensayista, historiógrafa, poetisa, cuentista y folklorista. Muere en Arecibo el 23 de agosto de 1951.

José Coll Britapaja

Nació en Arecibo en el año 1840. Fue abogado, periodista, dramaturgo y poeta. Escribió en español y catalán. Algunos de sus poemas son: *La Mujer* y *El Honor*. Muere en el 1904.

Carmen Alicia Cadilla de Ruibal

Nació en Arecibo en el 1908. Periodista y poetisa. Es autora de los libros *Litoral del Sueño, Diapasón, Voz de las Islas Intimas, Ala y Ancla* y *Entre el Silencio y Dios.*

Fidela Matheu y de Adrián

Inspirada poetisa y fina escritora nacida en el 1852. Murió en el 1927.

José A. Machiavelo

Fecundo poeta, gran dramaturgo y fino escritor.

Cayetano Coll y Cuchí (1881-1961)

Hijo del gran médico-historiador Don Cayetano Coll y Toste. Abogado graduado de Barcelona y Washington. Estuvo activo en la política de Puerto Rico y en una ocasión ocupó la presidencia de la Cámara de Representantes. Uso para parte de sus escritos el seudónimo de Odón Marcial. Poeta, ensayista, orador extraordinario. Autor de *Notas Políticas.*

Isabel Cuchí Coll

Periodista, novelista, cuentista, amante del teatro. Entre sus obras están: *Del Madrid Literario, Oro Nativo, La Novia del Estudiante, 13 novelas cortas, Dos poetisas de América: Clara Lair y Julia de Burgos.* Fue Presidenta de la Sociedad de Autores Puertorriqueños. Dirigió la Librería de la Sociedad de Autores Puertorriqueños.

Sebastián de Morfi

Se distinguió al solicitar el permiso del Honorable Gobernador en el año 1734 para fundar el pueblo de Utuado.

José González Ginorio

Gran educador y fino escritor.

Francisco Gonzalo Marín, (Pachín Marín)

Héroe, periodista, poeta y patriota, luchador incansable por la causa de la libertad de Cuba y Puerto Rico contra la tiranía del régimen Colonial Español. Nació en el año 1863. En el 1887 funda su propio periódico, *El Postillón.* Murió en Cuba en noviembre del 1897.

Gregorio Hernández
Pertenece a una de las primeras familias arecibeñas. Se distinguió por sus grandes virtudes. Fundadora de Beatorio de Mujeres Piadosas en San Juan. Nació en el 1559.

Francisco Javier Pérez Freytes
Médico, inspirado poeta, fecundo escritor y compositor musical.

Heraclio Adolfo Ramos
Pianista y compositor musical.

Rosendo Rivera Colón
Fino periodista e inspirado poeta.

Manuel Ruiz Gandía
Fino poeta, escritor y educador de gran renombre.

Alejandro Salicrup
Gran periodista, líder cívico. Gran defensor de la cultura arecibeña. Nació en el año 1850 y murió en el 1924.

Nota: Véase información adicional en Apéndice.

EL CETI

La palabra Cetí es un vocablo indígena frecuentemente usado en el valle del Abacoa y que ha perdurado hasta ahora. El Cetí es un diminuto pez que, periódicamente y por determinado momento hace su irrupción por la boca del río. Su tamaño fluctúa entre media pulgada y una pulgada. Los marineros dicen que este pececito proviene de las bocas del río Orinoco. Se mueve en dirección oeste-este únicamente por la costa norte. La gran masa en ocasiones mide 25 ó 30 metros de largo por cuatro o cinco de ancho y con un espesor de sesenta o más centímetros. Algunas veces penetran por los ríos de Camuy, Barceloneta, Manatí y Vega Baja.

El colchón de cetí, como le llaman los pescadores, aparece en la menguante de julio y continúa sin interrupción verificándolo en las menguantes de los siguientes meses hasta la de enero. El cetí es bien rico. Se prepara en diferentes formas: en alcapurrías, en croquetas o las famosas empanadillas de cetí, que todavía se venden pregonándolas por las calles. El cetí está bien caro pero la gente siempre lo solicita.

Como mencioné anteriormente, desde 1982 se está celebrando El Festival del Cetí. Hablar de Arecibo y no mencionar al cetí, sería poner a un lado una gran tradición arecibeña y tener un Arecibo incompleto.

ARECIBO Y LOS HURACANES

Fuente: Dr. Rafael Picó, **Nueva Geografía de Puerto Rico**

Huracanes:

Los huracanes son elementos habituales del tiempo en el Caribe durante los meses de mayor calor, desde junio hasta noviembre (Figura 1). El concepto popular del huracán es el de una masa de vientos, nubes y lluvia que se mueve a una velocidad elevadísima y que se va desplazando sobre la superficie de la tierra, de modo que, para los observadores de un lugar determinado, el huracán es algo que se acerca, pasa por el lugar y se aleja, dejando tras de sí una estela de destrucción.

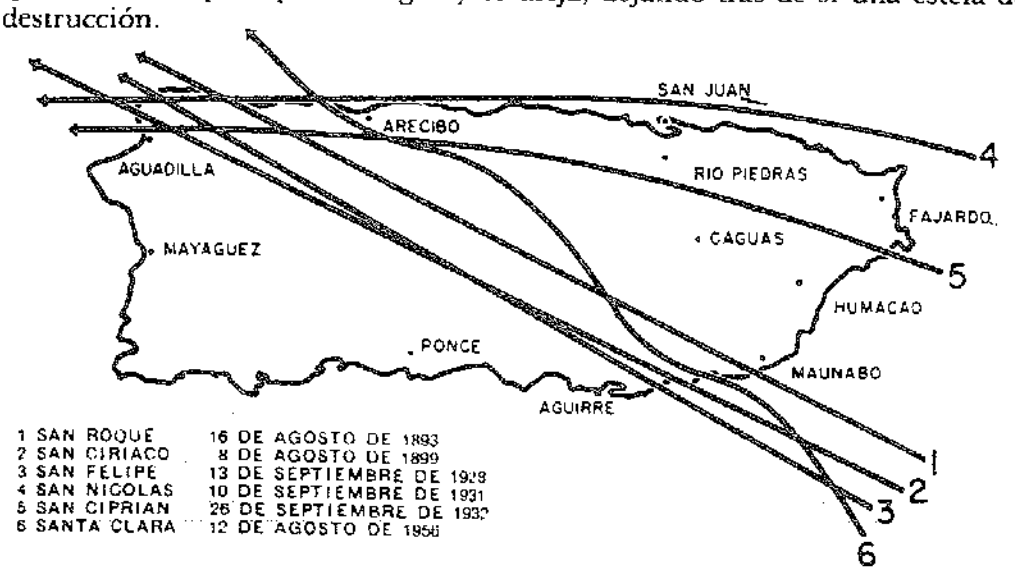

Fig. 1 Trayectoria de algunos huracanes que han afectado a Puerto Rico. (Fuente de información: Negociado del Tiempo.)

Si pudiésemos ver el huracán desde un satélite en el espacio, advertiríamos que esa masa compuesta de aire y humedad en movimiento tiene una forma circular, como un disco grueso que gira constantemente. En el hemisferio norte el huracán gira contrario a las agujas de un reloj, y en el hemisferio sur, en la misma dirección que las agujas de un reloj.

El huracán es en realidad un remolino inmenso en el aire y todo remolino, tiene su vórtice o eje del movimiento giratorio. En este vórtice la presión barométrica es muy baja y los vientos afluyen de todas partes hacia él con una gran velocidad, atraídos por esa baja presión.

DOS BOCAS - ARECIBO

Fuente: Dr. Rafael Picó, **Nueva Geografía de Puerto Rico**

AUTORIDAD DE LAS FUENTES FLUVIALES DE PUERTO RICO
CAPACIDAD GENERATRIZ INSTALADA
1965

Nombre de la Central	Capacidad en KW	Localidad
Termoeléctrica		
Central de San Juan	178,000	San Juan
Central de Mayagüez (Turbina de gas)	40,000	Mayagüez
Central de la Costa Sur	253,000	Peñuelas
Central de Palo Seco	175,000	Toa Baja
Total termoeléctrica	646,000	
Hidroeléctrica		
Toro Negro, Núm. 1	8,640	Villalba
Toro Negro, Núm. 2	1,920	Villalba
Carite, Núm. 1	3,360	Guayama
Carite, Núm. 2	640	Guayama
Carite, Núm. 3	640	Guayama
Garzas, Núm. 1	7,200	Peñuelas
Garzas, Núm. 2	5,040	Peñuelas
Caonillas, Núm. 1	17,600	Utuado
Caonillas, Núm. 2	4,000	Utuado
Dos Bocas	18,000	Arecibo
Comerío, Núm. 1	1,600	Comerío
Comerío, Núm. 2	3,200	Comerío
Río Blanco	5,000	Naguabo
Yauco, Núm. 1	20,000	Yauco
Yauco, Núm. 2	8,000	Adjuntas
Isabela, Núm. 1	1,280	Quebradillas
Isabela, Núm. 2	800	Quebradillas
Isabela, Núm. 3	1,000	Quebradillas
Total hidroeléctrica	107,920	
Gran total	753,920	

Fuente de Información: Autoridad de las Fuentes Fluviales de Puerto Rico.

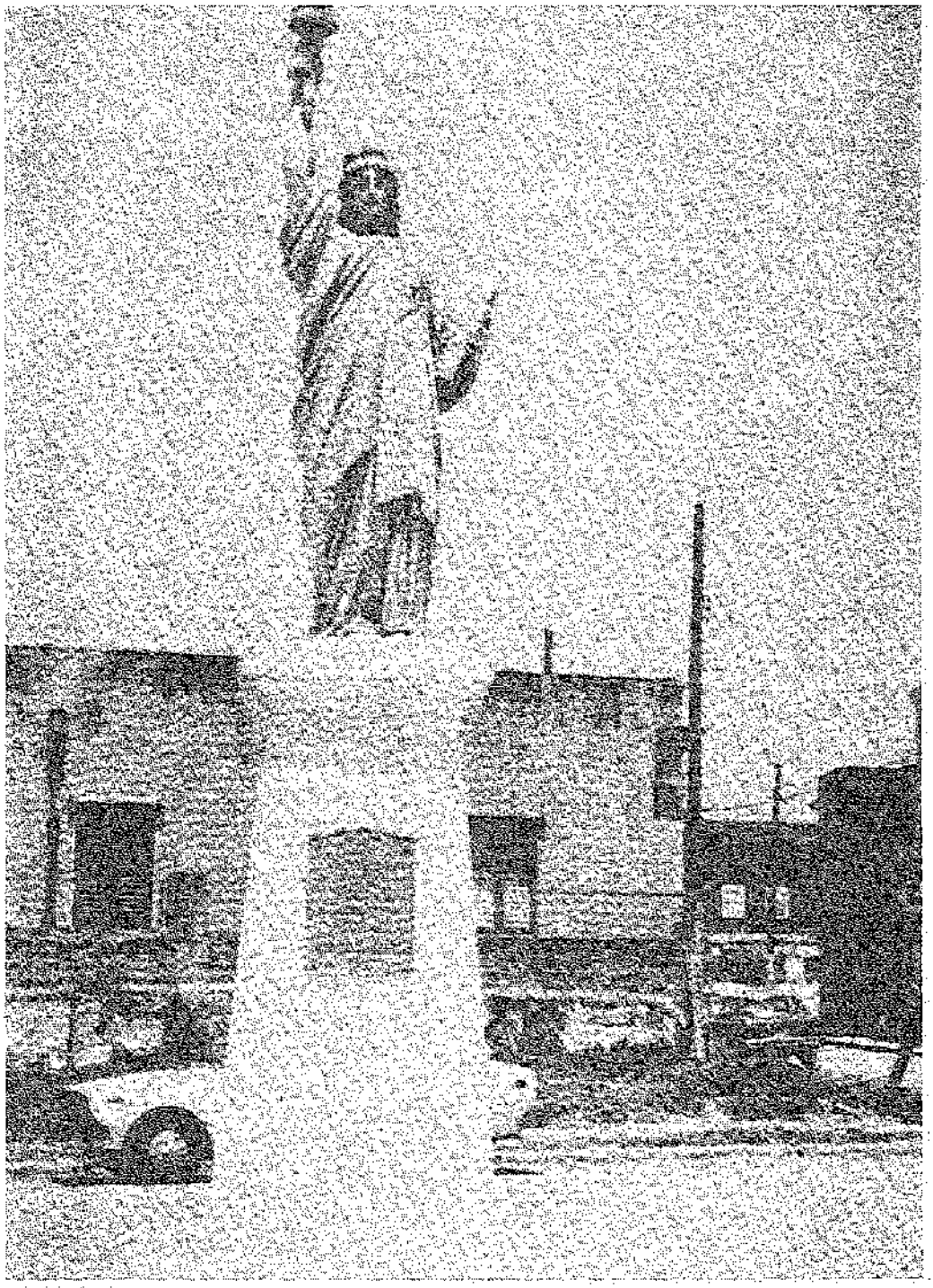

La Pequeña Estatua de La Libertad de Arecibo.

CONCLUSION

EL ARECIBO CONTEMPORANEO -

La experiencia que hemos tenido al hacer este trabajo ha sido muy interesante. Durante el transcurso de su evolución hemos aprendido mucho sobre una de las poblaciones más históricas de Puerto Rico, que es al mismo tiempo una de las más importantes. Con sus 127 millas cuadradas es Arecibo una de las áreas geográficas más extensas de Puerto Rico.

Luego de traer su historia hasta nuestros días. Después de presentar sus palpitaciones más importantes desde los momentos en que España inicia la colonización de nuestro Puerto Rico nos preguntamos: ¿Cómo luce Arecibo hoy? ¿Cómo lo veo? ¿Qué cambios han de ocurrir en el transcurso de los años? ¿Cómo lo verán los hombres y mujeres del siglo 21? Por eso es que en esta conclusión deseo dejar, para el futuro, un retrato del Arecibo contemporáneo. Veamos.

Arecibo tiene la ventaja que la madre naturaleza lo ha localizado muy estratégicamente en el centro de dos extremos en cuanto a distancia de Mayagüez y de la Capital. También desde Arecibo es fácil penetrar a la zona montañosa y rápidamente entrar a otras típicas poblaciones de Puerto Rico como Lares, Ciales, Barceloneta, Florida, Jayuya, etc. Por otro lado, es sumamente fácil llegar a Arecibo a través de la vieja carretera militar y marginarlo a través de las autopistas que lo rodean.

Una vez hemos penetrado en la graciosa e histórica Villa del Capitán Correa observaremos rápidamente situaciones muy pintorescas que presentan el gran progreso que ha tenido la gran Villa en el mundo moderno. Magníficas urbanizaciones, calles bien pavimentadas, buenas playas, hermosos monumentos históricos, rica extensión comercial e industrial que nos recuerda de inmediato que Arecibo es la capital de la industria licorera de la Isla.

Es fácil llegar al Centro de la población, donde nos llama la atención rápidamente la bonita Plaza de Recreo, rodeada del edificio del Ayuntamiento, la Catedral, instituciones comerciales, y un pequeño hotel, uno de los pocos de la Villa. Esa parte de Arecibo siempre está muy concurrida destacándose los chóferes de las líneas de automóviles y autobuses que llevan de un sitio a otro a los arecibeños y a los visitantes. En el centro hay mucha tertulia y bastante actividad siempre. A corta distancia de este centro tan concurrido encontraremos la Clínica Susoni, de gran reputación en la comunidad puertorriqueña, y más allá otro centro de salud también bien reconocido como lo es la Clínica del Buen Pastor. No muy lejos el Hospital Regional y el Municipal.

Todo esto nos lleva a indicarles que Arecibo cuenta con un buen grupo de profesionales en los campos de la medicina, farmacia, leyes, ingeniería, magisterio y otras ocupaciones.

Al salir del bullicio de la parte céntrica de la población nos encontraremos con muy buenas playas como son Caracoles, la Poza del Obispo y la célebre Playita del Muelle, como la conocemos hoy.

Más allá, saliendo por la carretera que conduce a Hatillo y Camuy, nos encontraremos con los predios de la "Puerto Rico Distilling" que ha sido centro de reunión para numerosos visitantes, y donde frecuentemente personas y grupo de personas son obsequiados por la gerencia.

Desde luego se hace mandatorio una visita al Observatorio y al nuevo Molino de Arroz, este último para recordar al puertorriqueño que durante el Puerto Rico colonial español aquí se cosechaba buen arroz, según lo demuestran las estadísticas en el campo de la economía de Puerto Rico, nos traen los cronistas como O'Reilly, Miyares, Abbad y otros, que hemos mencionado en este escrito.

Nos llama la atención una cosa. Y es, que una población de la importancia de Arecibo no cuenta con empresas hoteleras de relieve. Conocemos dos, el Plaza, cerca de la Clínica Susoni y el Cid, y últimamente el llamado Complejo de los Chorros, con cabañas y demás facilidades de centro turístico.

El aeropuerto es pequeño, pero muy activo y lleno de aviones pequeños y avionetas principalmente de naturaleza privada. Está ubicado antes de llegar a la población en las inmediaciones del Barrio Santana.

Arecibo tiene numerosas escuelas, privadas y públicas. Destacamos la Vocacional nombrada Antonio Luchetti, la María Cadilla, de muchos años en funcionamiento, y la que se conoce como la nueva escuela secundaria, respondiendo al nombre de Doña Trina Padilla de Sanz. Entre los colegios privados mencionaremos el Capitán Correa, San Felipe y La Milagrosa. Sus centros universitarios ya los hemos mencionado.

Arecibo cuenta con numerosas instituciones bancarias, financieras y cooperativas de ahorro. Entre los bancos mencionaremos el Citibank, Banco Popular, El Banco de Santander (español), el Banco de Ponce y el Banco de San Juan.

Es una ciudad culta, que disfruta de actividades culturales de trascendencia cooperando la población con los centros culturales y el Instituto de Cultura. Es también Arecibo, ciudad alegre. Participa de los carnavales de febrero, elige reinas representativas de diversas asociaciones, celebra bailes de artesanos y de sociedad. Cuenta con el Arecibo Country Club, de los más bonitos en Puerto Rico.

Además de los centros comerciales tan variados y extensos de la población, debemos destacar el "Arecibo Mall" y el "Atlántico Mall" hacia donde fluye una buena porción de la población arecibeña, y de áreas adyacentes, para hacer sus compras.

Como ha sucedido en muchas de los poblaciones de Puerto Rico; en la zona metropolitana de San Juan, Ponce, Arecibo, Cayey, Mayagüez, y otras, Arecibo también ha experimentado la desaparición del viejo concepto de teatros y cines. Hoy el Centro Comercial de Vista Azul en la carretera número dos que conduce a Hatillo, es escenario de los cuatro modernos cines Caribe.

Que sepamos Arecibo cuenta con varias estaciones de radio. A saber: WMIA, WCMN y la WNIK. Además con el canal de televisión 54, que está en cadena con otros sistemas de televisión en Puerto Rico.

La ciudad cuenta con varias Iglesias Evangélicas de diversas denominaciones. Estas han ido creciendo a través del siglo XX desde el cambio de soberanía, ya que durante la época española solamente existió una iglesia protestante en Puerto Rico, y eso allá para las postrimerías del siglo XIX.

Arecibo también ha visto desarrollar numerosas instituciones cívicas, cuyo

objetivo es ayudar a la comunidad, en especial al pobre y necesitado. De estas se destacan los Clubes de Leones, Rotario, Exchange, la Cruz Roja Americana, Capítulo de Puerto Rico, entre otras. De estas, los Clubes de Leones se han regado por la zona urbana y ruralía. Así distinguimos el Capitán Correa, el Julio Rodríguez Olmo, Santana, y el más antiguo, el de la zona urbana propiamente, que se reune en el Arecibo Country Club.

Como en todo Puerto Rico los residenciales públicos se destacan en la comunidad arecibeña, entre ellos Las Mesetas, Márquez Arbona y Trina Padilla de Sanz.

El Arecibo contemporáneo se caracteriza por la fertilidad de su tierra, por su abundante pesca, por su hermoso paisaje costero. Una visita a la población no puede terminar sin ir a la Cueva del Indio, y naturalmente al Centro Ionosférico. Así hemos visto al Arecibo contemporáneo, y así lo dejamos para nuestros lectores del presente y el futuro.

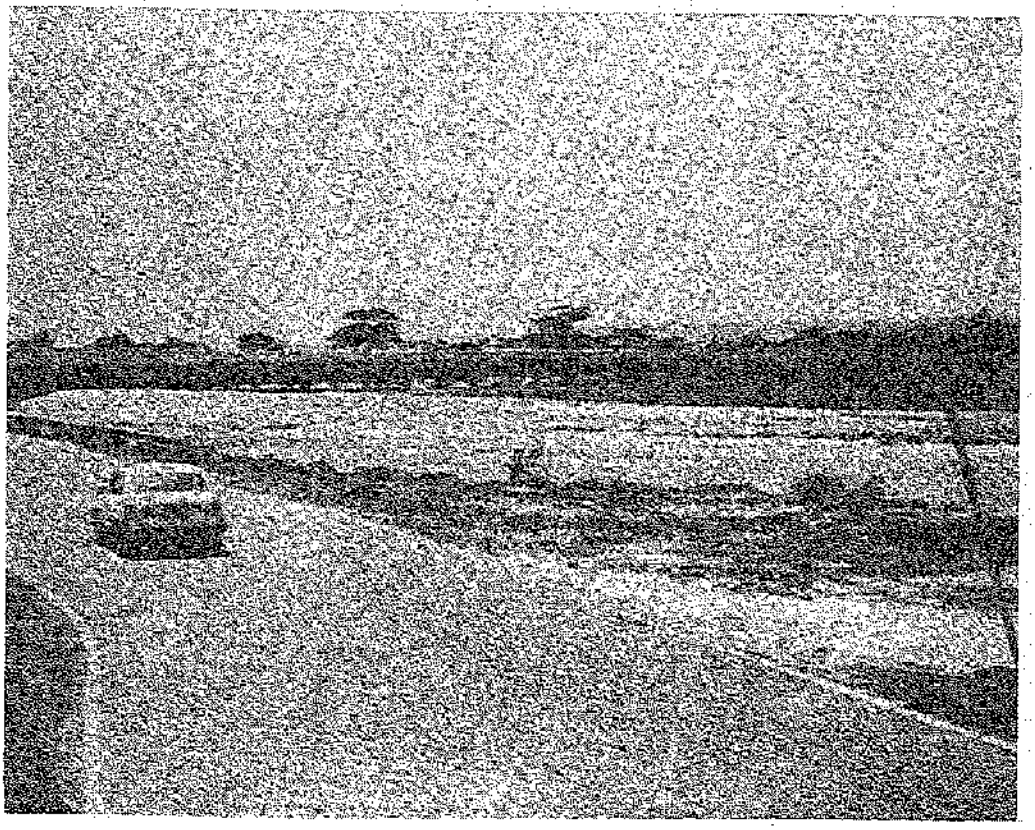

El puente que conecta la marginal con el islote.

APENDICE NUM. 1

De: **DICCIONARIO HISTORICO BIBLIOGRAFICO COMENTADO DE PUERTO RICO**

ADOLFO DE HOSTOS

DICCIONARIO HISTORICO BIBLIOGRAFICO COMENTADO DE PUERTO RICO

Arecibo (San Felipe de Arecibo). Ya existía una aldehuela para el 1533 en las márgenes baja del río Arecibo, conocida como la "Rivera del Arrecibo". Según Coll y Toste en su obra "Crónica de Arecibo", en el año 1515 la vega arecibeña regada por el Río Grande y el Tanamá, "fue donada por la Corona a Don Lope Conchillos, Secretario del Consejo de Indias". En el 1616 se le otorgó categoría de pueblo bajo el nombre de "San Phelipe Apóstol de Arecivo". En el 1778, junto con Aguada y Coamo, recibió por R. C., el título de Villa, a la que estaban adscritas los entonces llamados partidos de Utuado, Manatí y La Tuna. En el 1776, según Fray Iñigo Abbad, contaba Arecibo con 4.500 habitantes repartidos en 700 familias, y en 1828 con 9.965 habitantes. Tenía 26 trapiches de madera y 15 de hierro. El 19 de junio de 1831 pasó a ser cabecera del segundo departamento administrativo, de los siete en que se dividió la Isla. En el presente es el municipio más grande de la Isla, con 127 millas cuadradas de extensión. Para el 1813 se construyó el Castillejo de San Felipe. La Administración de Hacienda se estableció en el 1840. El cólera morbo la atacó en diciembre de 1855. La primera estación telegráfica de la Isla, se inaurguró en el 1872. V. su lista de Alcaldes y Tenientes a Guerra, en el "Tesauro de Datos Históricos de Puerto Rico", T. I, pág. 116-18. *Agricultura.*—En el siglo XVIII era una de las zonas más bellas de la Isla, ostentando su feracidad con más gracia y variedad que "las imaginadas de Circe y de Calipso", como dijo Iñigo Abbad, y era una de las más importantes en el XIX, por su riqueza agrícola. Para el 1776, contaba con plantaciones de caña, café, tabaco, cacao y algodón, así como de jengibre. Ya para el 1890, sus 100 fincas de café hacían de Arecibo la segunda región exportadora del grano. Por las llanuras del Abacoa habían once ingenios azucareros. El cultivo de la caña redujo los estancieros a 16 haciendas hacia la mitad del siglo XIX. (V. lista de éstas, en el "Tesauro de Datos Históricos", T. I, p. 116). contaba con cuatro centrales azucareras; "Las Claras", fundada por Francisco Serrat, propiedad de la Marquesa de Las Claras, con 450 cuerdas y cosecha de 26.000 sacos; la "Monte Grande", fundada en el 1836 por Los Tejada, propiedad de la sucesión Tejada, con 500 cuerdas, y 16.000 sacos cosechados; la "Oriente", fundada por Felipe Correa, propiedad de *Westphalling y Cia.*, con una producción de 20.000 sacos. Las haciendas cañeras eran cinco, a saber: la "Buenavista", fundada por los hermanos Wallington, propiedad de E. Balaguer, con 150 cuerdas; la "Elisa", fundada en el 1855 por Manuel Ortiz y La Torre, propiedad de la sucesión Ortiz, con 320 cuerdas; la "Santa Bárbara", propiedad de la sucesión de Antonio Roses, con 200 cuerdas; la "Vega", fundada en el 1845 por Sebastián Figueroa, propiedad de Sebastián Figueroa y Colón, de 210 cuerdas, y la "San Francisco",

fundada en el 1883 por Gregorio Ledesma, propiedad de sucesores de Gregorio Ledesma, con 550 cuerdas. —El ciclón de San Ciríaco arruinó la agricultura, debido a las erosiones del suelo que causó, así como por la gran concentración parcelaria, que condujo al monocultivo cañero de las grandes corporaciones, entre otras, las centrales "Cambalache", y "Los Cños". La ausencia de un buen puerto contribuyó, asimismo, al empobrecimiento agrícola de la región. — *Industria y Comercio.* — En sus bosques había crianza de ganado para el 1776. Se fabricaban quesos y se mantenía un comercio de exportación e importación para el año 1822-23 a través de sus escasas instalaciones portuarias, traficando, principalmente, en cueros, tabaco, café y jengibre. Existían fábricas de ron y licores, de jabón, y algunas más. A fines del siglo XIX contaba con fábricas de fideos, zapaterías, hornos de ladrillos, fábricas de licores y destilerías de aguardiente de caña (ron), así como varias tahonas de café. Por su muelle construido por un maestro de obras venido de San Tomás, salían los productos regionales hasta Boca Vieja, transportados por grandes lanchones, que a su vez retornaban de los buques surtos en el puerto con mercancías y provisiones de importación. Para el mes de enero de 1964, había en Arecibo 84 empresas manufactureras, incluyendo las 18 fábricas establecidas bajo los auspicios de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico, con cerca de 4,200 personas empleadas en las mismas. Su mayor fuente de riquezas sigue siendo la agricultura, particularmente la caña, con 21.000 cuerdas del total de 84.000 cultivadas de tabaco, piñas, café y las 16.000 cuerdas de pasto forrajero. *Población* — Para el 846, el Ayuntamiento contaba con 11.187 habitantes; en el 1877, tenía el Municipio 25.754, y en el 1920, 10.030 en el pueblo. Para el 1930, el Municipio contaba con 56.525 habitantes, y el pueblo, en el 1960, 28.828. Si incluimos los barrios, se eleva a 69.879 habitantes en 127 millas cuadradas de superficie. —*Instrucción.* — Ya en el 1670 se cree que ejercía un profesor. En el 1837 existían dos Liceos. En el 1923 las escuelas contaban con 5.800 alumnos, repartidos en 69 escuelas rurales y 37 graduadas. En el 1920 se fundó el "Royal Commercial College", por Abelardo Martínez Otero, quien lo dirigió desde su fundación. En el 1937 contaba con 38 escuelas, con un total de 8.769 alumnos matriculados en total. —*Periodismo.*— Contó con numerosos periódicos, (V. "Tesauro de Datos Históricos", T. I, p. 125), entre los que citamos "El Asimilista", "La Democracia", "El Imparcial", "La Razón", "El Tiempo", "La Voz de la Unión", etc., etc. —*Bibliografía.*— "Tesauro de Datos Históricos", T. I, San Juan de Puerto Rico, 1948. "Del Ingenio Azucarero Patriarcal, a la Central Azucarera Corporativa", monografía por Jaime Bagué. "Crónicas de Arecibo", por Cayetano Coll y Toste, Tip. "Salicrup", Arecibo, Puerto Rico. "Los Municipios de Puerto Rico", "Arecibo", ediciones en forma de folletos seriados, editados por el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. "U. S. Census of Pop. 1930. *Hombres ilustres.* — Se distinguieron entre los hombres notables de Arecibo, Francisco González Marín, que dio su vida por la causa patriótica de Cuba, así como Wenceslao Mario, que también pereció por idéntica causa; V. "De los Reyes, Correa, Antonio",; José Víctor Rojas, marino que salvó la vida a muchos náufragos; el doctor Manuel R. Figueroa, cirujano, miembro de la Asociación de Médicos de París, Arecibo constituye el Municipio más grande en extensión territorial, con 717 millas cuadradas. Cuenta con 31 barrios. *Riqueza.* — *Ingreso Mediano (Medio) por*

Familia. — $1.461 (1963). La distancia hasta San Juan es de 89 kilómetros. — *Bibliografía.* — "Isla Adentro: Arecibo" de Augusto Pietri, en el *Puerto Rico Ilustrado* del 27 de agosto de 1921, San Juan, Puerto Rico. — "Narración Histórica. La Inundación del Valle de Arecibo después del ciclón de San Ciriaco, 1899", por Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico.* Vol. X, p. 257; "Descripción Geográfica del Municipio de Arecibo", Rev. Obs. Púb., octubre de 1928, año I, núm. 10:109; "El Libro de Puerto Rico", 1923. *Nota:* En el año de 1797 Arecibo, junto con Juncos y Cayey, envió 323 hombres a las compañías urbanas para ayudar a la defensa de la capital contra el ataque inglés de Abercromby. (V. "Biblioteca Histórica de Puerto Rico", por Alejandro Tapia y Rivera, en el Diario y Documentación del General D. Ramón de Castro, p. 573. *Nota:* El ciclón de San Liborio, 23 de julio de 1926, produjo daños por valor de $200 mil.

APENDICE NUM. 2

Alcaldes de Arecibo

1.	Juan Lorenzo del Olmo	1802
2.	Manuel de Rivera	1804
3.	Estevan Colón	1805
4.	Nepomuceno Bolet	1832
5.	Manuel Guillamas y Galiano	1832
6.	Bernardo Zeno	1837
7.	Manuel Antonio Zeno	1840
8.	Juan Nepomuceno Quero	1841
9.	José María Fernández	1841
10.	Antonio M. de Galvez	1844
11.	José Ramón Larrier	1845
12.	Vicente Balseiro	1846
13.	Juan Colón	1847
14.	Agustín Correa	1848
15.	Francisco Ulanga	1856
16.	José María Castro	1857
17.	Leonardo Campos	1858
18.	Francisco Ulanga	1860
19.	Demetrio Santaella	1862
20.	Benito Oser de Lira	1865
21.	Manuel de Iturriaga	1868
22.	Pedro Puig Pi	1871
23.	Luis de Ealo Domínguez	1873
24.	Fernando Fernández	1875
25.	José Clivillés Amirall	1877
26.	Manuel Antonio Zeno	1861
27.	Gabriel Correa Fuentes	1881
28.	Pedro Alonzo Ruíz	1884
29.	Manuel Muñoz Galofre	1886
30.	Fernando Lines	1886
31.	Rafael T. de Ayala	1887
32.	Antonio de Gutiérrez Pavía	1888
33.	Juan Pedro Raldiris	1889
34.	Plicarpo de Echevarría	1889
35.	José Roig Colomer	1892
36.	Manuel Villamil Torrado	1893
37.	Lorenzo Roses Borrás	1894
38.	Manuel Pérez Avilés	1898
39.	José Ruíz de Sagredo	1898
40.	Bernardo Huioy	1901
41.	Juan Marín Guerrero	1903
42.	Manuel Pérez Avilés	1904
43.	Enrique Landrón	1915

44.	Manuel Viñas Caamaño	1916
45.	Juan Lara	1916
46.	Manuel Ledesma	1923
47.	José García Abreu	1923
48.	Rafael Sanmillán y Escalona	1923 - 1925
49.	Ricardo Agrait Aldea	1925 - 1929
50.	Serjio Seijo Tavárez	1929 - 1932
51.	José Mendín Sabat	1932 - 1933
52.	Rafael Rivera Aulet	1933 - 1936
53.	José R. Castilla	1936
54.	Juan Abreu Colón	1937 - 1940
55.	Sigfredo Vélez González	1942
56.	Darío Goitía	- 1968
57.	Elba A. Otero de Jové	1969 - 1970
58.	Pablo E. Méndez Cabrero	1970 - 1972
59.	Alfredo González Rivera	1972 - 1976
60.	José A. Cedeño	1976 - 1978
61.	Sr. Negrón (Interino)	1978 - 1980
62.	Pablo E. Méndez Cabrero	1980 - 1984

APENDICE NUM. 3

De: Dr. Fernando Bayrón Toro, **LAS ELECCIONES DEL 1980.**

APENDICE*
DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VOTO PARA CANDIDATOS A GOBERNADOR
ELECCIONES GENERALES 1980

PRECINTO	Total de Votos	Partido Nuevo Progresista Carlos Romero Barceló		Partido Popular Democrático Rafael Hernández Colón		Partido Independentista Puertorriqueño Rubén Berrios Martínez		Partido Socialista Puertorriqueño Luis Lausell Hernández	
		Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento
DISTRITO SENATORIAL NUM. 3 — ARECIBO									
Vega Alta 20	14,444	6,411	44.39	7,277	50.38	664	4.60	92	.64
Vega Baja	23,519	10,735	45.64	11,651	49.54	1,097	4.67	36	.15
Manatí 22	6,984	3,670	52.54	3,001	42.98	293	4.19	20	.29
Manatí 27	12,769	6,333	49.58	5,901	46.21	510	3.99	25	.20
Morovis 23	11,805	5,241	44.40	6,284	53.23	237	2.01	43	.36
Orocovis 24	11,137	5,596	50.25	5,193	46.63	238	2.14	110	.99
Ciales 25	9,151	4,638	50.68	4,223	46.15	277	3.03	13	.14
Jayuya 26	7,812	3,856	49.36	3,560	45.57	378	4.84	18	.23
Barceloneta 28	10,850	5,295	48.80	5,202	47.94	328	3.02	25	.23
Florida 29	3,973	1,953	49.16	1,823	45.88	195	4.91	2	.05
Arecibo 30	17,607	8,538	48.49	8,451	48.00	605	3.44	13	.07
Arecibo 31	29,160	14,232	48.81	13,486	46.25	1,372	4.71	70	.24
Hatillo 32	14,369	6,369	44.32	7,582	52.77	394	2.74	24	.17
Hatillo 33	1,126	510	45.29	572	52.58	22	1.95	2	.18
Camuy 34	13,971	6,594	47.20	6,962	49.83	376	2.69	39	.28
Quebradillas 35	10,419	4,702	45.13	5,233	50.23	449	4.31	35	.34
Isabela 36	19,129	8,278	43.27	10,005	52.30	755	3.95	91	.48
Totales del Distrito ..	218,225	102,951	47.18	106,426	48.77	8,190	3.75	658	.30

APENDICE NúM. 4

De: LOS ARCHIVOS HISTORICOS DE PUERTO RICO,
Lino Gómez Canedo

ARECIBO

Posee uno de los mejores archivos parroquiales de Puerto Rico, y en muy buen estado de conservación. Las series de libros de bautismos y de matrimonios arrancan de 1708, mientras el primer libro de defunciones comprende los años 1714-1767, fechas realmente tempranas para un archivo puertorriqueño. Los primeros libros de estas series fueron copiados a fines del siglo XVIII, pero en algunos casos se conservan también los originales. De estas copias nos informa el título del libro primero de matrimonios: "Jesús, M., José. Testimonio legal de las partidas de los que han cassado en esta Sta. Iglesia Parroquial de Sn. Phelipe del Arecivo, que se hallan originales en el uno la primera partida de catorce de Julio de mil setecientos y ocho años y la última del diez y seis de febrero de mil setecientos treinta y cuatro; y el segundo del año de treinta y sinco hasta el de sesenta y uno del corriente siglo..." Por hallarse completamente corroidos, el párroco interino D. José del Olmo y Mato pidió al obispo D. Francisco de la Cuerda que los mandase copiar, lo que ordenó dicho prelado por auto fechado en Puerto Rico a 22 de diciembre de 1793. El segundo libro (1762-1791) es ya original, y lo mismo sucede con los siguientes. En la serie de bautismos, hay copias del libro primero (1708-1735) y segundo (1735-1759). Respecto a los registros de confirmaciones, existe copia en un solo volumen de los libros segundo y tercero, hecho en 1826 por mandato del vicario general de la diócesis, D. Alonso de Andrade. Comienza en 1774, con las admistradas por el obispo Rodríguez de Olmedo, el 23 de junio de 1818.

No logré localizar en este archivo el importantísimo "Libro de resultas de visitas", que fue consultado todavía por don Generoso Morales Muñoz, quien dio a conocer trozos de dicho libro en *Boletín de Historia Puertorriqueña* (1949).

Tratándose de uno de los poquísimos archivos de Puerto Rico que contienen documentación de la primera mitad del siglo XVIII, el archivo parroquial de Arecibo es una fuente importante para la historia eclesiástica de la Isla durante dicho período. Aún perdido el citado libro de visitas —que es de esperar no se ha perdido para siempre— los autos de visita de los obispos, intercalados en los libros respectivos, ofrecen valioso material histórico. Los episcopados de Fr. Pedro de la Concepción Urtiaga, Fr. Fernando de Valdivia, don Sebastián Lorenzo Pizarro, don Francisco Julián Antolino; la biografía del famoso canónigo don Juan de Rivafrecha; la historia religiosa de Arecibo, por entonces ya uno de los pueblos más importantes de la Isla, éstos y otros aspectos pueden ser ilustrados con las noticias que encierran estos libros parroquiales. Y lo dicho vale también para la segundad mitad del siglo XVIII y principios del XIX. Así en el libro quinto de defunciones, fol 379, se conserva la partida correspondiente al fallecimiento, en Arecibo, del obispo Arizmendi, a 13 de octubre de 1814. En el mismo libro se encuentra la partida de defunción de don Juan Alvarez Cintrón de la Escalera, enterrado en Arecibo, el 12 de agosto de

1810. alvarez Cintrón había sido párroco durante muchos años y parece haber sido el gran impulsor de la nueva iglesia parroquial, que entonces estaba edificándose.

Añadiré, por último, que en este archivo parroquial existe un libro de defunciones (1891-1899) perteneciente a la efímera parroquia de Nuestra Señora de la *Esperanza*. Lleva el rótulo de libro primero.

Parece que los restantes archivos de Arecibo se han perdido definitivamente. el del Ayuntamiento se dice que fue destruido en 1927, y no por causa naturales, sino por eso que se ha llamado la "polilla humana". El hecho es doblemente lamentable, por tratarse de una población de la categoría de Arecibo y por haber sucedido en fecha tan avanzada del civilizado siglo XX. Si al menos sirviera de lección.

EILEEN Y. CRUZ RAMIREZ

APENDICE NUM. 5

ARECIBO HISTORICO

LIBRO DE JOSE LIMON DE ARCE (EDMUNDO DANTES)

COMENTARIOS

En el año 1938 la Editorial Angel Rosado, de Manatí, publicó un libro del conocido escritor y hombre de letras, José Limón de Arce, de quien tenemos una breve nota biográfica en este escrito sobre Arecibo. La obra tiene unas 602 páginas y, hasta donde tenemos conocimiento, es la obra más completa que se ha publicado sobre Arecibo en el campo de la historiografía. Veamos los temas que aborda el conocido escritor en este libro:

- Dedicatoria
- Situación Geográfica e Historia
- Arecibo en la Primera Mitad del Siglo 17 Hasta el 1803.
- Haciendas de Caña y Café en 1841
- A Raíz de la Instalación de la Villa en Cabildo.
- Desviación del Curso del Río Tanamá para Formar Caña de Santiago.
- Crónicas de la Epoca del Cólera Morbo.
- Guerra de Marruecos.
- Nada Hay Nuevo Bajo El Sol.
- Incendios-Notas-Terremotos-Avenidas-Ríos-Marejadas-Desórdenes Eléctricos
- Biografía de José Víctor Rojas
- Un Maestro de Escuelas Hace 50 años
- Una Madre de Antaño
- Proceso del Héroe José Víctor Rojas
- Wenceslao Tomás Marín (héroe anónimo)
- Francisco G. Marín Shaw.
- Cuadro Dramático Alegórico-Francisco G. Marín
- Estertores de la Dominación Española
- El Honor Militar
- Documentos de Diferentes Epocas.
- 1803-1842, Formación del Distrito con diez pueblos.
- Recuerdos de San Ciriaco
- Alcaldes y Corregidores
- Desarrollo cultural-Instrucción-Periódicos-Obras de Texto-Actos Culturales
- Fiestas del Patrón San Felipe
- Cetí-Zetí-Setí
- Vuelos en Arecibo
- Arecibeños Ilustres (Ciencia, periodistas, Poetisas, Trovadores Populares, Compositores, Pintores) Coheficientes Culturales.
- Subsanando Omisiones Involuntarias
- "Hatillo del Corazón"
- Gobierno Municipal
- Sacerdotes-Alcaldes-Artistas-Pintor, Oscar Colón Delgado-Sebastián de Arce, Simplicio David, José I. Corujo, José D. Abreu.
- Directivas de Asociaciones
- **Sobre Este Libro.**

Otras Notas Sobresalientes del Libro:

Mención de **José Ramón Larrieu,** figura de mucho prestigio para la época del 1843 al cambiar de dirección el río Tanamá para formar el Caño de Santiago. Larrieu fue Sargento Mayor condecorado. Está descrito como de "noble corazón" y "mano generosa", además de tener gran impacto en la esfera del gobierno central.

Doña Rita Molina, madre del Maestro Rafael Cordero nació en Arecibo.

El autor menciona un grupo prominente de maestros de la Villa del Capitán Correa, entre ellos los siguientes:

1. **Juan Massanet,** Vice-Director y Propietario del Liceo de Arecibo. Fundó una escuela de varones hacia el 1866.
2. **Manuel Ruiz Gandía,** Famoso autor de libros, entre ellos uno de aritmética. Fue médico y como tal nos dejó, Influencia en la Medicina del Carácter de los Pueblos.
3. **Dolores Baldoni Pérez,** Con residencia por mucho tiempo en Utuado. Autora de la novela María Mercedes y de Trabajos Literarios.
4. **Teresa Buxeda de del Valle,** escritora laureada allá para el 1936.
5. **Luisa Capetillo,** autora de Ensayos literarios; Influencias de las Ideas Modernas; Mi Opinión Sobre Las Libertades, Derechos y Deberes de La Mujer.
6. **Narciso Varona,** Prominente profesor para el 1858,
7. **Manuel Eladio Lacomba,** maestro, 1886.
8. **Leonidas Villalón,** Considerado un gran políglota y profesor. Edita un poemario titulado Notas Pérdidas para el 1879.

El autor presenta una gran cantidad de libros de textos utilizados en diversas épocas. He aquí algunos:

La Rueda - Catecismo de Geografía de la Isla de Puerto Rico de Francisco Pastrana (1852) - Gramática Castellana de Juan de Mata Aybar (1859); Tratado de Aritmética de Julio L. Vizcarrondo (1859); Crisol Histórico Español de José Ferrer de Couto (1859). Para el 1866 se utilizaban: El Silbario Completo de la Lengua Castellana de Julio L. Vizcarrondo; Abecedario de la Virtud de Juan de Dios de La Cada; el Curso Elemental de Historia de Joaquín F. Rivera y el Compendio de Historia Universal de Juan Cortada.

En el 1890 Arecibo conocía bien la Aritmética de H. W. Santaella. La Doctrina Cristiana de Gil Esteves y la Cuartilla de Higiene de Francisco del Valle Atiles.

Nota interesante en esta obra es la gran cantidad de periódicos publicados en Arecibo, algunos de ellos no mencionados ni aún en la obra de Pedreira sobre la Historia del Periodismo. Entre los periódicos más sobresalientes están:

La Enciclopedia - Alejandro Salicrup, 1882.
El Postillón - Francisco González Marín, 1887.
El Cronista y La Pulga - Ramón González Irizarry, 1881-1882.

El Tiempo, Semanario de 1886
El Publicista - Francisco González Marín, 1887
El Asimilista - Alejandro Salicrup
El Eco de Arecibo, 1888
La República, 1893
El Pequeño Diario, 1895, Manuel de J. Gorbea, Director.
"The New Son", Manuel Collazo

En el siglo XX se han publicado numerosos periódicos en Arecibo, a saber, entre otros: La Voz Popular - El Baluarte - Ecos de Tanamá - El Canta Claro - La Estrella del Norte - El Duende - El Pueblo - El Combate - El Machete - Correo del Norte - La Campaña - La Sotana - El Unionista - La Voz de la Unión - Regionalista - La Justicia Divina - El Mensajero - Minerva - Orto.

Otros prominentes arecibeños han sido, Isabel Cuchí Coll, nieta del Dr. Cayetano Coll y Toste, entre otras cosas autora del Madrid Literario y Oro Nativo. La poetisa María Balseiro de Astor; la poetisa Fidela Rodríguez; Carmen Alicia Cadilla Pérez; el dramaturgo J. J. Benigno; el poeta y cuentista Arturo Cadilla; los poetas Francisco G. Marín Shaw, Ramón María Solá. En el campo de los Trovadores personas como Lázaro Alvarez, Santiago María Solá y Cristino Rojas. Entre los compositores figuras como, Heraclio Adolfo Ramos; Federico Montero; Rafael Balseiro Dávila; Mariano Maldonado y Antonio Olmo. En el renglón cultural de Artistas Pintores personalidades como Oscar Colón Delgado, Francisco Pantoja, Adolfo Marín Molina; José Cuchí Arnau; José Franco; José Oliver Aresti y José de la Huerta Storer.

Nota Biográfica de Limón de Arce

Nació en Arecibo en el 1877. Murió en el 1940. Está considerado un autodidacta, periodista, poeta, historiador, dramaturgo. Extremadamente versátil en el campo de la cultura. Fue bien conocido en los predios del periódico El Duende de Arecibo. Tiene varios poemarios, entre ellos: Hojas de Acacia, Primavera, Verano y Otoño.

Es famoso por un poema lírico, Canto al Soldado Puertorriqueño. Su antología, Poetas Arecibeños es bien conocida. También es bien recordado por su Canto Al Descubrimiento de América y por una zarzuela con música de José Víctor Rojas. Escribió utilizando el nombre de "Edmundo Dantés".

APENDICE NUM. 6

SOBRE EL HISTORIADOR DR. CAYETANO COLL Y TOSTE
1850-1930
Su obra: **CRONICAS DE ARECIBO**

Este prominente hijo de la Villa del Capitán Correa nació en noviembre de 1850. Hizo su doctorado en Medicina en la famosa Universidad de Barcelona. Fue fundador de hospitales y periodista. Fue miembro activo de varias entidades, entre ellas, La Sociedad de Historia de Puerto Rico, el Ateneo Puertorriqueño y la Sociedad de Escritores y Artistas. Es autor de numerosas obras, entre ellas: la relacionada con la Esclavitud en Puerto Rico, las famosas Leyendas y Tradiciones y su obra clásica el **Boletín Histórico** de catorce volúmenes.

Para los efectos de esta breve historia de Arecibo hemos creído conveniente hacer una breve presentación del libro de Don Cayetano, **Crónicas de Arecibo,** considerado libro "raro" para la sección de la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Esta obra fue publicada en el año 1891. Cubre los siguientes temas:

1. Historia
2. El Capitán Correa
3. Documentos
4. Tenencias a Guerra
5. Fundación de la Villa, enero 14, 1778, pero la toma de posesión de su Ayuntamiento en Dic. 20, 1802.
6. Primeras Elecciones
7. Alcaldía de los Barrios
8. Más Documentos
9. Los Pinos del Cementerio
10. La Primera Escuela
11. Ermita de la Monserrate.
12. Real Decreto Concediendo a la el título de Muy Leal.
13. El Palo de La Campana
14. Otros Documentos
15. Ulanga (Francisco)
16. Víctor Rojas
17. Documentos

APENDICE NUM. 7

FICHERO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS, DEPARTAMENTO DE HISTORIA, UPR

ASUNTOS DE ARECIBO

- José R. Castilla, Comisionado Consejo de Administración, Mayo de 1924
- Dabán. Aldea de Arecibo nombrada así en honor al Gobernador Dabán.
- Efectos de San Ciriaco en la ciudad.
- Cueva del Islote. Allí se establece industria de hacer piedras de destilar agua (filtro)
- Crónicas de Arecibo, folleto de 96 páginas escrito por Cayetano Coll y Toste.
- Jagual. Lugar de la vega de Arecibo.
- Archivo Parroquial. Relación de apellidos que aparecen en el archivo parroquial y que son de los primeros pobladores.
- 1571, Aceite de Tortuga, industria de Arecibo.
- 1673, Navío antillano enviado por d'Ogeron a Martinica se encalló en las costas de Arecibo.
- Nicolás de Bonilla. Primer Teniente a Guerra, abril 1692. Nombrado por el Gobernador Gaspar de Arredondo. Era al mismo tiempo Comandante de las Compañías de Milicia con el título de Sargento Mayor.
- Para el 1708 se informa en Arecibo sobre deterioro y pérdida de libros y papeles en el Archivo Parroquial.
- Paseo de las Damas-cerca del Castillejo San Miguel.
- 1797 - Narciso Cárdona, Teniente a Guerra.
- María de las Nieves Correa lega en 1808, 300 mil pesos para el futuro seminario. (Hija del Capitán Correa - Vivió 93 años).
- Guafe. Nombre de un pequeño muelle en Arecibo construido por un santomeño (corrupción de la palabra inglesa "wharf".)
- Ramón Soler Fort, en 1861, de Obras Públicas.
- Manuel F. Zeno y Correa, Diputado a Cortes en 1866.
- Santiago Huiey. Adscrito en Arecibo al movimiento revolucionario de Lares, 1867-1868.
- 1868. El Comandante Militar de Infantería Manuel de Iturriaga congrega vecinos y forma batallón de voluntarios para defensa con motivo de los sucesos de Lares.
- 1873 - Registro de esclavos hasta marzo de 1873. - 1, 333 varones y unas 1,246 hembras.
- 1883 - TRes Puentes, a saber: sobre el Canal de Santiago hacia Utuado; otro atraviesa el Caño nombrado Don Gregorio, y otro que atraviesa la Regadera de Santana en dirección a Manatí.
- 1894 - Se quita la estatua de Isabel II de la Plaza.
- La Estrella del Norte - su fundador Edelmiro J. Lespier. (1903)
- 1937 - Valor de la propiedad $12,179,840.
- Quebrada Don Gregorio, en documentos del Ayuntamiento, aparece con el nombre de Quebrada de los Olmos.
- el Vigía - poblado en Morrillos.
- Noviembre 18, 1942 - "Dos Bocas", inauguración de las obras hidroeléctricas en carretera de Arecibo-Utuado.
- 1926 - Antonio Figueras fundador del Asilo de Ancianos

- Calles y Paseos: Agrarios, hoy Magallanes; Betances, antes Monserrate y luego Jesús y María.
  Coll y Toste, Del Rosario y la Cruz: Capitán Correa, Nueva del Norte y Calle Nueva en 1842.
  Cruz Arriosto - Del Guape, formó parte de la de San Patricio y se le llamó Santa Rosa; Paseo de Santiago, antes Calle de Santiago; Paseo Víctor Rojas, el antiguo Paseo de las Damas; Calle del Río, antes La Puntilla y Patria. En el 1929 el Municipio cambia el nombre de Calle Santa Isabel por el de Antonio Figueras, filántropo que donó $50,000 para la construcción del Hospital de Pobres. Calle C. Colón, antes San Patricio. Calle de Los Agravios, Magallanes en 1938. Calle Afuera, después Arrabal del Puente y Avenida Juan Rosado; La Niña, antes del Martirio. Cruz, después del Rosario y luego Francisco Gonzálo Marín.
- En sección de héroes aparecen Francisco Gonzalo y Wenceslao Tomás Marín, manigua cubana. José Ramón Larrieu, Sargento Mayor. Manuel Palacio, mexicano que se eleva en globo de tela y lo recoge en el mar el marino Víctor Rojas.
- Hospitales. Manuel Figueroa; Hospital de Mujeres en 1918; Hospital Caridad y Hospital de Presos.
- Sección de numerosos Incendios; Inundaciones; Agricultura; Alcaldes; Departamento; Sello oficial en proposición de Coll y Toste para creación del sello con datos heráldicos en 1924, y resolución pro-sello el 16 de mayo de 1924; Barrios y Censos.
- Censos Generales: Poblado por 30 indios y españoles a principios del siglo XVI; 120 casas en 1529; 200 casas en 1590, muchas de piedras y otras de tapia y madera; entre el 1571-1582 pérdida de unos 30 vecinos; en el 1582 familias castellanas cerca del río Abacoa; el Gobernador Diego Meléndez Valdés informa 1,500 habitantes en 1590; en el 1616 al obtener declaración de pueblo hay 80 familias o sea 400 personas; Torres Vargas da a conocer sólo 40 vecinos. O'Reilly en 1765 informa de 2,903 libres y 268 esclavos; Fray Iñigo Abbad en 1788 hizo el siguiente desglose: Blancos 1,877, Pardos Libres 2,343, Negros Libres 203, Agregados 270, Esclavos 424. Hay otros censos. En el cambio de soberanía aparecen en Arecibo 36,910 habitantes.
- En otras secciones el fichero presenta aspectos sobre la epidemia del cólera morbo; Ermitas; Fiscales; Geografía; Iglesias; Caños; Instrucción Pública, Maestros, Materias de Enseñanza; Liceo de Educación; Colegio del Sagrado Corazón de María; Colegio del Divino Maestro; Liceo San Felipe de Arecibo.
- Urbanizaciones en 1938: Barriada Santo Domingo; Urbanización Padilla; Barriada Cruz Roja; García; Olmo; Matienzo; Correa y Viñas; San Luis Balseiro; La PRERA; Barriada Para Obreros; Coléricos y Olimpo.

Veáse: Adolfo de Hostos
Tesauro de Datos Históricos
(Sección de Bibliografía)

BIBLIOGRAFIA

1. Cadilla Colón, Francisco M., **La parroquia celebra un centenario.** Editorial: Tipografía Hernández, Plazuela Machiavelo, Arecibo, P.R. 1944.
2. Cadilla Colón, Francisco M., **Los Ochentistas.** Editorial: Ediciones Rumbo, España. 1961.
3. Coll y Toste, Cayetano. **Crónicas de Arecibo.** Editorial: Salicrup y Cía., Arecibo, P.R. 1891.
4. Junta de Planificación, Santurce, P.R. **Mapa de Municipios y Barrios** Arecibo. Memoria Núm. 31. Departamento de Hacienda Oficina de servicios del gobierno división de imprenta San Juan, P.R. 1953.
5. Limón de Arce, José. **Arecibo Histórico.** Editorial: Angel Rosado; Manatí. P.R., 1938.
6. Pedro Tomás de Córdova, "Memoria Sobre Todos Los Ramos de la Administración de la Isla de Puerto Rico año de 1838", en **Crónicas de Puerto Rico** (E. Fernández Méndez).
7. Carlson, Herbert C., **Arecibo Ionospheric Observatory,** Tesis, Universidad de Cornell, 1966, 122 pp.
8. Gómez Canedo, Lino. **Arecibo: Los Archivos Históricos de Puerto Rico, pp. 43-45.**
8. Sichar y Salas, Mariano, **Viaje Por La Costa Noroeste de Puerto Rico,** 1886, 55 pp. (Además de Arecibo, Vega Baja, Manatí, Utuado, Quebradillas e Isabela).
10. Limón de Arce, José, **Poetas Arecibeños,** 1926.
11. Ubeda y Delgado, Manuel, **Isla de Puerto Rico,** 1878, 287 pp.
12. Rivera Colón, Sonia L., **La Viabilidad de Convertir Los Municipios En Organizaciones,** (Caso Específico de Arecibo), 1981, 118 pp.
13. **Arecibo,** Negociación de Producción y Mercadeo.
14. Municipal Assembly, **Arecibo Reglamento, 1925, 9 pp.**
15. **Polk, R.L. and Company, Directorio de La Ciudad,** 1965-1966.
15. Polk, R.L. and Company, **Directorio de La Ciudad,** 1965-1966.
16. Salvador Brau, **Historia de Puerto Rico,** Editorial Edil, 1978, 279 pp.
17. Antonio S. Pedreira, **El Año Terrible del 87; Sus Antecedentes y Sus Consecuencias,** Editorial Edil, 1968, 120 pp.
18. Federico Ribes Tovar, **Historia Cronológica de Puerto Rico,** Plus Ultra, 1973, 606 pp.
19. Fernández Méndez, Eugenio, **Crónicas de Puerto Rico,** Editorial, UPR, 1959.

20. Picó, Rafael, **Nueva Geografía de Puerto Rico** (Colaboración de Zayda Buitrago y Héctor H. Berrios). Editorial Universitaria, 1969.

21. De Hostos, Adolfo, **Diccionario Histórico Bibliográfico Comentado de Puerto Rico,** Publicación de la Academia Puertorriqueña de la Historia, 1976, 952 pp.

22. Vilar Vilar, Enriqueta, **Historia de Puerto Rico,** 1600-1650, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1974, 279 pp.

23. Memoria y Descripción de la Isla de Puerto Rico, Juan Ponce de León II y Bachiller Antonio de Santa Clara, 1582.

24. John Layfield, **Relación del Viaje A Puerto Rico de la Expedición del Tercer Conde de Cumberland,** 1598.

25. Fray Damián López de Haro, **"Memoria"**, Año de 1944.

26. Fray Diego de Torres Vargas, **"Memoria Descriptiva"**, Abril de 1647.

27. **Memoria de Alejandro O'Reylly Sobre la Isla de Puerto Rico,** 1765.

28. Fernando Miyares González, **Noticias Particulares de la Plaza E Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico,** Año 1775.

29. Fray Iñigo Abbad y Lasierra, **Historia Geografía, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico,** (1788). Ediciones Porta Coeli.

30. Andree Pierre Ledrú, **Viaje A La Isla de Puerto Rico.** (1797). Imprenta Militar de J. González, 1863.

BREVES NOTAS SOBRE LA AUTORA

La Srta. Eillen Y. Cruz Ramírez nació en Arecibo en el año 1962. Actualmente es estudiante de cuarto año en el recinto Universitario de Río Piedras en la Facultad de Ciencias Naturales con una concentración en Biología.

Espera ingresar en el recinto de Ciencias Médicas de nuestro complejo universitario con el propósito de convertirse en Tecnóloga Médica, ya que tiene vocación científica, al mismo tiempo que gusta mucho de la historia. Fue precisamente su interés en la Historia de Puerto Rico en una de las clases del Dr. Enrique Lugo Silva, la que llevó a Eileen a interesarse en este proyecto que es hoy **Arecibo, Notas Para Su Historia.**

La familia de la Srta. Cruz Ramírez vive en Arecibo, donde ella comparte con sus padres y hermanos en la Villa Los Santos.